

ocupación de los predios sin construcción se realizará prioritariamente con vivienda de bajo ingreso. Para su utilización, el Fideicomiso puede operar el fondo con el objeto de concentrar recursos provenientes del ahorro social (sobre todo cajas de ahorro) y del capital privado para financiar la vivienda de bajo ingreso. Las cajas de ahorro pueden incorporarse al Fideicomiso como socias o pueden utilizar al Fideicomiso como instrumento para vincularse con los desarrolladores inmobiliarios o los inversionistas, quienes aportan la inversión privada. Por lo tanto, el fondo operado por el Fideicomiso obtiene recursos del ahorro social y del capital privado y las personas que proveen el ahorro social son aquellas que serán beneficiarias de los desarrollos inmobiliarios resultantes.

VII.4 Instrumentos de participación e institucionales

Con el inicio de la administración 2018-2021 se realizó un diagnóstico de la situación que guardaba la planeación urbana en el municipio de San Luis Potosí, destacó la falta de operación del Instituto de Planeación Municipal que durante tres años se mantuvo en incertidumbre por un proceso de extinción y transición a un instituto metropolitano, lo cual no se consolidó; después, un proceso de actualización del Plan de Centro de Población Estratégico de las ciudades de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (2003) que fue lento, sin transparencia y sin certidumbre.

Adicionalmente, existía una presión desde el sector productivo, académico y social para contar en menos tiempo con un instrumento que genere certidumbre y orden al crecimiento de la ciudad; desde diferentes organizaciones solicitaron al Presidente Municipal el inicio del proceso de actualización del Plan de Centro de Población.

Finalmente se reflexionó sobre la responsabilidad que tenía San Luis Potosí para cumplir con los compromisos de las agendas globales de desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero también la necesidad de asumir una responsabilidad compartida entre el gobierno y los desarrolladores, empresarios y sector social.

De esta manera, a partir del reconocimiento de la Declaración Hábitat III y el acuerdo de la Nueva Agenda Urbana, el ejercicio en San Luis Potosí de Pensar Nuestra Ciudad y la participación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de la Facultad del Hábitat y un grupo de sus investigadores en la implementación del Plan de Acción Regional de la Nueva Agenda Urbana de la Organización de las Naciones Unidas, se integró la Declaración Alianza por la Ciudad de San Luis Potosí.

VII.4.1 Alianza por la Ciudad

El 11 de junio de 2019, el Presidente Municipal convocó a la Sociedad, a Universidades, empresarios, desarrolladores, gobierno y diferentes organizaciones interesadas a firmar un acuerdo compromiso para construir una mejor ciudad. A partir del modelo y compromisos de la Declaración Hábitat III, se formuló la Alianza por la Ciudad con los siguientes puntos:

Primero se describe como "Punto de partida" los problemas en la ciudad de San Luis Potosí, como resultado de la apremiante necesidad de resolverlos, se enlista un conjunto de principios que deberán guiar las acciones institucionales desde diferentes sectores, a lo cual se denomina "Alianza por la Ciudad", en este punto se define el "Objetivo y la Responsabilidad Compartida". De esta manera se asume que los firmantes se comprometen a cumplir las bases y el propósito de manera conjunta.

Posteriormente se enlistan un conjunto de "Principios de Responsabilidad" compartida basados en la construcción de una ciudad para las personas, la participación activa de los diversos sectores y lo que se entiende bajo estas líneas como Desarrollo Urbano Responsable.



Finalmente, de acuerdo a los principios, compromisos y responsabilidad compartida, en alineación a la Nueva agenda Urbana se especifican "Nuestra Guía de Acción" en seis ejes de acción: el Derecho a la ciudad; la Planeación y diseño urbano; Normatividad; Desarrollo institucional; Financiamiento; y, Economía urbana.

Con este compromiso firmado el 11 de junio, se asume un compromiso inédito en San Luis Potosí, que sin lugar a dudas era necesario un acuerdo político para iniciar con transparencia los trabajos de formulación de un Plan de Ordenamiento Urbano.

La Alianza por la Ciudad se conforma por 65 numerales. En su numeral 15 establece su objetivo:

El Objetivo de la Alianza Por La Ciudad es establecer compromisos entre autoridades y ciudadanos para que, cada uno, desde su ámbito de competencia, tenga un Proyecto de Ciudad para San Luis Potosí. Que tengamos certeza de la ciudad que queremos y podemos tener en 2050. Que actuemos de manera decisiva, integrada y coordinada a nivel local, regional, nacional, en la construcción de una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

El documento se constituye a forma de guía y proporciona directrices y recomendaciones, que no son en sentido estricto normas vinculantes, pero conforma la base para acuerdos de coordinación entre autoridades y el sector social y privado para llevar a cabo las estrategias, programas y proyectos que emanan de este programa. La firma y formalización públicas de los acuerdos bajo esta propuesta imponen obligaciones "morales" a los firmantes.

En el art 3º. de la LOTDUSLP, en su fracción XVII se expresa que unos de los medios utilizados para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano será la planeación del desarrollo urbano sostenible, con base en las leyes generales y locales en la materia, tomando en cuenta los instrumentos y directrices que emanen de acuerdos internacionales de los que México forme parte o haya participado, de ahí que es de importancia realzar que una de las directrices contenidas en la Alianza por la Ciudad es la vinculación con la Nueva Agenda Urbana, (numeral 13, numeral 23, numeral 29).

- 13. La Alianza por la Ciudad deberá ser congruente con lo establecido en el Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana de la Organización de las Naciones Unidas, emitida en octubre de 2016, que constituye el acuerdo de los países para construir nuestras ciudades y aprovechar las ventajas de la urbanización.
- 23. Ajustar el marco normativo y los instrumentos de planeación alineados con la Ley General de Asentamientos Humanos y la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat.
- 29. Reconocemos que es sustancial crear instrumentos adecuados que vinculen el desarrollo urbano de San Luis Potosí con la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, tales como: agendas públicas, instrumentos normativos, participación y corresponsabilidad, sanciones e incentivos, gobernanza y gobernabilidad. El trípode del desarrollo sostenible: economía y financiamiento, planeación y diseño urbano, legislación e instituciones, debe guiar nuestros asentamientos humanos en San Luis Potosí.

La Nueva Agenda Urbana es un documento resultante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (HIII) que se llevó a cabo en octubre de 2016 en Quito, Ecuador con el fin de discutir, tomar resoluciones y establecer compromisos hacia una agenda urbana sostenible a nivel global. Si bien es un instrumento internacional no vinculante, su abordaje desde el



soft law63, ha establecido la necesidad y diferentes iniciativas para establecer los mecanismos, instrumentos y normativa que lleve los principios y directrices establecidas a un sistema de obligatoriedad jurídica. Bajo este contexto, la "Alianza por la Ciudad" se enmarca dentro de los esfuerzos locales para construir elementos vinculantes que respeten los principios de la Nueva Agenda Urbana.

Dentro del contexto anterior podemos señalar que el art. 53 de la LOTDUSLP señala que

El sector social y privado podrá crear observatorios urbanos, con la participación plural de la sociedad, de las instituciones de investigación académica, de los colegios de profesionistas, de los organismos empresariales, de las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno, para el estudio, investigación, organización y difusión de información y conocimientos sobre los problemas socioeconómicos y espaciales, y los nuevos modelos de políticas urbanas, regionales y de gestión pública teniendo a su cargo las tareas de analizar y difundir la evolución de los fenómenos socioeconómicos y espaciales, en la escala, ámbito, sector o fenómeno que corresponda según sus objetivos, las políticas públicas en la materia, la difusión sistemática y periódica, a través de indicadores y sistemas de información geográfica de sus resultados e impactos.

La firma de la Alianza por la ciudad puede sentar las bases para su institucionalización a través de un observatorio urbano.

VII.4.2 Instituto Municipal de Planeación

A nivel nacional, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) se habían constituido como una solución a la planeación participativa siendo un organismo técnico- político de alta calidad al estar conformado por un cuerpo de profesionistas del ámbito académico que cuenta con información más adecuada y que es ampliamente aceptado por los actores sociales. Sus atribuciones específicas varían de acuerdo con la Entidad Federativa de la que se trate, pero en todos los casos se limita a la planeación del desarrollo urbano y no a su ejecución y, en general, carecen de la fuerza legal y política para asegurar el cumplimiento de planes y programas.

Considerados como órganos deliberativos auxiliares de participación ciudadana y conformación plural dentro de la LOTDUSLP, se definen en el art. 38 como:

(...) organismos descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propio, o bien como órganos desconcentrados de la administración pública municipal; tendrán la organización y las funciones que les señalen las disposiciones jurídicas que los establezcan, con base en lo previsto en esta Ley, y coadyuvarán con los ayuntamientos y los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda en la planeación del desarrollo urbano así como en la elaboración de programas y proyectos Desarrollo Urbano y Vivienda en la planeación del desarrollo urbano así como en la elaboración de programas y proyectos.

Teniendo como antecedente la publicación de su reglamento en el Periódico Oficial con fecha 17 de octubre de 1996, a partir del decreto 494, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de san Luis Potosí, con fecha 11 de abril del 2006 se crea el Instituto Municipal de Planeación, estableciendo como objetivos:

- Dar continuidad en los procesos de planeación en el territorio municipal;
- Auxiliar a la autoridad municipal competente en materia de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico, en la realización de sus funciones;

⁶³ La expresión *soft law* busca describir la existencia de fenómenos jurídicos caracterizados por carecer de fuerza vinculante aunque no carentes de efectos jurídicos o al menos con cierta relevancia jurídica. Ello supone la existencia de una normatividad relativa en el sistema internacional.



- Dotar al ayuntamiento de San Luis Potosí de procesos de planeación y programación eficientes, mediante una estructura técnico-operativa capaz de conducir el desarrollo urbano a través de la planeación institucionalizada.
- El presidente municipal, sin perjuicio de las facultades previstas en este Decreto, podrá encargar al Instituto los proyectos y programas de investigación y planeación que considere necesarios, para el desarrollo urbano y ordenamiento ecológico del municipio de san Luis Potosí
- Proyectar y proponer al ayuntamiento de San Luis, el sistema normativo de desarrollo urbano municipal
- Proponer al ayuntamiento de San Luis potosí, los criterios técnicos para el control urbano
- Proponer lo criterios de planeación y programación de acciones municipales;
- Elaborar, evaluar y proponer el ayuntamiento de San Luis Potosí, la actualización y modificación de los instrumentos locales de planeación, cuando el desarrollo urbano y las condiciones socioeconómicas así lo requieran
- Crear estudios y proyectos urbanos de apoyo a los programas municipales;
- Crear, actualizar y administrar el banco municipal de información estadística básica
- Genera los instrumentos de investigación estadística y de actualización cartográfica, así como poner a disposición del municipio, el sistema de información geográfica municipal,
- Elaborar estudios urbanos y regionales en el territorio municipal, y
- Fortalecer y dar carácter institucional al proceso de planeación estratégica integral, para el desarrollo ordenado a mediano y largo plazo del municipio.

El modelo actual del IMPLAN denota una carencia de facultad en cuanto a funciones de seguimiento y coordinación de los programas y las debilidades que este implica, establecen la necesidad de un proceso de fortalecimiento que considere aspectos jurídicos, técnicos, financieros, de comunicación, educación y concientización, para el Instituto, instituciones y organismos que interactúan en el desarrollo de sus municipios, para las organizaciones sociales y las empresas directamente involucradas en el desarrollo municipal y para los ciudadanos que deben percibir las bondades de contar con un IMPLAN.

Se propone las bases de una estrategia de fortalecimiento que deberá ser el resultado integrado de diagnóstico realizado al Instituto, del análisis jurídico de la LOTDUSLP y su vínculo con la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LHAHOTDU).

VII.4.2.1 Mejora y rediseño del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí

Se hace necesaria la revisión y el replanteamiento de la forma de trabajo y su función en las esferas públicas y sociales, que permitan construir estrategias de comunicación y participación social, fundamentado en las siguientes acciones y funciones:

- El IMPLAN es un organismo público con autonomía jurídica, técnica y financiera eficaz, transparente, ciudadanizado y descentralizado, en su estructura y funcionamiento, que piensa la ciudad, el ambiente y el desarrollo local con su gobierno y con la participación de sus ciudadanos; que genera escenarios innovadores y propuestas concretas para construir socialmente la visión de desarrollo municipal integrada y de largo plazo, desde el desarrollo socio-económica, hasta el ordenamiento urbano y ambiental.
- El IMPLAN genera y promueve políticas públicas⁶⁴ en materia de desarrollo, territorio y ambiente, en un esquema de gobernanza y corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.
- El IMPLAN será el encargado de compartir el modelo propuesto en la política pública con el objeto de que sea comprendido por todos los actores sociales y en particular por el gobierno, considerando

⁶⁴ Una política pública es un curso de acción o inacción gubernamental en respuesta a problemas públicos (Kraft y Furlong, 2006).



esta acción como la forma de legitimar su función en la sociedad y de trascender periodos administrativos.

- La visión o modelo de desarrollo municipal acordado a nivel socio-político a propuesta del IMPLAN, debe promover y evidenciar la rentabilidad política, social y económica de dicha visión, de tal forma que sea aceptada y compartida por todos los actores sociales y se convierta en un verdadero motor de transformación socio-económica, territorial y ambiental.
- El IMPLAN es la autoridad en materia de planeación (es decir, debe tener el "monopolio" de la planeación municipal), como única posibilidad de garantizar coordinación, congruencia y alineamiento de programas y políticas públicas y, por ello, debe asumir la responsabilidad de integrar: el desarrollo socioeconómico, el ordenamiento del territorio, el desarrollo urbano, la protección del ambiente y otras materias fundamentales para el desarrollo local (movilidad, turismo...) en una sola visión de territorio-ciudad. Si bien, elaborar los documentos de planeación, integrando las propuestas de las dependencias del gobierno local y con la participación social y con el más alto nivel de calidad científico-técnico, es una responsabilidad central de todo IMPLAN, ese no es su fin último, pues éstos son instrumentos para establecer políticas públicas y a partir de éstas, avanzar en las transformaciones que requiere el desarrollo local, por lo que gestionar su ejecución, dar seguimiento a su cumplimiento y evaluar sus resultados son sus responsabilidades centrales.
- El IMPLAN genera las herramientas y el análisis para que cada actor gestione, desde su ámbito de responsabilidad, proyectos alineados con la visión compartida sobre el desarrollo municipal y que se ha formalizado en los planes y programas. El IMPLAN colabora con las instancias públicas, privadas y sociales, para la gestión de proyectos y coordina la elaboración/integración de proyectos estratégicos de alto impacto en el desarrollo del municipio.
- El IMPLAN es un gestor, promotor y divulgador de información útil a la sociedad y al gobierno para la toma de decisiones sobre el desarrollo local con perspectiva de su región; en este contexto, puede –y debe- promover ante las instancias que correspondan, justicia urbana – territorial – ambiental, por lo que tiene la obligación y el derecho de informar a los ciudadanos y a las instancias gubernamentales, a la vez de proveer información a las dependencias públicas, privadas y sociales sobre el funcionamiento del desarrollo municipal y sus condiciones urbano – territorial ambientales, a manera de observatorio del desarrollo que monitorea y evalúa el desempeño de las políticas públicas.
- El IMPLAN observa, analiza y señala los problemas del desarrollo y del ordenamiento territorial ambiental del municipio, ejerciendo una función de "contraloría social" en favor del bien común, en
 particular de los grupos en situación de vulnerabilidad, de defensa del ambiente, del espacio público
 y del ordenamiento territorial y urbano del municipio.
- El IMPLAN se organiza internamente con libertad y desde bases democráticas y participativas, evitando conflictos de interés de sus consejeros y de sus miembros, actuando con autonomía jurídica, financiera y técnico-científica y asumiendo una responsabilidad frente a la ciudadanía, evitando interferencias partidistas en sus decisiones y actuaciones.

Algunos de estos ejes de trabajo podrán desarrollarse (como etapa inicial) a través de talleres resolutivos y seminarios de información - capacitación que formen parte de la estrategia de mejora del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de SLP; planteado en un esquema de trabajo comprometido y permanente dentro del IMPLAN sobre el sentido del IMPLAN y su posición en la agenda pública. Para sumar a ellos tres temas más a la estrategia integral:

La estructura y funcionamiento del Consejo o Junta Directiva. El Consejo debe tener voz y fuerza
para posicionar el IMPLAN, por lo que los consejeros deben ser un verdadero apoyo para comunicar
y crear redes de corresponsabilidad para hacer realidad la visión planteada técnicamente por el
Instituto y convenida a nivel social y político; es decir, deben ser promotores, gestores y
divulgadores convencidos de que el modelo de ciudad y municipio que promueve el Instituto es
necesario y factible



- Respeto a lo planificado. Este tema se refiere a un problema estructural del sistema de planeación mexicano, pues poco se ha avanzado en generar garantías para que lo que se ha aprobado en planes y programas se cumpla, y para que se sancione a quien actúa fuera de éstos. Aunque se ha evidenciado claramente que la presencia de un IMPLAN eleva las posibilidades de respetar la planeación vigente en los municipios, se han presentado casos en que ponen en entredicho el trabajo de estas Instituciones y las enfrenta con situaciones de conflictos de interés económico y político. Los caminos para reducir estos riesgos se proponen que sean los siguientes:
- a. Comunicar ampliamente el proceso de planeación y generar corresponsabilidad entre los sectores y actores del municipio para adoptar y defender la visión plasmada en los planes y programas. Implica estrategias de comunicación y diálogo social sistemáticas y frecuentes sobre el contenido de planes y programas, su seguimiento y evaluación y sobre las políticas públicas municipales materia del IMPLAN.
- b. Darle capacidades y atribuciones al IMPLAN para desempeñar una función de observatorio / contraloría social / promotor de "justicia territorial":
- c. Monitorear sistemáticamente, mediante indicadores, el desempeño del municipio en diversos temas (a manera de observatorio urbano), desde dos perspectivas: evolución de los fenómenos y problemas municipales y, avance –o no- de las acciones y políticas públicas para atenderlos.
- d. Darle funciones a manera de "contraloría social" como la obligación de presentar denuncias directas sobre problemas de orden territorial y urbano relevantes, rendir informes sobre temas sensibles y difundirlos ampliamente, dar asistencia y asesoría a ciudadanos y a los actores sociales e investigar y recibir la información de las dependencias sobre usos del suelo y edificaciones de alto impacto.
- e. Establecer como derecho y obligación de los ciudadanos el informarse respecto a la planeación de su entorno (por ejemplo, su colonia), y por lo tanto, también la obligación del IMPLAN de publicitar por todos los medios a su alcance y hacer del conocimiento de los ciudadanos, en un lenguaje accesible, las normas, estrategias, programas y proyectos de desarrollo del municipio que inciden en el entorno directo de los ciudadanos y en el ámbito más amplio de la ciudad y de todo el territorio municipal.
- Comunicación y participación ciudadana. Como se aprecia en los puntos anteriores, la estrategia de comunicación del IMPLAN es fundamental en el proceso de mejora del modelo; sin embargo, no se trata de una comunicación unidireccional en la que el Instituto "publicita" sus propuestas. Más que esto, se trata de una comunicación que implica al mismo tiempo participación y corresponsabilidad social, en la que el Instituto da y recibe en un proceso constante y creciente de retroalimentación. El objetivo de la comunicación y participación ciudadana es que el modelo propuesto en la política pública sea compartido y entendido por todos los actores, no solo por el IMPLAN, quien debe ser capaz de comunicar a qué podemos y debemos aspirar.

La adecuada comunicación generará apropiación de las ideas y por lo tanto corresponsabilidad para materializar lo planeado; dará también más certeza para su cumplimiento y por ende el señalamiento del incumplimiento.

La idea de que el IMPLAN sea un observatorio sistemático del municipio debe asociarse a una plataforma de información con datos abiertos y a otra de comunicación y participación, que le permitan al ciudadano acceder a estudios, indicadores, planes y programas de manera sencilla y con un lenguaje accesible.

VII.4.3 Índice de Prosperidad de las Ciudades

En el año 2018, se publicó el CPI para San Luis Potosí (ONU-Hábitat, 2019), cuyo resultado integral fue de 56.94, de 100 posibles. Dicho resultado implica la necesidad de fortalecer las políticas públicas en los ámbitos donde se reportan resultados menos favorables y, al mismo tiempo, consolidar los que



presentan los mejores resultados. Por otra parte, el resultado ubica a San Luis Potosí por encima de la media nacional del CPI básico.

En esta lógica, los indicadores que el CPI utiliza para medir la prosperidad urbana conforman un sistema de evaluación de los avances del PROMOT-SLP, a partir de su vinculación con los proyectos y estrategias planteados para su implementación. De esta forma, serán medibles los resultados a partir de las dimensiones del CPI y también a partir de las estrategias establecidas en este programa, que se alinean y complementan mutuamente.

A continuación, se presenta la alineación de indicadores del CPI con los proyectos y estrategias del PROMOT-SLP que tienen incidencia en cada una de las dimensiones en las que se incide con cada estrategia, programa y proyecto, como sistema de evaluación.

Indicadores del CPI y Alineación estratégica

La dimensión Productividad refiere las condiciones en que las variables económicas pueden representar o no ventajas competitivas, incluyendo aspectos del crecimiento, la ubicación de las actividades en el territorio y las características del empleo.

Tabla 214. Dimensión de productividad

Subdimensión	Indicador	Proyecto o programa del PROMOT-SLP
1. Crecimiento	Producto urbano per cápita	II.1 Estudio - diagnóstico para el fortalecimiento de la mano de obra local II.2 Programa de incentivos para la agricultura tecnificada II.4 Programa de agricultura urbana, periurbana y huertos orgánicos III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios: a) Rehabilitar los mercados públicos municipales como sitios para el impulso de comercio de productos locales g) Proyecto de viabilidad para la construcción de una central de abastos al norte de la ciudad de SLP e intervención urbana en el sitio donde se instala la actual II.6 Programa de rescate e impulso del potencial turístico del municipio de SLP
Económico	Relación de de dependencia de la tercera edad.	II.1 Estudio - diagnóstico para el fortalecimiento de la mano de obra local
2. Aglomeración Económica	Densidad económica	III.2 Macroproyecto de Desarrollo Urbano del Centro Articulador Villa de Pozos - Ciudad Satélite a) Evaluación de las condiciones de la tenencia y propiedad de los predios del polígono seleccionado. g) Plan Maestro de Desarrollo Urbanístico, cuya unidad espacial base sea el macrolote, lo que permite la incorporación de inversionistas. III.3 Valuación del suelo III.4 Elaboración de instrumentos para la planificación del desarrollo urbano municipal III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios a) Rehabilitar los mercados públicos municipales como sitios para el impulso de comercio de productos locales. g) Proyecto de viabilidad para la construcción de una central de abastos al norte de la ciudad de SLP e intervención urbana en el sitio donde se instala la actual
	Tasa de desempleo	II.1 Estudio - diagnóstico para el fortalecimiento de la mano de obra local Programa de incentivos para la agricultura tecnificada Programa de agricultura urbana, periurbana y huertos orgánicos III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios g) Proyecto de viabilidad para la construcción de una central de abastos al norte de la ciudad de SLP e intervención urbana en el sitio donde se instala la actual II.6 Programa de rescate e impulso del potencial turístico del municipio de SLP h) Restauración, conservación e impulso del atractivo turístico de los cascos de hacienda e inmuebles de valor patrimonial ubicados en la Delegación Bocas.
3. Empleo	Relación empleo- población	 II.1 Estudio - diagnóstico para el fortalecimiento de la mano de obra local Programa de incentivos para la agricultura tecnificada Programa de agricultura urbana, periurbana y huertos orgánicos II.6 Programa de rescate e impulso del potencial turístico del municipio de SLP h) Restauración, conservación e impulso del atractivo turístico de los cascos de hacienda e inmuebles de valor patrimonial ubicados en la Delegación Bocas.

Fuente: elaboración propia



La infraestructura de Desarrollo es la dimensión que incluye, entre otras, las características de la vivienda, la movilidad y la conectividad, pues cumplen un papel fundamental en la vida de los habitantes de una ciudad y son indispensables para la formación y fortalecimiento del tejido social.

Tabla 215. Dimensión de infraestructura de desarrollo

Subdimensión	Indicador	Proyecto o programa del PROMOT-SLP
	Vivienda durable	I.2 Actualización del Atlas Municipal de Riesgos de San Luis Potosí I.4 Programa de reubicación / mitigación en vivienda en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. I.5 Programa para la mitigación de riesgos derivados de fenómenos naturales y contaminación a) Estudio para la identificación de la traza de los fallamientos geológicos en zonas urbanas y rurales II.4 Programa de edificación de vivienda urbana sustentable III.1 Proyecto piloto Polígonos de Urbanización Popular III.3 Valuación del suelo III.4 Elaboración de instrumentos para la planificación del desarrollo urbano municipal
	Acceso a agua mejorada	I.1 Decretos de ANP/ Reservas estatales/Reservas municipales I.7 Programa de Gestión Integral de los Recursos Hídricos para la Zona Metropolitana de San Luis Potosí a) Decreto de protección y plan de manejo de las zonas de recarga acuífera de los ríos Santiago, Españita, Paisanos y Bocas. h) Incrementar la cobertura de micromedición del servicio de agua potable, a través del suministro e instalación de 250,000 medidores. i) Actualizar el padrón de usuarios de agua potable a través de un censo integral a nivel lote y manzana II.7 Red de Corredores Biológicos Urbanos e Interurbanos d) Preservar el tanque Tenorio como cuerpo receptor y regulador de los escurrimientos pluviales y su rescate como potencial espacio público de recreación posterior a acciones de remediación. e) Preservar el tanque La Lagunilla como cuerpo receptor y regulador de los escurrimientos pluviales y su rescate como potencial espacio público de recreación.
Infraestructura de vivienda	Espacio habitable suficiente	II.4 Programa de edificación de vivienda urbana sustentable II.5 Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de San Luis Potosí II.6 Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación de Bocas a) Elaborar un proyecto de repoblamiento y ocupación de viviendas deshabitadas y/o en ruinas, que incluya acciones de recuperación de fincas con valor histórico y/o patrimonial b) Elaborar un inventario detallado de los espacios vacantes y vacíos que podrían ser sujetos a nuevos desarrollos públicos y privados III.1 Proyecto piloto Polígonos de Urbanización Popular
	Densidad poblacional	II.4 Programa de edificación de vivienda urbana sustentable II.5 Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de San Luis Potosí II.6 Actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación de Bocas a) Elaborar un proyecto de repoblamiento y ocupación de viviendas deshabitadas y/o en ruinas, que incluya acciones de recuperación de fincas con valor histórico y/o patrimonial b) Elaborar un inventario detallado de los espacios vacantes y vacíos que podrían ser sujetos a nuevos desarrollos públicos y privados III.1 Proyecto piloto Polígonos de Urbanización Popular III.2 Macroproyecto de Desarrollo Urbano del Subcentro urbano Villa de Pozos - Ciudad Satélite a) Evaluación de las condiciones de la tenencia y propiedad de los predios del polígono seleccionado. g) Plan Maestro de Desarrollo Urbanístico, cuya unidad espacial base sea el macrolote, lo que permite la incorporación de inversionistas. III.4 Elaboración de instrumentos para la planificación del desarrollo urbano municipal III.7 Red de Transporte Masivo Metropolitano – Sustentable
Infraestructura social	Densidad de médicos	III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios Construcción de un centro de salud con hospitalización (SSA) al norte de la ciudad de SLP, en Villa de Posos y Ciudad Satélite.
Infraestructura de comunicaciones	Acceso a internet	III.2 Macroproyecto de Desarrollo Urbano del Centro Articulador Villa de Pozos - Ciudad Satélite III.4 Elaboración de instrumentos para la planificación del desarrollo urbano municipal
Containeaciones	Velocidad de banda ancha promedio	III.2 Macroproyecto de Desarrollo Urbano del Centro Articulador Villa de Pozos - Ciudad Satélite III.4 Elaboración de instrumentos para la planificación del desarrollo urbano municipal



Subdimensión	Indicador	Proyecto o programa del PROMOT-SLP
		III.6 Programa de ampliación de la infraestructura vial y ferroviaria III.7 Red de Transporte Masivo Metropolitano - Sustentable
Movilidad Urbana	Fatalidades de tránsito	III.8 Programa de construcción de ciclovías y senderos peatonales
	Densidad de la interconexión vial	III.6 Programa de ampliación de la infraestructura vial y ferroviaria
	Superficie destinada a vías	III.3 Valuación del suelo III.6 Programa de ampliación de la infraestructura vial y ferroviaria III.7 Red de Transporte Masivo Metropolitano – Sustentable
Forma urbana	Densidad vial	Plan Maestro de Desarrollo Urbanístico, cuya unidad espacial base sea el macrolote, lo que permite la incorporación de inversionistas III.7 Red de Transporte Masivo Metropolitano – Sustentable III.8 Programa de construcción de ciclovías y senderos peatonales

La dimensión Calidad de vida alude a las condiciones en que las personas cuentan en la ciudad con todos los satisfactores de las necesidades básicas, sin que haya ninguna condicionante, es decir, el acceso universal a servicios sociales básicos de calidad.

Tabla 216. Dimensión de calidad de vida

Subdimensión	Indicador	Proyecto o programa del PROMOT SLP
Salud	Esperanza de vida al nacer	I.4 Programa de reubicación / mitigación en vivienda en condiciones de riesgo y vulnerabilidad III.1 Proyecto piloto Polígonos de Urbanización Popular III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios Construcción de un Centro de Salud con hospitalización (SSA) al norte de la ciudad de SLP, en Villa de Pozos y en Ciudad Satélite Construcción de una UMF IMSS en Ciudad Satélite
	Tasa de mortalidad de menores de 5 años	III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios
Educación	Tasa de alfabetización	III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios
	Promedio de años de escolaridad	III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios Construcción de un Instituto Tecnológico en la Delegación Villa de Pozos.
Seguridad y protección	Tasa de homicidios	III.1 Proyecto piloto Polígonos de Urbanización Popular III.2 Macroproyecto de Desarrollo Urbano del Centro Articulador Villa de Pozos - Ciudad Satélite Programa de reingeniería administrativa para la gestión, planificación y desarrollo urbano
Concein público	Accesibilidad al espacio público abierto	II.7 Red de Corredores Biológicos Urbanos e Interurbanos; a) Parque lineal en el área natural remanente urbana de Cañada del Lobo (Propuesta del M. en Arq. Rigoberto Lárraga Lara / Facultad del Hábitat UASLP. b) Diseñar y habilitar un parque lineal en el área de salvaguarda del Río Españita. c) Diseñar y habilitar un parque lineal en el área de salvaguarda del Río Bocas. d) Preservar el tanque Tenorio como cuerpo receptor y regulador de los escurrimientos pluviales y su rescate como potencial espacio público de recreación posterior a acciones de remediación.
Espacio público	Áreas verdes per cápita	II.7 Red de Corredores Biológicos Urbanos e Interurbanos; Parque lineal en el área natural remanente urbana de Cañada del Lobo (Propuesta del M. en Arq. Rigoberto Lárraga Lara / Facultad del Hábitat UASLP. Diseñar y habilitar un parque lineal en el área de salvaguarda del Río Españita. Diseñar y habilitar un parque lineal en el área de salvaguarda del Río Bocas. Preservar el tanque Tenorio como cuerpo receptor y regulador de los escurrimientos pluviales y su rescate como potencial espacio público de recreación posterior a acciones de remediación.

Fuente: elaboración propia

A mayor equidad social e inclusión de las personas, hay mayores condiciones de prosperidad en las ciudades. Esta dimensión explora y mide las condiciones relativas a la desigualdad económica, en materia de género, y en general, de condiciones que pongan a las personas en alguna situación de vulnerabilidad. En la medida que estas condiciones se atienden y disminuyen, la ciudad se vuelve más equitativa e inclusiva.



Tabla 217. Dimensión equidad e inclusión social

Subdimensión	Indicador	Proyecto o programa del PROMOT SLP
Equidad económica	Coeficiente de Gini	II.1 Estudio - diagnóstico para el fortalecimiento de la mano de obra local; Programa de incentivos para la agricultura tecnificada; III.1 Proyecto piloto Polígonos de Urbanización Popular; III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios b) Construcción de un Instituto Tecnológico en la Delegación Villa de Pozos. II.6 Programa de rescate e impulso del potencial turístico del municipio de SLP h) Restauración, conservación e impulso del atractivo turístico de los cascos de hacienda e inmuebles de valor patrimonial ubicados en la Delegación Bocas. IV.1 Programa de reingeniería administrativa para la gestión, planificación y desarrollo urbano a) Fortalecimiento institucional de las áreas de Catastro y Obras Públicas de las Delegaciones Municipales para la administración urbana y gestión de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano
	Tasa de pobreza	II.1 Estudio - diagnóstico para el fortalecimiento de la mano de obra local; Programa de incentivos para la agricultura tecnificada; II.6 Programa de rescate e impulso del potencial turístico del municipio de SLP III.1 Proyecto piloto Polígonos de Urbanización Popular; III.2 Macroproyecto de Desarrollo Urbano del Centro Articulador Villa de Pozos - Ciudad Satélite III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios h) Restauración, conservación e impulso del atractivo turístico de los cascos de hacienda e inmuebles de valor patrimonial ubicados en la Delegación Bocas.
	Viviendas en barrios precarios	 I.4 Programa de reubicación / mitigación en vivienda en condiciones de riesgo y vulnerabilidad; II.4 Programa de edificación de vivienda urbana sustentable
Inclusión social	Desempleo juvenil	II.1Estudio - diagnóstico para el fortalecimiento de la mano de obra local III.2 Macroproyecto de Desarrollo Urbano del Centro Articulador Villa de Pozos - Ciudad Satélite III.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios b) Construcción de un Instituto Tecnológico en la Delegación Villa de Pozos.
Inclusión de género	Inscripción educativa en educación a nivel secundario	IIÍ.5 Programa de construcción de equipamientos urbanos prioritarios b) Construcción de un Instituto Tecnológico en la Delegación Villa de Pozos.

La dimensión Sostenibilidad Ambiental mide las condiciones que le permiten a la ciudad mantener un equilibrio sano entre el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente. Identifica las capacidades, entre otras, para usar fuentes de energía más eficientes y medir y disminuir la contaminación.

Tabla 218. Dimensión de sostenibilidad ambiental

Subdimensión	Indicador	Proyecto o programa del PROMOT SLP
	Número de estaciones en monitoreo	 I.3 Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico de San Luis Potosí I.1 Decretos de ANP/Reservas estatales/ Reservas municipales II.7 Red de Corredores Biológicos Urbanos e Interurbanos
Calidad del aire	Concentraciones de material particulado	 I.3 Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico de San Luis Potosí I.5 Programa para la mitigación de riesgos derivados de fenómenos naturales y contaminación g) Estudio técnico especializado sobre los terrenos y área de influencia de IMMSA y emisiones de contaminantes a la atmósfera provenientes de la Planta de Zinc que se mantendrá en operación hasta 2069 h) Gestionar la construcción de un Parque Ladrillero en el municipio i) Gestionar la elaboración de un Programa de Control de Emisiones Vehiculares
	Concentración de CO₂	III.8 Programa de construcción de ciclovías y senderos peatonales I.5 Programa para la mitigación de riesgos derivados de fenómenos naturales y contaminación g) Estudio técnico especializado sobre los terrenos y área de influencia de IMMSA y emisiones de contaminantes a la atmósfera provenientes de la Planta de Zinc que se mantendrá en operación hasta 2069. h) Gestionar la construcción de un Parque en el municipio. l) Gestionar la elaboración de un Programa de Control de Emisiones Vehiculares.
Manejo de residuos	Recolección de residuos sólidos	I.8 Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos para la ZMSLP



		 a) Elaborar un estudio de viabilidad para la construcción de una red de estaciones de transferencia que dé servicio a las áreas urbanas de los municipios metropolitanos. b) Elaborar un estudio de factibilidad para la localización de dos rellenos sanitarios (uno en SLP y otro en Soledad de Graciano Sánchez) con nuevas tecnologías para la captación y aprovechamiento de metano y otros tipos de GEI. c) Clausura y saneamiento de los rellenos y tiraderos de basura clandestinos ubicados en la ciudad de San Luis Potosí. l.9 Programa de Manejo y Acopio de Residuos agrícolas
	Tratamiento de aguas residuales	I.3 Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico de San Luis Potosí
Energía	Proporción de generación de energía renovable	I.3 Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico de San Luis Potosí

La dimensión de Gobernanza y Legislación urbana, que abarca indicadores sobre planeación urbana participativa, promulgación de leyes, regulación de los usos del suelo y edificaciones, así como sobe el marco institucional, es indispensable para garantizar y promover que las otras dimensiones mantengan equilibrio y congruencia entre sí.

Tabla 219. Dimensión gobernanza y legislación urbana

Subdimensión	Indicador	Proyecto o programa del PROMOT-SLP
Participación y rendición de cuentas	Participación electoral	 IV.1 Programa de reingeniería administrativa para la gestión, planificación y desarrollo urbano. c) Fortalecer al IMPLAN como una institución generadora de conocimientos que se convierta en el vínculo entre el sector científico y tecnológico para la conformación de instrumentos de largo plazo y el desarrollo de procesos innovadores. d) Realizar estudio de REINGENIERÍA de INTERAPAS para lograr una nueva estructura organizacional integral del Organismo Operador, acorde a las necesidades actuales.
	Recaudación de ingresos propios	IV.1 Programa de reingeniería administrativa para la gestión, planificación y desarrollo urbano a) Fortalecimiento institucional de las áreas de Catastro y Obras Públicas de las Delegaciones Municipales para la administración urbana y gestión de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano.
Capacidad institucional y finanzas municipales	Deuda subnacional	 IV.1 Programa de reingeniería administrativa para la gestión, planificación y desarrollo urbano c) Fortalecer al IMPLAN como una institución generadora de conocimientos que se convierta en el vínculo entre el sector científico y tecnológico para la conformación de instrumentos de largo plazo y el desarrollo de procesos innovadores. d) Realizar estudio de REINGENIERÍA de INTERAPAS para lograr una nueva estructura organizacional integral del Organismo Operador, acorde a las necesidades actuales.
	Eficiencia del gasto local	 IV.1 Programa de reingeniería administrativa para la gestión, planificación y desarrollo urbano c) Fortalecer al IMPLAN como una institución generadora de conocimientos que se convierta en el vínculo entre el sector científico y tecnológico para la conformación de instrumentos de largo plazo y el desarrollo de procesos innovadores. d) Realizar estudio de REINGENIERÍA de INTERAPAS para lograr una nueva estructura organizacional integral del Organismo Operador, acorde a las necesidades actuales.
Gobernanza de la urbanización	Eficiencia en el uso de suelo	III.3 Valuación del suelo IV.1 Programa de reingeniería administrativa para la gestión, planificación y desarrollo urbano a) Fortalecimiento institucional de las áreas de Catastro y Obras Públicas de las Delegaciones Municipales para la administración urbana y gestión de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

Fuente: elaboración propia

VIII. Proyectos estratégicos

La cartera se integra por proyectos estratégicos que tienen como objetivo instrumentar las estrategias generales y particulares para avanzar en la aplicación del Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio. Se integró a partir de la selección de los previstos en los instrumentos de los niveles superiores de planeación, los proyectos emanados de los distintos talleres participativos y otros



desarrollados por IMPLAN. La cartera de proyectos no es limitativa, y deberá enriquecerse en el proceso de seguimiento de este instrumento.

Tabla 220. Proyectos estratégicos

	Plazo Corto (C),	Prioridad	Medida M,		Corresponsable			
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Mediano (M),	estratégico (E), Complementario (C)	Acción A, Proyecto P, Obra O	Responsable	Sector Estatal	Público Federal	Sector	secto
	Largo (L)	(0)	i , Obia O		Estatai	Federal	privado	social
Proyecto de autoconstrucción de vivienda con materiales de la región en localidades rurales.	M	E	P	Desarrollo Social	X	X	X	X
Proyecto de reubicación de vivienda en condiciones de riesgo y vulnerabilidad	M	E	P	Dirección de Catastro, Desarrollo Urbano y nuevos proyectos	X	X	X	X
Inventario sobre la localización, tipología y estado actual de espacios públicos y áreas verdes en el municipio (parques y jardines, plazas públicas, camellones, otros).	С	С	P	Instituto Municipal de Planeación	X	x	THE	11 144-444 11 14
Programa de creación y rehabilitación de equipamiento público para la convivencia.	С	С	P	Obras Públicas y Dirección de deporte municipal	X	X	X	11000-000 111100-000 111100-000 11100-000 11000-000 111000-000 11100
Programa de restauración, conservación e impulso del atractivo turístico de los cascos de hacienda e inmuebles de valor patrimonial ubicados en la Delegación Bocas y en las demás comunidades del municipio.	M	Е	P	Dirección de Turismo Municipal y Dirección de Cultura	X	X	X	
Sistema de información geográfico para el análisis hídrico de los riesgos ambientales.	С	E	A	Instituto Municipal de Planeación y Dirección de Protección Civil Municipal	X	X	Martin Minama Mi	H H H H H H H H H H H H H H H H H H H
Programa de actualización de vulnerabilidad hídrica de los cuerpos de agua y los mantos acuíferos del municipio	С	E	P	INTERAPAS	X	X	- The same of the	
Decreto de protección y plan de manejo de las zonas de recarga acuífera, así como de los ríos Santiago, Españita, Paisanos y Bocas.	С	E	P	INTERAPAS, Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaría General	X	X	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY ADDRESS OF THE P	1211000-000111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-000111000-00011000-00011000-00011000-0000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-00011000-0000-0000-0000-0000-0000-0000-0000-0000
Programa de optimización del servicio del agua potable en localidades rurales y urbanas.	M	E	M	INTERAPAS	X	X	Deliti	
Proyecto de evaluación de la infraestructura de agua potable en el municipio	С	С	P	INTERAPAS	X	X	No. of the control of	



	Plazo	Prioridad	Medida M,		Corresp	onsable		
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Corto (C), Mediano	estratégico (E),	Acción A,	Responsable	Sector Público			
ESTRATEGICOS	(M), Largo (L)	Complementario (C)	Proyecto P, Obra O		Estatal	Federal	Sector privado	sector social
Programa de mejoramiento de redes de abastecimiento y alcantarillado de los asentamientos rurales y urbanos	M	E	P	INTERAPAS	X	X	William Willia	
Programa de construcción, distribución y conexión de plantas tratadoras.	С	E	P	INTERAPAS	X	X	X	H
Programa de prevención de la violencia y la delincuencia en espacios públicos	С	E	P	Dirección de seguridad pública municipal	X	X	X	##
Programa de fortalecimiento de la seguridad de las personas en situación de vulnerabilidad en la vía pública	С	E	P	Dirección de seguridad pública municipal	X	X	X	X
Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico de San Luis Potosí.	M	E	P	Dirección de Ecología y Aseo Público	X	X	ALLI TRUMPATORI LI LINGUARIA LI LINGUARIA LI LINGUARIA LI	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11
Actualización del ProMOT-SLP posterior a la declaratoria de ANP de la Sierra de San Miguelito.	M	С	A	Instituto Municipal de Planeación	X	X	E Alliana and the same and the	X
Elaboración de plan de manejo ambiental.	M	С	Р	Dirección de Ecología y Aseo Público	X	X	THE	
Proyecto para la identificación, protección y adecuación de corredores biológicos en el Río Bocas y Río Paisanos.	С	E	A	Dirección de Ecología y Aseo Público	X	X	S. Hill and the state of the st	
Programa de mejoramiento de arbolado en las comunidades rurales y urbanas del municipio.	С	С	P	Dirección de Ecología y Aseo Público	X	X	Address Hannathan Mila	
Programa integral de manejo de residuos sólidos urbanos a nivel municipal.	С	С	P	Dirección de Ecología y Aseo Público	X	X	recolling and the control of the con	X
Programa integral de manejo de residuos de manejo especial a nivel municipal	С	С	P	Dirección de Ecología y Aseo Público	X	X	Х	X
Gestionar la construcción de un Parque Ladrillero en el municipio	M	E	P	Dirección de Catastro, Desarrollo Urbano y nuevos proyectos, Dirección de	X	MEY	од у польманитимамитим	XX



	Plazo	Prioridad	Medida M,		Corresp	onsable		
PROYECTOS	Corto (C), Mediano	estratégico (E),	Acción A, Proyecto P, Obra O	Responsable	Sector Público			
ESTRATÉGICOS	(M), Largo (L)	Complementario (C)			Estatal	Federal	Sector	sector social
				Ecología y Aseo Público				
Implementación de parques y áreas verdes	С	С	P	Dirección de Ecología y Aseo Público	X	X	мамлинамамин пакамин п	X
Crear un sistema de medición de contaminación y calidad del agua, aire y suelo en la zona rural y urbana del municipio.	М	E	**************************************	Dirección de Protección Civil	X	X	A THE REAL PROPERTY OF THE PRO	Дже. 1- макит-» пип.» - м- лит. 1- м- пр.
Programa para la mitigación de riesgos derivados de fenómenos naturales y contaminación	С	С	P	Dirección de Protección Civil	X	X	AMA CARLON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	48-0-111 III III III
Programa de vinculación de gestión de riesgos con planes de desarrollo, ordenamiento urbano y reglamentos de construcción.	С	С	P	Dirección de Protección Civil	X	X	A THE STATE OF THE	Herenery III.
Actualización del Atlas Municipal de Riesgos de San Luis Potosí	С	E	C	Dirección de Protección Civil	X	X	ANIH III III III III III III III III III	
Definición y socialización de límites claros y reconocibles de los centros de población y localidades rurales	С	E	A	Instituto Municipal de Planeación	X	X		
Implementación de sistema de transporte público interurbano.	L	С	P	Instituto Municipal de Planeación	X	X	A PARAMETERIA MANTENNA MATERIA MANTENNA MATERIA MANTENNA MATERIA MANTENNA MATERIA MANTENNA MATERIA MANTENNA MA	CHRISTIAN AND THE PARTITION AN
Implementar red de ciclovías para la conectividad de centros de población y los centros articuladores de servicios.	M	С	P	Instituto Municipal de Planeación y Dirección de movilidad	X	X	Mitty-Minnes-Min	###
Implementación de transporte público para garantizar la movilidad de personas de la tercera edad y/o con discapacidades.	С	С	P	Instituto Municipal de Planeación y Dirección de movilidad	X	X	X	Hermodifferent



	Plazo	Prioridad	Medida M,		Corresp	onsable		
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Corto (C), Mediano	estratégico (E), Complementario	Acción A, Proyecto	Responsable	Sector Público			
ESTRATEGICOS	(M), Largo (L)	(C)	P, Obra O		Estatal	Federal	Sector privado	sector social
Implementación de transferencias modales.	M	E	P	Instituto Municipal de Planeación y Dirección de movilidad	X	X	X	
Programa de construcción estratégica de equipamiento y distribución de servicios	М	E	Р	Desarrollo Social, Dirección de Comercio, Dirección de Desarrollo Económico	X	X	A managamina da da managamina da managamin	
Programa de alumbrado público con tecnología solar en zonas rurales y semirurales.	M	С	P	Dirección de servicios municipales	X	X	NAMES OF THE PROPERTY OF THE P	00 100 100 100 100 100 100 100 100 100
Programa de calentadores solares en localidades rurales y semirurales	M	С	P	Dirección de servicios municipales	X	X	AND LITERAL WATER TO THE TRANSPORT OF TH	200111300-0001111300-0001111300-000111
Programa de mantenimiento oportuno de plazas, parques y jardines generando dinámicas de inclusión social y de seguridad.	M	С	P	Obras Públicas y Dirección de parques y jardines	X	X	di	# - H H H
Programas de apoyo para el campo en las zonas rurales del municipio	С	С	Р	Dirección de Desarrollo Económico	X	X	X	
Programa de inversión en la agroindustria en la delegación de Bocas	С	Е	P	Dirección de Desarrollo Económico	X	X	, delicano, deli	10-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1
Programa de Desarrollo Urbano para el centro de población de la Delegación de Bocas	С	E	P	Instituto Municipal de Planeación	X	X		101111800-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0001111000-0
Proyecto de modernización organizacional del IMPLAN	С	Е	Р	Instituto Municipal de Planeación y Secretaría General	X	X		



PROYECTOS ESTRATÉGICOS		Prioridad	Medida M,	Responsable	Corresponsable			
		estratégico (E),	Acción A,		Sector	Público		
		Complementario (C)	Proyecto P, Obra O		Estatal	Federal	Sector privado	sector social
Programa de actualización e innovación tecnológica en los sistemas de información y procedimientos de la administración urbana	С	E	P	Dirección de Catastro, Desarrollo Urbano y nuevos proyectos	X	X		Horacod III consent of the consent o
Programa de actualización y mejora de procedimientos de la administración urbana.	С	E	P	Dirección de Catastro, Desarrollo Urbano y nuevos proyectos	X	X		Possed Herocoff Cossed Herocoff
Sistema de inteligencia urbana	С	E	P	IMPLAN, Dirección de Catastro, Desarrollo Urbano y nuevos proyectos	X	X	N	######################################
Difusión de procesos y resultados de participación	С	E	M	IMPLAN, H. Ayuntamiento			N	X
Programa de reestructuración y mejoramiento administrativo en las instituciones administradoras del agua	C	С	P	INTERAPAS, Secretaría General	X	X	TAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINANAMINAMI	
Creación de la Dirección Municipal de agua potable	С	С	Α	INTERAPAS	X	X		
Red de albergues	M	С	P	Desarrollo social, DIF municipal	X	10 1 Maria M	TABLE TO SERVICE OF THE SERVICE OF T	X
cuerdo intermunicipal para levar a cabo los trabajos y gestiones necesarios para la definición de los limites	С	E	A	Dirección de asuntos jurídicos del H. Ayuntamiento	X	X	MA CONTRACTOR OF THE CONTRACTO	X

Plazo de ejecución:

C = Corto Plazo: 2021 M = Mediano plazo: 2030 L = Largo Plazo: 2050

Fuente: elaboración propia, a partir del diagnóstico del PROMOT-SLP y aportaciones realizadas en los tallares de planeación estratégica realizados como parte del proceso de elaboración del Programa.

IX. Bases financiero – Programáticas

Conforme al artículo 68 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, uno de los elementos básicos para garantizar la congruencia y la uniformidad para la debida ejecución técnica, jurídica y administrativa, es el planteamiento de las bases financiero-programáticas, con las cuales se busca prever los recursos financieros y presupuestales disponibles o proyectados para alcanzar las metas.

Las bases financiero-programáticas de los proyectos estratégicos del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí deben fundamentarse en un conjunto



de disposiciones legales de orden federal y municipal, a saber, de forma específica: la propia ley estatal en la materia, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y la Ley de Deuda Pública del Estado y municipios de San Luis Potosí, así como la normatividad y disposiciones que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como las entidades estatales y municipales a cargo establezcan para la ejecución de los proyectos planteados y sus metas.

A partir del artículo 55 de la LOTDU se establece que se fomentará la coordinación y concertación de acciones e inversiones entre los sectores público, social y privado, para:

- I. La aplicación de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, regional, de conurbación o zona metropolitana, procurando la participación multidisciplinaria dirigida a lograr la sostenibilidad y resiliencia de los mismos:
- II. El establecimiento de mecanismos e instrumentos para el Desarrollo Urbano sostenible y ordenamiento territorial, regional, de Conurbación o Zona Metropolitana;
- III. El otorgamiento de incentivos fiscales, tarifarios y crediticios para impulsar el ordenamiento territorial de los Asentamientos Humanos y el Desarrollo Urbano de Centros de Población, así como para el fomento de vivienda, servicios, comercio y turismo en zonas con valores históricos y culturales;
- IV. La canalización de inversiones para constituir Reservas territoriales, así como para la introducción o mejoramiento de infraestructura, equipamiento, espacios públicos y Servicios Urbanos;
- V. La satisfacción de las necesidades complementarias en infraestructura, espacios públicos, equipamiento y Servicios Urbanos, generadas por las inversiones y obras;
- VI. La protección del Patrimonio Natural y Cultural de los Centros de Población;
- VII. La simplificación de los trámites administrativos que se requieran para la ejecución de acciones e inversiones de Desarrollo Urbano;
- VIII. El fortalecimiento de las administraciones públicas estatales y municipales para el Desarrollo Urbano:
- IX. La modernización de los sistemas catastrales y registrales de la propiedad inmobiliaria en los Centros de Población;
- X. La adecuación y actualización de las disposiciones jurídicas locales en materia de Desarrollo Urbano; XI. El impulso a las tecnologías de información y comunicación, educación, investigación y capacitación en materia de Desarrollo Urbano;
- XII. La aplicación de tecnologías que preserven y restauren el equilibrio ecológico, protejan al ambiente, impulsen las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, reduzcan los costos y mejoren la calidad de la urbanización:
- XIII. Promover la construcción y adecuación de la infraestructura, el equipamiento y los Servicios Urbanos que requiera toda la población en condición de vulnerabilidad, así como de los sistemas de Movilidad, que promuevan la inclusión, y
- XIV. La protección, mejoramiento y ampliación de los espacios públicos de calidad para garantizar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.

El artículo 56 de la referida ley establece que, para estar en posibilidad de ser sujetos de financiamiento para el desarrollo de los proyectos urbano-territoriales, el Estado y los municipios deberán cumplir con lo establecido, además, por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Deuda Pública del Estado.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Este ordenamiento tiene como objetivo establecer la responsabilidad hacendaria y financiera, proporcionar criterios e incentivos para los gobiernos estatales para tener gestiones responsables que fomente el crecimiento económico y la estabilidad en las finanzas públicas y, en concreto promover finanzas públicas locales sostenibles, uso responsable de la deuda pública y el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la transparencia.



Las reglas establecidas en esta Ley plantean, en resumen, que las entidades federativas deben aplicar, al menos, los siguientes aspectos:

- a. Deben realizarse Balances presupuestarios sostenibles
- b. Las estimaciones de las Participaciones y Transferencias Federales no deberán exceder a las previstas en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- c. Los aumentos en el gasto deberán acompañarse de Iniciativa de Ley de Ingresos o compensarse reduciendo otros gastos.
- d. Los recursos para atender daños causados por desastres naturales están vinculados a la aportación de cada entidad federativa para la reconstrucción de infraestructura dañada
- e. El gasto en servicios personales podrá crecer a razón del 3% anual o del crecimiento esperado del PIB, el que sea menor.
- f. Las Asociaciones Público-Privadas (APPs), deben estar consideradas en los presupuestos como previsiones de gasto necesarias para hacer frente a los compromisos de pago correspondientes.
- g. Los recursos para cubrir ADEFAS podrán ser de hasta 2% de sus ingresos totales para las entidades federativas y de hasta 2.5% para el caso de los municipios.
- h. En el caso de programas o proyectos de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de UDIS se deberá realizar el correspondiente análisis costo beneficio.
- i. Se deberán tomar medidas para racionalizar el gasto corriente.
- j. En materia de subsidios, se deberá identificar la población objetivo, su propósito o destino principal y la temporalidad de su otorgamiento.

En materia de APPs, la citada ley la considera como una forma de financiamiento aplicable a Estados y Municipios. Los entes públicos deberán acreditar un análisis de conveniencia para llevar a cabo el proyecto a través de dicho esquema, comparado con un mecanismo de obra pública tradicional y un análisis de transferencia de riesgos al sector privado. Este tipo de contratos también se deben registrar en el Registro Público Único y se deben considerar, en los presupuestos correspondientes, las previsiones de gasto necesarias para hacer frente a sus compromisos de pago.

Se deben considerar, además, los límites para la contratación de deuda estatal garantizada, la cual no debe exceder 3.5% del PIB nominal nacional del ejercicio fiscal anterior. Asimismo, también considerar que la Deuda Estatal Garantizada por estado y por municipio será de hasta el 100% de la suma de sus ingresos de libre disposición, conforme la progresividad anual establecida en la referida norma.

Asimismo, el artículo 56 establece que las Secretarías Federales de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se coordinarán a efecto de que las acciones e inversiones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal cumplan, en su caso, con lo dispuesto en esta Ley y en las demás aplicables en la materia. Para el despliegue, instalación, construcción, mantenimiento y modificación de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión, se coordinarán con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí

A partir de la expedición de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios, se da la pauta para que las entidades planteen sus reglas para una gestión equilibrada de las finanzas públicas. Esta reglamentación impacta de forma directa en la forma en que se definirán los instrumentos financieros y presupuestales para la implementación y ejecución de los proyectos estratégicos del presente Programa, tanto de corto, mediado como de largo plazo.

Las consideraciones de la Ley de Deuda Pública del Estado son lineamientos que definirán las formas en que se deberán financiar los proyectos estratégicos, pues hoy el financiamiento público no es



suficiente ni la única alternativa para llevar a cabo obra y acciones gubernamentales. En este sentido, los parámetros de adquisición de compromisos financieros, tales como deuda pública, están fuertemente controlados por normatividades como la que se describe.

En el caso del Estado de San Luis Potosí, la ley establece las obligaciones constitutivas de deuda pública; y se precisan las obligaciones que no constituyen deuda pública; igualmente, se consigna que las obligaciones constitutivas estarán invariablemente destinadas a inversiones públicas productivas, entendiéndose como tal toda erogación por la cual se genere, directa o indirectamente, un beneficio social.

En concordancia con la ley anterior, el artículo 59 de la LOTDU de San Luis Potosí, establece que el Gobierno del Estado y los municipios podrá hacer uso de los instrumentos de financiamiento que le permitan acceder a recursos financieros y fiscales, provenientes éstos de:

- I. Las contribuciones y aprovechamientos como impuesto sobre aumento de valor y mejoría específica de la propiedad, contribuciones especiales por mejoras o incremento de plusvalías derivadas de las acciones, obras y servicios públicos, asimismo se desincentiven a predios vacantes y subutilizados que tengan cobertura de infraestructura y servicios. El destino específico de esta fuente de financiamiento deberá observar las siguientes recomendaciones:
- a. Utilizarlas para financiamiento de obras y proyectos pequeños de tipo local
- b. Aumentar la construcción de obras dirigidas a la sostenibilidad urbana
- c. Realizar las obras en un lapso no mayor a un año
- d. Recuperar los costos en un plazo no mayor a tres años
- e. Aplicar los principios de equidad y proporcionalidad en la determinación de las obligaciones de pago de los contribuyentes;
- II. La emisión de certificados bursátiles emitidos por el Estado o por los municipios;
- III. Recursos propios:
- IV. Instituciones de financiamiento público y fondos especiales como Fondo Nacional de Infraestructura y el Fondo Metropolitano;
- V. El financiamiento privado, y
- VI. Fideicomisos.

Asimismo, el artículo 70 considera que los proyectos de programas, modificaciones o actualización municipales deberán revisarse cada tres años para su actualización; y que, igualmente, podrán actualizarse o modificarse cuando se produzcan, entre otros casos, cambios en el aspecto financiero que los hagan irrealizables o incosteables (fracción II). De esta forma, se establecen las bases legales para la propuesta financiera y programática de la estrategia del Programa.

Pertinencia, temporalidad e insumos para el análisis financiero

Este apartado se lleva a cabo, con detalle, una vez que los proyectos estratégicos y el apartado de Estrategia en su conjunto cuenten con el visto bueno de las autoridades correspondientes. El alcance de este apartado incluye el análisis de la canasta de incentivos federales a disposición, para la gestión de los recursos necesarios en la implementación de las estrategias propuestas.

A partir de la revisión, discusión, ajuste y aprobación en su caso, del documento base es posible precisar desarrollar las bases financieras y programáticas a partir de las condicionantes presupuestales del municipio y la entidad. La aplicación presupuestal es el paso fundamental para la implementación efectiva de las estrategias planteadas, lo cual puede realizarse una vez realizado el proceso legislativo que lleva al ProMOT SLP a su publicación y, por tanto, su vigencia.

Para ello, las dependencias autorizadas que cuentan con el insumo fundamental de información relativa a los presupuestos anuales tanto federal, como estatal y municipal, así como las correspondientes leyes de ingresos e instrumentos similares aplicables,—establecerán los lineamientos para la programación financiera necesaria para la implementación y ejecución del presente Programa, así como la elaboración, seguimiento y evaluación de Programas Operativos Anuales y los instrumentos vigentes que la normatividad de planeación establezca.

IX.1 Contribución de mejoras

Las contribuciones de mejora y los cargos de desarrollo pueden estructurarse de modo que sirvan para financiar el costo de la nueva infraestructura, o para capturar parte del incremento del valor del suelo que resulta de la nueva infraestructura. (Bahl & Linn, 2014). Utilizada habitualmente para recuperar el costo de la inversión pública en obras de infraestructura y equipamiento.

Una de las características de su aplicación y de su posibilidad de éxito es que presenta de forma clara la relación que existe entre los costos y los beneficios de las obras de infraestructura y los proyectos de mejora urbana. El art. 59 de la LOTDUSLP estipula que:

El Gobierno del Estado y los municipios en los términos de las leyes locales y federales aplicables y sin prejuicio a lo previsto en la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, podrá hacer uso de los instrumentos de financiamiento que le permitan acceder a recursos financieros y fiscales, provenientes éstos de las contribuciones y aprovechamientos como impuesto sobre aumento de valor y mejoría específica de la propiedad, contribuciones especiales por mejoras o incremento de plusvalías derivadas de las acciones, obras y servicios públicos, asimismo se desincentiven a predios vacantes y subutilizados que tengan cobertura de infraestructura y servicios. El destino específico de esta fuente de financiamiento, deberá observar las siguientes recomendaciones:

- Utilizarlas para el financiamiento de obras y proyectos pequeños de tipo local
- Aumentar la construcción de obras dirigidas a la sostenibilidad urbana.
- Realizar las obras en un lapso de tiempo no mayor a un año.
- Recuperar los costos en un plazo no mayor a tres años.
- Aplicar los principios de equidad y proporcionalidad en la determinación de las obligaciones de pago de los contribuyentes;
- Sin embargo, no existe una normativa o reglamentación que establezca el proceso para determinación de los montos y distribución.

En el caso de Colombia, los parámetros que se han utilizado para la determinación del monto de las contribuciones son los siguientes:

- 1) El costo de la obra,
- 2) La valorización generada en los inmuebles y
- 3) La capacidad de pago del contribuyente. Además, se pueden determinar los valores del suelo sin proyecto y con proyecto y, de ese modo, establecer la ganancia en valor que experimentarían los propietarios y/o contribuyentes (Borrero, 2014).

De acuerdo a la experiencia colombiana hay diferentes métodos para distribuir las Contribuciones por Mejora⁶⁵ generada por la obra, entre ellos: método de frentes, método de las áreas, método de los frentes y áreas, método del doble avalúo, método de las zonas, método de los factores de beneficio (este es el tradicionalmente más usado) y método de comparación. Algunos ejemplos de lo anterior son:

⁶⁵ Conocida como contribución de Valorización y data en su legislación desde 1921 con una aplicación en todo el país de Colombia, prácticamente ininterrumpida-por más de 70 años, bajo tres modelos: "Modelo Medellín", el "Modelo Bogotá", el "Modelo Cali".



- La Plusvalía determinada según la distancia de obras viales: Definida el área de influencia se determina la distancia a la obra vial y se determina el efecto plusvalía para de allí determinar cuánto se le cobra a cada inmueble.
- Beneficio local por el método del doble avalúo por muestreo, se hace la determinación de valores del suelo sin y con proyecto
- La capacidad de pago se calcula el ingreso neto de los predios de la zona de influencia, basado generalmente en encuestas de hogares y estudios sociales, de calidad de vida y de ingresos y gastos de la población, se determina el ingreso disponible con el fin de demostrar la capacidad de pago de los predios y así establecer el margen requerido para absorber el gravamen de valorización.
- Se ha encontrado gran aceptación en los barrios populares al solicitar por este medio la pavimentación de sus calles.
- La generación de aprovechamientos es una forma para financiar la infraestructura urbana. Se define como la estimación económica que deben realizar los desarrolladores por un aumento de densidad. Los interesados en densificar deberán asumir el costo que el incremento represente, la autoridad municipal establecerá los mecanismos necesarios para aplicar dicho costo, el cual será utilizado en mejorar la capacidad de infraestructuras y equipamientos que permitan una adecuada densificación y mezcla de usos.

IX.2 Programa Territorial Operativo

Este instrumento, se encuentran legalmente fundamentados en la LGAHOTDU en los art. 90 y 91, y en la Ley Estatal en el art 62, se definen como la guía para la concentración de acciones e inversiones intersectoriales de los tres órdenes de gobierno. Tiene como propósito:

- Impulsar en un territorio común determinado, estrategias intersectoriales integradas de ordenamiento territorial o desarrollo urbano, en situaciones que requieren de acciones prioritarias y/o urgentes;
- Plantear secuencias eficaces de acción en el tiempo y de ubicación en el territorio, que incluyan programas y proyectos estratégicos, y un esquema efectivo de financiamiento, y
- Dar un seguimiento, evaluación y retroalimentación efectivos a estos programas y proyectos.
- De igual manera se establece que los Programas serán formulados de acuerdo al procedimiento de elaboración, alcances, instituciones participantes y mecanismos de seguimiento y evaluación; de acuerdo a los criterios que para tal propósito señale la Secretaría.

IX.3 Fuentes de financiamiento

IX.3.1 Presupuesto de Inversión Pública Participativo

Una alternativa para flexibilizar la utilización del impuesto predial para los casos en donde existe una limitada capacidad recaudatoria, como ocurre en buena parte de las ciudades de América Latina y México, son los llamados Presupuestos de Inversión Pública Participativo. Esta alternativa tiene como eje la creación de incentivos positivos para el cobro del predial. Bajo este esquema, es necesario hacer una valuación del valor comercial del catastro, y compararlo con el valor catastral que se cobra en la práctica. Por cada peso adicional de impuesto predial que se cobre por encima del valor catastral de facto, una proporción se destina a la realización de proyectos de mejora del entorno urbano o de la infraestructura basado en decisiones tomadas por la propia comunidad, favoreciendo la transparencia, la rendición de cuentas y empoderando a la comunidad para organizarse.

IX.3.2 Captación de plusvalías

Otra alternativa para fortalecer el cobro del impuesto predial, es la de imponer un impuesto al incremento del valor de las propiedades (captación de plusvalías). De ese modo, el gobierno puede recuperar algo de las ganancias asociadas con la inversión pública en las ciudades, y cuyo valor suele transferirse en su totalidad a los propietarios. Sin embargo, este impuesto implica muchos retos técnicos y conceptuales: Es necesario contar con el valor base del predial que refleje el valor de mercado, también es necesario aplicar ajustes por inflación y, finalmente, tener capacidad para medir los incrementos en el valor derivados de las mejoras públicas. Los principios legales para el establecimiento de un impuesto predial fuerte son amplios y se encuentran plenamente justificados en el quehacer de los gobiernos locales, sin embargo, su implementación tiene fuertes implicaciones políticas que, tradicionalmente, las autoridades locales no han estado dispuestas a asumir.

X. Acciones de inversión

En este capítulo se establecen las prioridades del gasto público y la inversión privada, en función de dos criterios fundamentales: el gasto público dirigido a la implementación de las estrategias y proyectos del presente Programa está regulado y reglamentado, en concordancia con lo establecido en el capítulo IX. Bases financiero-programáticas. Asimismo, se establece que, para implementar los proyectos y acciones, las fuentes de financiamiento, de acuerdo a la LOTDU de San Luis Potosí (artículo 59), son:

- I. Las contribuciones y aprovechamientos, contribuciones especiales por mejoras o incremento de plusvalías;
- II. La emisión de certificados bursátiles emitidos por el Estado o por los municipios;
- III. Recursos propios;
- IV. Instituciones de financiamiento público y fondos especiales como Fondo Nacional de Infraestructura y el Fondo Metropolitano;
- V. El financiamiento privado, y
- VI. Fideicomisos

En este apartado, se retoman los proyectos estratégicos y la prioridad asignada a cada uno, una vez que han sido discutidos y que cuentan con el visto bueno de las autoridades correspondientes. La jerarquización por prioridades permite, a su vez, establecer la prioridad de los gastos. De forma preliminar, y sujeto a revisión y el análisis necesario, se proponen las siguientes acciones de inversión, estableciendo la prioridad de los proyectos estratégicos y el tipo de inversión requerida en cada caso, de acuerdo a las dimensiones establecidas en la presente estrategia:

Tabla 221. Proyectos estratégicos

PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Prioridad de gasto alta (A), media (M), baja (B)	Tipo de inversión: gasto público (GP), Privado (P)
Proyecto de autoconstrucción de vivienda con materiales de la región en localidades rurales.	А	GP, P
Proyecto de reubicación de vivienda en condiciones de riesgo y vulnerabilidad	A	GP, P
Inventario sobre la localización, tipología y estado actual de espacios públicos y áreas verdes en el municipio (parques y jardines, plazas públicas, camellones, otros).	M	Р



PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Prioridad de gasto alta (A), media (M), baja (B)	Tipo de inversión: gasto público (GP), Privado (P)
Programa de creación y rehabilitación de equipamiento público para la convivencia.	M	Р
Programa de restauración, conservación e impulso del atractivo turístico de los cascos de hacienda e inmuebles de valor patrimonial ubicados en la Delegación Bocas y en las demás comunidades del municipio.	A	GP, P
Sistema de información geográfico para el análisis hídrico de los riesgos ambientales.	А	GP
Programa de actualización de vulnerabilidad hídrica de los mantos acuíferos y cuerpos hídricos del municipio	A	GP
Decreto de protección y plan de manejo de las zonas de recarga acuífera, así como de los ríos Santiago, Españita, Paisanos y Bocas.	А	GP
Programa de optimización del servicio del agua potable en localidades rurales	A	GP
Proyecto de evaluación de la infraestructura de agua potable en el municipio	M	GP
Programa de mejoramiento de redes de abastecimiento y alcantarillado de los asentamientos rurales y urbanos	A	GP
Programa de construcción, distribución y conexión de plantas tratadoras	А	GP, P
Programa de prevención de la violencia y la delincuencia en espacios públicos	А	GP, P
Programa de fortalecimiento de la seguridad de las personas en situación de vulnerabilidad en la vía pública	А	GP,P
Elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico de San Luis Potosí	A	GP
Actualización del PMOTDU-SLP posterior a la declaratoria de ANP de la Sierra de San Miguelito	M	GP
Elaboración de plan de manejo ambiental	M	GP
Proyecto para la identificación, protección y adecuación de corredores biológicos en el Río Bocas y Río Paisanos.	M	GP
Programa de mejoramiento de arbolado en las comunidades rurales y urbanas del municipio.	M	GP
Programa integral de manejo de residuos sólidos a nivel municipal	M	GP
Programa integral de manejo de residuos de manejo especial a nivel municipal	M	GP
Implementación de parques y áreas verdes	M	GP
Crear un sistema de medición de contaminación y calidad del agua, aire y suelo en la zona rural y urbana del municipio.	A	GP



PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Prioridad de gasto alta (A), media (M), baja (B)	Tipo de inversión: gasto público (GP), Privado (P)
Programa para la mitigación de riesgos derivados de fenómenos naturales y contaminación	M	GP
Programa de vinculación de gestión de riesgos con planes de desarrollo, ordenamiento urbano y reglamentos de construcción.	M	GP
Actualización del Atlas Municipal de Riesgos de San Luis Potosí	A	GP
Definición y socialización de límites claros y reconocibles de los centros de población y localidades rurales	А	GP
Implementación de sistema de transporte público interurbano	M	GP
Implementar red de ciclovías para la conectividad de centros de población y los centros articuladores de servicios	M	GP
Implementación de transporte público para garantizar la movilidad de personas de la tercera edad y/o con discapacidades	M	GP, P
Implementación de transferencias modales.	M	GP
Programa de construcción estratégica de equipamiento y distribución de servicios	A	GP
Programa de alumbrado público con tecnología solar en zonas rurales y semirurales.	M	GP
Programa de calentadores solares en localidades rurales y semirurales	М	GP
Programa de mantenimiento oportuno de plazas, parques y jardines generando dinámicas de inclusión social y de seguridad.	M	GP
Programas de apoyo para el campo en las zonas rurales del municipio	М	GP
Programa de inversión en la agroindustria en la delegación de Bocas	M	GP
Programa de Desarrollo Urbano para el centro de población de la Delegación de Bocas	А	GP
Proyecto de modernización organizacional del IMPLAN	A	GP
Programa de actualización e innovación tecnológica en los sistemas de información y procedimientos de la administración urbana	M	GP
Programa de actualización y mejora de procedimientos de la administración urbana.	M	GP
Sistema de inteligencia urbana	A	GP
Difusión de procesos y resultados de participación	A	GP



PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Prioridad de gasto alta (A), media (M), baja (B)	Tipo de inversión: gasto público (GP), Privado (P)
Programa de reestructuración y mejoramiento administrativo en las instituciones administradoras del agua	M	GP
Creación de la Dirección Municipal de agua potable	M	GP
Red de albergues	M	GP
Acuerdo intermunicipal para levar a cabo los trabajos y gestiones necesarios para la definición de los limites	M	GP

XI. Congruencia con el Atlas de Riesgo

En apego al artículo 68, fracción XII en este apartado se da fe de la congruencia del PROMOT-SLP con el Atlas Nacional de Riesgos y la Actualización del Atlas de Riesgo para el municipio de San Luis Potosí y su zona conurbada 2018 y se establece que dichos instrumentos fueron utilizados en el análisis presentado en el apartado IV.3.1.16 Vulnerabilidad de los ecosistemas ante peligros naturales y antropogénicos.

Respecto al análisis desarrollado, destacan las siguientes conclusiones y/o recomendaciones:

- 1. La Actualización del Atlas de Riesgo para el municipio de San Luis Potosí y su zona conurbada 2018, representa un instrumento que surge para brindar protección a los habitantes y a los bienes inmuebles. En este sentido, el instrumento examina puntualmente los peligros, la exposición y vulnerabilidad presentes en ambos municipios, no obstante, debe ser actualizado con información que ayude a prevenir en la medida de lo posible, los riesgos de desastres con visión metropolitana y regional.
- 2. En complemento al punto anterior, se considera que el Atlas de Riesgo deba ser realizado para su consulta pública y académica, en una plataforma digital SIG, que analice de manera espacial los riesgos por tipo e implemente medidas tecnológicas enfocadas a la protección civil con estrategias de monitoreo y alerta sobre fenómenos naturales y antrópicos.
- 3. Es necesario homologar los medios por los cuales se hacen públicas las alertas a las instancias municipales y a la población para advertir con oportunidad sobre los peligros que puedan afectar su vida y su patrimonio.
- 4. El PROMOT-SLP establece en sus proyectos estratégicos la actualización del Atlas de riesgos para el municipio dado que es un instrumento indispensable para incrementar las capacidades de resiliencia del municipio, que cumpla con los criterios establecidos por CENAPRED, vinculándolo permanentemente a los programas de desarrollo, ordenamiento urbano y reglamentos de construcción.
- 5. Cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación, estiman que durante el periodo 2008-2018, la SHCP aprobó destinar un total de 73,195 millones de pesos para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), mientras que para la prevención de desastres naturales (FOPREDEN) se aprobaron 3,404 millones de pesos.
- 6. Esta situación se refleja simultáneamente en las aportaciones de los estados, donde San Luis Potosí, consignó en estos diez años, un monto mayor para subsanar los riesgos por desastres naturales (400 millones de pesos) que para la prevención de los mismos.

Se requieren medidas especiales que respalden una cultura de inversión en la prevención de desastres.

XII. índice cartográfico

- Mapa 1. Localización del municipio en el contexto nacional y estatal, 2018
- Mapa 2. Límites delegacionales, 2019
- Mapa 3. Municipio de San Luis Potosí y municipios conurbados, 2019
- Mapa 4. Regionalización estatal
- Mapa 5. Formas del relieve
- Mapa 6. Elevación del territorio, 2013
- Mapa 7. Clima, 1998
- Mapa 8. Distribución de tipos de rocas,2005
- Mapa 9. Usos de suelo y vegetación, 2019
- Mapa 10. Cuencas hidrológicas, 2019
- Mapa 11. Subcuencas hidrológicas, 2019
- Mapa 12. Acuíferos
- Mapa 13. Tipos de suelos, 2001
- Mapa 14. Cambios de uso de suelo agropecuario 2000-2019
- Mapa 15. Ganancias de suelo urbano 2000-2019
- Mapa 16. Áreas Naturales Protegidas, 2019
- Mapa 17. Vértices del polígono del ANP Parque Urbano "Paseo de la Presa"
- Mapa 18. Poligonales de delimitación de la Sierra de San Miguelito
- Mapa 19. Fragilidad ambiental
- Mapa 20. Áreas de atención prioritaria por riesgo de presencia de plagas forestales
- Mapa 21. Riesgo de presencia de insectos defoliadores, 2019
- Mapa 22. Riesgo de presencia de insectos descortezadores, 2019
- Mapa 23. Riesgo de presencia de plantas parásitas, 2019
- Mapa 24. Categorías de restauración, 2019
- Mapa 25. Concesiones mineras, 2017
- Mapa 26. Regionalización ecológica
- Mapa 27. Zonas de recarga del acuífero, 1993
- Mapa 28. Peligro de contaminación por residuos sólidos urbanos
- Mapa 29. Distribución de fallas y fracturas, 2018
- Mapa 30. Zona de amortiguamiento a cada lado de las estructuras de deformación, 2018
- Mapa 31. Zonificación de riesgo, 2019
- Mapa 32. Peligro de deslizamiento, 2013
- Mapa 33. Distribución de los principales hundimientos, 2018
- Mapa 34. Presencia de erosión, 2018
- Mapa 35. Zonas sujetas a inundación, 2018
- Mapa 36. Escenario de incidentes por manejo de sustancias químicas, 2019
- Mapa 37. Puntos de calor, 2019
- Mapa 38. Distribución espacial de los puntos de calor y vegetación afectada, 2019
- Mapa 39. Seguimiento espacial incendio Sierra de San Miguelito, 2019
- Mapa 39.1 Seguimiento espacial incendio Sierra de San Miguelito, 2019
- Mapa 40. Estaciones meteorológicas
- Mapa 41. Presión para el sector agricultura de riego
- Mapa 42. Aptitud para el sector agricultura de riego
- Mapa 43. Presión para el sector agricultura de temporal
- Mapa 44. Aptitud para el sector agricultura de temporal
- Mapa 45. Presión para el sector ganadería extensiva
- Mapa 46. Aptitud del suelo para ganadería extensiva
- Mapa 47. Presión para el sector ganadería intensiva



- Mapa 48. Aptitud para el sector ganadería intensiva
- Mapa 49. Presión para el sector forestal maderable
- Mapa 50. Aptitud para el sector forestal maderable
- Mapa 51. Presión para el sector forestal no maderable
- Mapa 52. Aptitud del suelo para aprovechamiento forestal no maderable
- Mapa 53. Presión para el sector industrial
- Mapa 54. Aptitud para el sector industrial
- Mapa 55. Presión para el sector asentamientos humanos
- Mapa 56. Aptitud del suelo para asentamientos humanos
- Mapa 57. Aptitud del suelo para la conservación
- Mapa 58. Distribución de la PEA por AGEB, 2010
- Mapa 59. Ubicación personal ocupado en la industria manufacturera, 2019
- Mapa 60. Ubicación del personal ocupado en comercio al por menor, 2019
- Mapa 61. Concentración de personal ocupado en el sector turismo, 2019
- Mapa 62. Corredores económicos, 2019
- Mapa 63. Grado de Pobreza por AGEB, 2015
- Mapa 64. Grado de marginación de los municipios de la Región Centro, 2015
- Mapa 65. Grado de marginación por AGEB y localidad, 2010
- Mapa 66. Distribución de la población por tamaño de localidad, 2015
- Mapa 67. Índice de Clark Evans o Índice RN, 2019
- Mapa 68. Ubicación y accesibilidad de los asentamientos humanos, 2015
- Mapa 69. Crecimiento histórico de la Ciudad de San Luis Potosí, 1982-2019
- Mapa 70. Crecimiento histórico del área urbana, 1982-2019
- Mapa 71. Uso actual del suelo urbano, 2019
- Mapa 72. Localización de asentamientos irregulares, 2016
- Mapa 73. Núcleos agrarios, 2017
- Mapa 74. Plantas potabilizadoras de agua, 2016
- Mapa 75. Plantas de tratamiento de aguas residuales, 2016
- Mapa 76. Infraestructura eléctrica, 2019
- Mapa 77. Usos del suelo para actividades económicas, 2019
- Mapa 78. Estructura Vial, 2018
- Mapa 79. Cobertura de agua potable, 2015
- Mapa 80. Cobertura de drenaje, 2015
- Mapa 81. Cobertura de energía eléctrica, 2015
- Mapa 82. Distribución y cobertura del equipamiento de educación básica, 2019
- Mapa 83. Distribución y cobertura del equipamiento de educación media superior y superior, 2019
- Mapa 84. Distribución y cobertura del equipamiento de cultura, 2018
- Mapa 85. Distribución y cobertura del equipamiento de salud, 2017
- Mapa 86. Distribución y cobertura del equipamiento de asistencia social, 2019
- Mapa 87. Distribución y cobertura del equipamiento de comercio y abasto, 2019
- Mapa 88. Distribución y cobertura del equipamiento de comunicaciones y transportes, 2019
- Mapa 89. Distribución y cobertura del equipamiento de recreación y deporte, 2019
- Mapa 90. Distribución y cobertura del equipamiento de administración pública y servicios urbanos, 2019
- Mapa 91. Distribución de áreas verdes, 2019
- Mapa 92. Accesibilidad al espacio público abierto, 2019
- Mapa 93. Infraestructura crítica y equipamiento para la resiliencia urbana
- Mapa 94. Zonas de Atención Estratégica Ecológico Ambientales
- Mapa 95. Zonas de Atención Estratégica Urbano Territoriales
- Mapa 96. Sistema Municipal de Centros de Población
- Mapa 97. Delimitación de las Unidades de Gestión Ambiental Territorial (UGAT)
- Mapa 98. Zonificación General del Territorio (Políticas Art. 120, LOTDUSLP)
- Mapa 99. Zonificación primaria



Bibliografía

Alva, Benjamín., y Martínez, Yesua. (2017), "Realidades y desafíos del crecimiento urbano en San Luis Potosí", *Universitarios Potosinos*, (214), San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, pp. 4-10, http://www.uaslp.mx/Comunicacion-

Social/Documents/Divulgacion/Revista/Catorce/Universitarios%20Poto sinos%20214.pdf>
ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) (2019).
Anuario Estadístico de Educación Superior. México. Recuperado de http://www.anuies.mx/
Candia, Monsiváis (2015). "Análisis de riesgo por inundación en la Zona Metropolitana de San Luis Potos", tesis de maestría, IPICYT. San Luis Potosí. Recuperado de

<https://ipicyt.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1010/448/3/TMIPICYTC3A62015.pdf>
CEFP (Centro de Estudios de las Finanzas Púbicas) (2017), "Análisis de la estructura de los ingresos y gasto público de las entidades federativas", recomendaciones para un presupuesto equilibrado.
México. Recuperado de http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2017/eecefp0032017.pdf
CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) (2015), "Justicia cotidiana. Informe de resultados de los Foros de Justicia Cotidiana", México, CIDE, <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/04/Documento JusticiaCotidiana .pdf>

CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres) (2014), "Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Fenómenos Geológicos", *Serie: Atlas Nacional de Riesgos*, México, CENAPRED, http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/55.pdf CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres) (2014), "Guía Básica para la Elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Fenómenos Químicos", Serie: Atlas Nacional de Riesgos, México, CENAPRED.

CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres) (2016), "Causas que propician deslizamientos y medidas de prevención", México, CENAPRED,

http://www.cenapred.unam.mx/es/documentosWeb/Enaproc/IdentiDeslizamientos.pdf

CEGAIP (Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública

del Estado de San Luis Potosí) (2018), "Evaluaciones cualitativas de cumplimiento 2018", México, CEGAIP,

CEGAIP">http://www.cegaipslp.org.mx/evaluadometro2019.nsf/WEBEnBlancoReportesEvaluacion?OpenPage>CEGAIP (Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública

del Estado de San Luis Potosí) (2019), "Cumplimiento cuantitativo 2019", México, Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí,

http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2019.nsf/xBuscadorSLP?OpenForm

CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda) (2016), "El mercado de la vivienda en México. Panorama regional de la Vivienda en México. Encuesta de vivienda deshabitada, Conavi e INEGI. Resultados de la Cuenta Satélite de Vivienda 2014, INEGI." *Revista Trimestral de Vivienda* (julio-septiembre), México, p.38, <chrome-

extension://ohfgljdgelakfkefopgklcohadegdpjf/http://sniiv.conavi.gob.mx/doc/analisis/2016/Revista_Juli o_Septiembre_2016.pdf>

CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda, Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda) (2015) "Rezago habitacional. Rezago municipal. Número de viviendas", México, http://sniiv.conavi.gob.mx/demanda/rezago_municipal.aspx>

CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda, Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda) (2019), "SNIIV Inventario de Vivienda. Datos a mayo de 2019", México,

http://sniiv.conavi.gob.mx/cubo/inventario vivienda.aspx#>

CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda) (2019), "Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda 2019", SNIIV, Financiamientos de Vivienda. Datos a junio de 2019 México, >



http://sniiv.conavi.gob.mx/cubo/financiamientos.aspx

Conagua (Comisión Nacional del Agua) (1998), "Cuencas hidrológicas. Escala 1: 250000", México, "http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/cue250kgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/cue250kgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/cue250kgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/cue250kgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/cue250kgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/cue250kgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_i

Conagua (Comisión Nacional del Agua) (1998), "Subregiones hidrológicas. Escala 1: 250000", México, http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/sbrh250kgw.xml?_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl>

Conagua (Comisión Nacional del Agua) (2015), "Sistema Nacional de Información del Agua, Condición de acuíferos 2015", México,

">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa&o=1&n=nacional>">http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php.nx/sina/tema.php.nx/sina/tema.php.nx/sina/tema.php.nx/sina/tema.php.nx/sina/tema.php.nx/sina/tema.php.nx/sina/

https://sigagis.conagua.gob.mx/gas1/Edos Acuiferos 18/sanluispotosi/DR 2411.pdf>

Conagua (Comisión Nacional del Agua) y UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí (s/f)) "Estudio del manejo de las aguas pluviales en la zona metropolitana de la Cd. de San Luis Potosí (ZMSLP), Estado de San Luis Potosí. 6. Anteproyectos, México,

https://drive.google.com/drive/folders/1IDoaBslo0nf_hzaZkxDqiTMddN1MY9Fx

COAGUA (Comisión Nacional del Agua), SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), y Comisión Técnica de Aguas Subterráneas, Acuífero del Valle de San Luis Potosí, (2005), "Estudio técnico de las condiciones geohidrológicas y sociales del acuífero 2411 "San Luis Potosí" en el Estado de San Luis Potosí", México,

https://drive.google.com/drive/folders/10 HOPFxSJCabZJgoOW 5C7YDFOrksSRG>

CONABIO (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad) (1998), "Climas",

Clasificación de Köppen, modificado por García. Escala 1: 1000000, México,

">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/clima1mgw.xml?_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/clima1mgw.xml?_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/clima1mgw.xml?_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/clima1mgw.xml?_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/clima1mgw.xml?_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/xsl/fgdc_html.xsl_indent=no>">http://www.conabio.gob.mx/informacio.gob.mx/informacio.gob.mx/informacio.gob.mx/informacio.gob.mx/informacio.gob

Conagua (Comisión Nacional del Agua), INTERAPAS y ANEAS (2012), "Programa de Mejora Integral de Gestión del INTERAPAS. Día de Conagua", México,

http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/dc-josefranciscomuniz-miginterapas.pdf

CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) (2015), "Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica (SIICYT)", México, http://siicyt.gob.mx/

CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) (2017) "Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas", México, "https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt/resource/eb853fbc-d5f1-41fc-8f1b-407d3e920919>"https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt/resource/eb853fbc-d5f1-41fc-8f1b-407d3e920919>"https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt/resource/eb853fbc-d5f1-41fc-8f1b-407d3e920919>"https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt/resource/eb853fbc-d5f1-41fc-8f1b-407d3e920919>"https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt/resource/eb853fbc-d5f1-41fc-8f1b-407d3e920919>"https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt/resource/eb853fbc-d5f1-41fc-8f1b-407d3e920919>"https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt/resource/eb853fbc-d5f1-41fc-8f1b-407d3e920919>"https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), Blog Coneval. (2013) "Etiqueta: Calidad y espacios de la vivienda. Carencia por calidad y espacios de la vivienda", México, http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/tag/calidad-y-espacios-de-la-vivienda/

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2015), "Indicadores de cohesión social por entidad y municipios, 2015", México,

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx

CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2010), "Índice de Marginación por localidad 1995-2010", México,CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2012), Proyecciones de la población de México 2010-2030, México

CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2015), Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 1990-2015, México,

>, julio de 2019.



CONAPO (Consejo Nacional de Población) y Fundación BBVA Bancomer, A.C. (2018), Anuario de Migración y Remesas México 2018, México, https://www.bbvaresearch.com/wp-

content/uploads/2018/09/1809_AnuarioMigracionRemesas_2018.pdf>

<www.migracionyremesas.org/tb/?a=02643A>, julio de 2019.

COPOCYT (Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología) (2015), "Centros de investigación,

Instituciones de Educación Superior e Investigadores por Institución", México,

http://beta.slp.gob.mx/COPOCYT/Paginas/Inicio.aspx

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, México,

publicada el 5 de febrero de 1917. Última reforma el 6 de junio de 2019, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_238_06jun19.pdf

Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí el 18 de octubre de 1917. Última reforma el 14 de noviembre de 2018.

Luis_Potosi_2018_Sept_18-II.pdf

Consultoría Estudios y Proyectos de Ingeniería (s/f), "Sectorización de sistema de agua potable de la ciudad de San Luis Potosí" Presentación en Word, México,

https://drive.google.com/drive/folders/1IDoaBslo0nf_hzaZkxDqiTMddN1MY9Fx

Cornejo-Latorre, Calderón-Patrón y Suarez-Ramírez (2014), "Los servicios ambientales y la biodiversidad",

México,https://www.researchgate.net/profile/Cristian_Cornejo_Latorre/publication/26454546_Los_servicios_ambientales_y_la_biodiversidad/links/53e42be30cf25d674e94b889/Los-servicios-ambientales-y-la-biodiversidad.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2018) "Ley Agraria Publicada", Ultima reforma, 26 de junio de2018, México, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13_250618.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2018) "Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable", publicada el 5 de junio de 2018, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDFS 050618.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2016), "Ley de Planeación", el 28 de noviembre de 2016,

México, https://conocer.gob.mx/contenido/seccionesExtras/transparencia/pdfs/15.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2016), "Ley General de Asentamientos Humanos,

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano", publicada el 28 de noviembre de 2016, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU 140519.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2012), "Ley General de Protección Civil", publicada el 6 de junio de 2012. Última reforma el 19 de enero de 2018, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC_190118.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2009), "Ley General de Turismo", publicada el 17 de junio de 2009. Última reforma el 13 de abril de 2018,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgt/LGT ref07 13abr18.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2006), "Ley de Vivienda", publicada el 27 de junio de 2006. Última reforma el 23 de junio de 2017, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lviv/LViv ref06 23jun17.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2004), "Ley General de Bienes Nacionales", Publicada el 20 de mayo de 2004. Última reforma el 19 de enero de 2018.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/267_190118.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2004), "Ley General de Desarrollo Social", publicada el 20 de enero de 2004. Última reforma el 25 de junio de 2018, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264 250618.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2001), Ley de Desarrollo Rural Sustentable, México, publicada el 7 de diciembre de 2001. Última reforma el 12 de abril de 2019, México,



http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/235_120419.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2000), "Ley General de Vida Silvestre", publicada el 3 de julio de 2000. Última reforma el 19 de enero de 2018, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146_190118.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (1993), "Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal", publicada el 22 de diciembre de 1993. Última reforma el 25 de junio de 2018, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/27_250618.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (1992), "Ley de Aguas Nacionales" publicada el 1 de diciembre de 1992", Última reforma el 24 de marzo 2016, México,

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/16 240316.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (1990). "Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Luis Potosí", publicada el 19 de diciembre, México,

http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4694511&fecha=19/12/1990&cod_diario=202322

DOF (Diario Oficial de la Federación) (1988), "Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente", publicada el 28 de enero de 1988. Última reforma el 05 de junio de 2018, México, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_050618.pdf>

DOF (Diario Oficial de la Federación) (1972), "Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos", publicada el 6 de mayo de 1972. Última reforma el 16 de febrero de 2018, México, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

García, Erika. (2010), "Agendación de problemas públicos del sector ambiental en congresos locales. Contaminación ambiental en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí", tesis de maestría, El Colegio de San Luis, México. http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/GarciaMendezErika.pdf>

Garrocho, C. R. (2013), "Dinámica de las ciudades de México en el siglo XXI. Cinco vectores clave para el desarrollo sostenible" Estado de México, El Colegio Mexiquense-Conapo.

"> Cobierno del Estado de San Luis Potosí (1992), "Plan de Ordenación de San Luis Potosí y su zona conurbada" Anexo I, Situación Ecológica Actual; Anexo II, Diagnóstico Ambiental, Síntesis por Municipio; Anexo III, Regionalización Ecológica de San Luis Potosí y su zona conurbada, México, https://drive.google.com/drive/folders/1WaYGnZVg7JdWbL7UCcsFxloWSjXoMRO9">https://drive.google.com/drive/folders/1WaYGnZVg7JdWbL7UCcsFxloWSjXoMRO9

Gobierno del Estado de San Luis Potosí (2012), "Plan de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí 2012-2030", México,

Gobierno del Estado de San Luis Potosí (2013), Sistema Villa de Reyes. Garantizar el abasto de agua potable de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí. Acciones para el desarrollo sostenido. Presentación en PowerPoint.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal del Agua (2013), Estudio para la Reserva de Aguas Nacionales de la Cuenca del Río Panuco para el Estado de San Luis Potosí. FG y Asociados. México. Presentación en PowerPoint.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2008), "Programa Estratégico Forestal del Estado de San Luis Potosí (PEFE-SLP) 2006-2025", México,

http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/12/189Programa%20Estrat%c3%a9gico%20Forestal%20del%20Estado%20de%20San%20Luis%20Potos%c3%ad.pdf

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Comité de Planeación del Desarrollo del Estado. (2016), 'Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021", México, http://www.slp.gob.mx/plan2015-2021/assets/plan2016_completo.pdf



Gobierno del Estado de San Luis Potosí e IMPLAN San Luis Potosí (2014), Informe Final. Primera etapa del estudio de "diagnóstico y determinación de potencial hidrológico de bordos existentes y posibles para cosecha de agua, en la delegación de La Pila del municipio de San Luis Potosí", México, ">https://drive.google.com/drive/folders/1E8OhA2j4kVlkMkD_i8lv06PKX2Jj2fNq> Gobierno del Estado de San Luis Potosí, H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez (2003), Plan del Centro de Población Estratégico San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, México,

https://www.municipiosoledad.gob.mx/pdf/transparencia/20_fraccionIII/plan_centro_poblacion_SLP-SGS.pdf

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Promotora del Estado (2011), "Regularización de Asentamientos Humanos en Municipios de la Región Centro Sur de San Luís Potosí", México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Promotora del Estado, Organismo Público Descentralizado (2019), "Programas de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares en Zonas urbanas", México, https://drive.google.com/drive/folders/17u8ek4YVC_yevHQr7XbQ8-tQG-Yt1FLX Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Quincuagésima Cuarta Legislatura Constitucional (1996), "Decreto de creación del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos (INTERAPAS) de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez", México,

http://interapas.mx/files/transparencia/art18_II/leyes_estatales/creacion_interapas.pdf Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Desarrollo Económico (2018), Perfiles industriales del Estado de San Luis Potosí, México, http://www.sedecoslp.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/perfiles-Industriales-2018.pdf>

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (2013), "Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez", México, https://drive.google.com/drive/folders/1cYNvq8PJA2nlJ3mN6G2EdqiYV63tDXU5 Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez (2015), "Actualización del Plan de Centro de Población Estratégico San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez", México,">https://drive.google.com/drive/folders/108Fobt86lqKKk9AzDBNhtKP0yvbd-elx> Gobierno del Estado de San Luis Potosí, SEGAM (2012), "Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial (PEPGIRSUYME)", México, https://www.segam.gob.mx/descargas/PEPGIRSUYME.pdf

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (2019), "Manual de Retribución para Conservación de Servicios Ecosistémicos. Lineamientos de Diseño y Ordenamiento Urbano-Rural para los Municipios conurbados a la Zona Metropolitana de San Luis Potosí: Soledad, Villa de Arriaga, Mexquitic, Cerro de San Pedro, Armadillo, Villa de Reyes, Zaragoza y Santa María del Río" México,

https://drive.google.com/drive/folders/1g0HgGRIC7ZKuO312ylbmfpfftf9WmAyt

Grupo Sierra de San Miguelito A.C. (2009), "Estudio Técnico Justificativo para la solicitud al Ejecutivo del Estado de inscribir a la Sierra de San Miguelito como Área Natural Protegida en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Estado de San Luís Potosí (SANPES)", México,

http://www.segam.gob.mx/descargas/ESTUDIO%20TECNICO%20JUSTIFICATIVO%20DE%20LA%20SIERRA%20DE%20SAN%20MIGUELITO.pdf

Gutiérrez, Paulina (2008), "Una herramienta para el ejercicio de los derechos fundamentales", *El derecho de acceso a la información pública*, Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, México, http://www.infodf.org.mx/capacitacion/publicacionesDCCT/ensayo7/ENSAYO7.pdf



- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (2003), "Proyecto de Actualización Plan del Centro de Población Estratégico San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez", México,
- https://www.municipiosoledad.gob.mx/pdf/transparencia/20_fraccionII/plan_poblacion_SLP-SGS.pdf
 H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (2003), "Proyecto de Actualización Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio Libre de San Luis Potosí", México,
- <http://201.144.107.246/InfPubEstatal2/_SECRETAR%C3%8DA%20DE%20DESARROLLO%20URB ANO,%20VIVIENDA%20Y%20OBRAS%20P%C3%9ABLICAS/Art%C3%ADculo%2018.%20fracc.%20 VI/Dem%C3%A1s%20Informaci%C3%B3n%20de%20Utilidad%20e%20Inter%C3%A9s%20P%C3%B Ablico/2010/PMDU.pdf>
- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (s/f). "Manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos en la Delegación de Bocas San Luis Potosí", México,
- https://drive.google.com/drive/folders/1zyhcOcHGWc8wbwTmqpkJfvDBro8GQOPC">https://drive.google.com/drive/folders/1zyhcOcHGWc8wbwTmqpkJfvDBro8GQOPC>
- H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. (2003), "Plan del Centro de Población Estratégico San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez", *Proyecto de actualización 2003*, México, https://www.municipiosoledad.gob.mx/pdf/transparencia/20_fraccionIII/plan_centro_poblacion_SLP-SGS.pdf
- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez (2007), "Modificación Específica del Plan del Centro de Población Estratégico San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, en la Sección Sur Oriente de la Intersección formada por la Carretera a Rioverde y el Libramiento de Cuota a Monterrey", San Luis Potosí, http://sanluisimplan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/PCPE_SLP-SGS.pdf
- H. Ayuntamiento de San Luis Potosí e IMPLAN San Luis Potosí (s/f). "Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Delegación La Pila", Municipio de San Luis Potosí", México,
- https://drive.google.com/drive/folders/1Hstzn7BR-xz6AMt5nHCuPxDD4MAMURUs">https://drive.google.com/drive/folders/1Hstzn7BR-xz6AMt5nHCuPxDD4MAMURUs
- IMPLAN San Luis Potosí (s/f), "Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Adecuación de Corredores Urbanos", México, https://drive.google.com/drive/folders/1nP-m-Ud9IS8nBzz5wihmtEIVXymU4DX9 IMPLAN San Luis Potosí (2007), "Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico San Luis Potosí S.L.P",-- México, https://drive.google.com/drive/folders/1U5zoCuajdNyEpeBR5Tm9RS0WIPJjnxCV IMPLAN San Luis Potosí (2019), "Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Sección Sur Oriente de la Intersección Formada por la Carretera Rioverde y el Libramiento de Cuota a Monterrey", México. https://sanluisimplan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/Documento-Final.pdf
- IMPLAN San Luis Potosí (2019), "Modificación especifica del Plan Municipal de Desarrollo Urbano San Luis Potosí 2007", México, http://sanluisimplan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/PMDU_SLP.pdf INFONAVIT, ONU- Hábitat. (2018), "Índice básico de las ciudades prósperas. San Luis Potosí México", México,
- <http://70.35.196.242/onuhabitatmexico/cpi/2015/24028_San_Luis_Potos%C3%AD.pdf</p>
 Instituto de Geografía, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México (2004), "Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial", México,
- ">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones/174/434_2004_Indicadores_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones_caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/publicaciones_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>">http://caracter_orden_territorio.pdf?sequence=1&isAllow
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, (2019), "Invenciones", México,
- https://datosabiertos.impi.gob.mx/Paginas/Invenciones.aspx 28 de junio de 2019
- Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (2018), "Índice de competitividad urbana 2018", México, https://imco.org.mx/indices/
- Instituto Nacional Electoral (INE), "Personas de las diversidades sexuales, ¿Quién puede votar en México?", consultado en noviembre 2019, https://igualdad.ine.mx/igualdad/personas-de-la-diversidad-sexual/
- INECC (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático) (2018), "Evaluación de contaminantes atmosféricos en San Luis Potosí, San Luis Potosí. Documento Ejecutivo", México,



https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/399489/Informe_Ejecutivo_SLP_Rev3__1_pdf>INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (s.f.), Guía para la Interpretación de Cartografía Edafología, México,

http://areasnaturales.edomex.gob.mx/sites/areasnaturales.edomex.gob.mx/files/files/Edafologiainegi.pdf

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1980). "X Censo General de Población y Vivienda 1980", México, ">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1980/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/prog

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2000), "XII Censo General de Población y Vivienda 2000", México, ">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/pr

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010), "XIII Censo de Población y Vivienda 2010" México, https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010), "Principales resultados por localidad (ITER)", XIII Censo de Población y Vivienda 2010, México,

https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Datos_abiertos

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010), "Sistema para la Consulta de Información Censal 2010", México, http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2013), "Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013", México,

https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2013/default.html#Tabulados

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2014), "Censos Económicos: Población ocupada y PIB por actividad económica, 2004, 2009 y 2014" *Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)*, México, https://www.inegi.org.mx/app/saic/

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2014), "Gobierno: Transparencia y Anticorrupción 2014", México, ">https://www.inegi.org.mx/temas/transparencia/default.html#Mapas>">https://www.inegi.org.mx/temas/transparencia/default.html#Mapas>">https://www.inegi.org.mx/temas/transparencia/default.html#Mapas>">https://www.inegi.org.mx/temas/transparencia/default.html?upc=702825076207>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>">https://www.inegi.org.mx/programas/in

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2015), "Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015" México,

https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2015/default.html#Tabulados

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016), "Conjunto de Datos Vectoriales de Uso de Suelo y Vegetación". Escala 1:250000, Serie VI (Conjunto Nacional), México,

"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/usv250s6gw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/usv250s6gw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/usv250s6gw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/usv250s6gw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016), "Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAID) 2016", México,

https://www.inegi.org.mx/programas/enaid/2016/>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2016), "Inventario Nacional de Viviendas 2016", México, https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2017), "Anuario estadístico y geográfico de San Luis Potosí 2017", México,

https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/SLP_ANUARIO_PDF.pdf



INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2017), "Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017", México,

https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2017/default.html#Tabulados

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2017), "Mortalidad. Conjunto de datos: Defunciones por homicidio 1990-2017", México,

https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=es t&c=28820&proy=mortgral_dh>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018), "Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa", México, https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825107017 INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018), "Encuesta Nacional de Seguridad Publica Urbana (ENSU) 2018", México, "https://www.inegi.org.mx/pr

https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/default.html#Tabulados

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2018), "Marco Geoestadístico Nacional", México, https://www.inegi.org.mx/temas/mg/default.html#Descargas>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019), "Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales. Conjunto de datos: Finanzas públicas municipales 2012-2018", México, https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/finanzaspublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289&proy=efipem fmun>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2019), "Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas", México, http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/477 INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), y el Sistema Geológico Mexicano (2005). "Continuo Nacional de Geología de la República Mexicana", Escala 1: 250000, México, https://datos.gob.mx/busca/dataset/cartografia-geologica-de-la-republica-mexicana-escala-1-250000/resource/20752893-6696-44e3-8851-c6db2a444d79>

INIFAP (Instituto Nacional de investigaciones Forestales) y CONABIO (Agropecuarias, y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad) (2001), Edafología. Escala 1:250000, México,

"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/eda251mgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/eda251mgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/eda251mgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/eda251mgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/eda251mgw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_indent=no>"http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/ysl/fgdc_html.xsl&_informacion/

INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor) (2019), "Incubadoras", México

https://rae.inadem.gob.mx/providers/search> 28 de junio de 2019

INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor) (2019a), "Fondo Nacional Emprendedor (FNE), https://www.sistemaemprendedor.gob.mx/index/datosabiertos>

INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) (2010), "Localidades indígenas. Catálogo de localidades indígenas 2010", México, http://www.cdi.gob.mx/localidades2010-gobmx/>

IPICYT (Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C) y Secretaría de Ecología y Gestiona Ambiental (2018), "Estudio Técnico de Factibilidad para el establecimiento de Área Natural Protegida, Reserva Estatal "Sierra de San Miguelito" 2018", México,

http://beta.slp.gob.mx/SEGAM/Documentos%20compartidos/LEGISLACI%C3%93N/ETF%20ANP%20Sierra%20San%20Miguelito%20versi%C3%B3n%20final%202%20agosto2018.pdf

INTERAPAS San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro (2013), "Gestión del agua en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, Cerro de San Pedro y Soledad de Graciano Sánchez", México, http://www.interapas.mx/files/gestion_agua/GESTION_DEL_AGUA_2013.pdf INTERAPAS San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro (2015), "Agua para el presente y futuro de San Luis Potosí: Presa y Acueducto El Realito", México,

http://interapas.mx/files/cultura del agua/publicaciones/Presa-El-Realito.pdf>

INTERAPAS San Luis Potosí (2019) "Memorándum con información sobre el número de tomas u usuarios de agua por tipo (Doméstico, Comercial, Industrial y Público) en San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro", México,



https://drive.google.com/drive/folders/1_0LC6J9uxJ9CgbEOK6fFhwfjTgazLpNt

Juan, Diego, M. J.M. (2011), "El papel de la minería en la configuración territorial y la problemática socio -ambiental del municipio de Cerro de San Pedro en el Estado de San Luis Potosí", Trabajo final de semestre, UNAM, México,

https://drive.google.com/drive/folders/12giCyZnqK6brL6u1ZOkj4CTPpE52nMR-

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2001), "Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí" Publicada el 24 de noviembre de 2001. Última reforma el 1 de octubre de 2018.

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2018/11/Ley_de_Planeacion_del_Estado_y_Municipios_de_San_Luis_Potosi_01_Octubre_2018.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2005), "Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí", Publicada el 30 de julio de 2005. Última reforma el 22 de marzo de 2019, < chrome-extension://ohfgljdgelakfkefopgklcohadegdpjf/http://www.uaslp.mx/Centro-de-Documentacion-

Historica/Documents/Ley%20de%20Protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Cultural.pdf> el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2005), "Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí", Publicada en el 30 de julio de 2005. Última reforma el 9 de mayo de 2019, México,

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/05/Ley_de_Proteccion_del_Patrimonio_Cultural_para_el_Estado_09_Mayo_2019.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2009), "Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí", Publicada el 23 de abril de 2009. Última reforma el 2 de abril de 2019, México,

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/05/Ley_de_Transporte_Publico_de_San_Luis_Potosi_02_Abril_2019.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, "Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí", Publicada el 22 de octubre de 2011. Última reforma el 15 de abril de 2019, México,

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/05/Ley_de_Turismo_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_15_Abril_2019.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2000), "Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí" Publicada el 11 de julio de 2000. Última reforma 12 de abril de 2019, México, https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/08/Ley_Organica_del_Municipio_Libre_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_05_Ago_2019.pdf

Leyva, G., Galindo, M., Contreras, S., y López, V. (2016), "Vulnerabilidad de los recursos forestales de La Sierra de San Miguelito, San Luis Potosí" México.

https://www.researchgate.net/publication/312120600_Vulnerabilidad_de_los_recursos_forestales_de la_Sierra_de_San_Miguelito_San_Luis_Potosi>

López-Manares, L.M., et al., (2019), "El ciclo hidro-social de los ríos urbanos: Transformaciones al paisaje hídrico en San Luis Potosí", México. México, <file:///C:/Users/hp/Downloads/11371-

Texto%20del%20art%C3%ADculo-40502-2-10-20181214%20(1).pdf>

Marín, D.J. (2013), "Agua para San Luis Potosí: una mirada desde el derecho humano al agua en dos sectores del ámbito urbano", Tesis de Maestría, El Colegio de San Luis, A.C.

México, https://biblio.colsan.edu.mx/tesis/JacoboMarinDaniel.pdf

Martín, R. F. (2015), "Remediación del predio de las antiguas Plantas de Cobre y Arsénico, en San Luis Potosí" Informe.

México, https://drive.google.com/drive/folders/1WW5zZFRSWrsUD3baFbkEp8Tgebi4z5pS

Medina, R. S. (2009), "Carreteras: infraestructura para aprovechar los tratados comerciales", *Comercio exterior*, Vol. Núm. 8, Págs. 657-663,

http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/129/6/RCE6.pdf

Morones, H. (2013), "Administración de ingresos. ¿Cómo fortalecer los ingresos propios de los municipios? Un análisis previo a la definición de acciones prioritarias a desarrollar", México, https://biblat.unam.mx/hevila/Revistahaciendamunicipal/2013/no120/5.pdf



ONU-Hábitat (2015), "El derecho a una vivienda adecuada", México,

https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

ONU-Hábitat (2015), "El derecho humano al agua y al saneamiento. México,

https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human right to water.shtml

ONU-Hábitat (2016), "Índice de las Ciudades Prósperas en la República Mexicana City Prosperity

Index, CPI", México, https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/58793.pdf

ONU Hábitat (2016), "Salud urbana: grandes oportunidades para mejorar los resultados en el ámbito de la salud mundial, a pesar de las desigualdades sanitarias. Noticia", México,

http://www.cinu.mx/noticias/mundial/salud-urbana-grandes-oportunid/

ONU-Hábitat (2018), "Elementos de una vivienda adecuada", México,

http://www.onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>

ONU-Hábitat (2018), "Vivienda y ODS en México", México, https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-vivienda-en-el-centro-de-los-ods-en-mexico

OMS (Organización Mundial de la Salud) y UNICEF (2007), "Informe del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento (PCM)", Suiza,

https://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/mdg_es.pdf

ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2016), "Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivos de Desarrollo Sostenible", <www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

ONU (Organización de las Naciones Unidas), (1979), Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), [En línea], https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2017), "Discapacidad y salud", México,

https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health

Organización No Gubernamental Fomento Solidario a la Vivienda. (s/f), "Planeación urbana participativa. Taller de Planeación Urbana Participativa, San Andrés de Totoltepec, Tlalpan, Ciudad de México", México,

http://hdrnet.org/543/4/04. Cap%C3%ADtulo 2.2. Planeaci%C3%B3n_urbana_participativa.pdf>Ortega, M. C.Y. (2009), "Diagnóstico de peligro por almacenamiento de materiales peligrosos en la zona industrial oriente de la ciudad de San Luis potosí", Tesis, México,

<file:///C:/Users/hp/Downloads/2009_pmpca_m_ortegamontoya_090929.pdf>

Peña, F. (2008), "Protección del acuífero y crecimiento urbano en San Luis Potosí", México,

http://132.248.9.34/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/2008/vol13/no40/2.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2018), "Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí", Publicada el 17 de julio de 2018. Última reforma 22 de marzo de 2019,

México,<<u>https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/08/Ley_de_</u>Ordenamiento_Territorial_05_Agosto_2019.pdf>

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2017), "Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí", 20 de junio del 2017, México,

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2018/11/Ley de Asistencia_Social_para_el_Estado_y_Municipios_20_Junio_2017_LEY_NUEVA.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2017), "Reglamento de Protección Civil del Municipio Libre de San Luis Potosí", publicado el 9 de marzo de 2017, http://sanluis.gob.mx/wp-

<u>content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-DE-PROTECCION-CIVIL-DEL-MUNICIPIO-DE-SAN-LUIS-POTOS--.pdf</u>>

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2016), "Reglamento de Ecología para el Municipio de San Luis Potosí", Publicado el 20 de octubre de 2016. Última reforma 12 de septiembre de 2017, http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/11/Reforma-al-Reglamento-de-Ecolog--a-del-Municipio-de-San-Luis-Potosi.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2016), "Reglamento de Planeación del Municipio de San Luis Potosí", Publicado el 4 de octubre de 2016, México, http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-DE-PLANEACION-DEL-MUNICIPIO-DE-SAN-LUIS-POTOSI.pdf



Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2015), "Ley para el Desarrollo Económico Sustentable y la Competitividad del Estado de San Luis Potosí", Publicada el 18 de junio de 2015. Última reforma el 26 de julio de 2018, México,

Julio 2018.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2015), "Plan de Manejo del Centro Histórico del Municipio de San Luis Potosí" Publicado el 7 de marzo de 2015, México,

https://centrohistoricoslp.com/wp-content/uploads/2019/05/Plan-de-Manejo-del-Centro-Hist%C3%B3rico-07-MAR-2015.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2014), "Reglamento de Tránsito del Municipio de San Luis Potosí", Publicado el 3 de abril de 2014, https://sanluis.gob.mx/wp-

<u>content/uploads/2015/12/REGLAMENTO-DE-TRANSITO-DEL-MUNICIPIO-DE-SAN-LUIS-</u>POTOSI.pdf>

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2014), "Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí", Publicado el 2 de octubre de 2014, http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-INTERIOR-DEL-INSTITUTO-MUNICIPAL-DE-

PLANEACION-DE-SAN-LUIS-POTOS--.pdf>

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2014), "Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de San Luis Potosí", publicado el 19 de agosto de 2014, San Luis Potosí,

http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/BANDO-DE-POLICIA-Y-GOBIERNO-DEL-MUNICIPIO-DE-SAN-LUIS-POTOSI.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016), "Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL),

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2016/doc/enpol2016 slp.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2013), "Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis", Publicada el 6 de julio de 2013. Última reforma el 30 de agosto de 2018, México, https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2018/11/Ley_del_Sistema_de_Proteccion_Civil_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_30_Ago_2018.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2013), "Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí". Publicada el 7 de diciembre de 2013. Última reforma el 5 de marzo de 2019, México,

Jul_2019-II.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2012), "Reglamento de Construcciones del Municipio de San Luis Potosí", Publicado el 13 de noviembre de 2012. Última reforma 10 de marzo de 2015, México, https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2015/12/REGLAMENTO-DE-

CONSTRUCCIONES-DEL-MUNICIPIO-DE-SAN-LUIS-POTOSI.pdf>

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2012), "Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí", Publicado el 13 de noviembre de 2012. Última reforma 21 de enero de 2014, http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-INTERNO-DEL-MUNICIPIO-LIBRE-DE-SAN-LUIS-POTOSI.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2010), "Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí" Publicada el 8 de julio de 2010. Última reforma el 6 de octubre de 2012,

México,<<u>https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2018/11/Ley_de_Consulta_Indigena_para_el_Estado_y_Municipios_06_Oct_2012.pdf</u>>

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2010) "Reglamento para la Conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí" Publicado el 8 de julio de 2010. Última reforma 17 de octubre de 2017, https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2018/01/REGLAMENTO-PARA-LA-CONSERVACION-DEL-CENTRO-HISTORICO-REFORMAS.pdf



Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2008), "Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí", Publicada el 17 de abril de 2008. Última reforma el 8 de enero de 2015, México,

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/08/Ley de Desarroll o Social para_el_Estado_y_Municipios_%2029_Jul_2019.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2006), "Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí" Publicada el 12 de enero de 2006, Última reforma el 7 de mayo 2016, México,

http://aneas.com.mx/wp-content/uploads/2017/02/Ley-de-Aguas-San-luis-Potosi.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2006), "Reglamento para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio Libre de San Luis Potosí". Publicado el11 de mayo de 2006. Última reforma 9 de enero de 2013,

https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-PARA-EL-EJERCICIO-DE-LAS-ACTIVIDADES-COMERCIALES-INDUSTRIALES-Y-DE-PRESTACION-DE-SERVICIOS-EN-EL-MUNICIPIO-LIBRE-DE-SAN-LUIS-POTOS--.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2005), "Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí" Publicada el 18 de octubre de 2005. Última reforma el 3 de julio de 2018, México,

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2018/11/Ley_de_Fomento_para_el_Desarrollo_Forestal_Sustentable_del_Estado_03_Jul_2018.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2004), "Ley de Fomento a la Vivienda del Estado de San Luis Potosí" Publicada el 13 de mayo de 2004. Última reforma el 2 de octubre de 2018, México, https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/02/Ley_de_Fomento_a_la_Vivienda_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_02_Octubre_2018.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2002), "Reglamento de Alumbrado Público del Municipio Libre de San Luis Potosí", Publicado el 22 de octubre de 2002. Última reforma el 12 de agosto de 2014, http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-DE-

ALUMBRADO-P--BLICO-DEL-MUNICIPIO-LIBRE.pdf>

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2002), "Reglamento de Parques y Jardines Públicos del Municipio Libre de San Luis Potosí", Publicado el 24 de octubre de 2002. Última reforma 27 de junio de 2009, México, <http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-DE-PLAZAS-MERCADOS-Y-PISO-DEL-MUNICIPIO-LIBRE-DE-SAN-LUIS-POTOSI.pdf Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (2002), "Reglamento de Plazas, Mercados y Pisos del Municipio de San Luis Potosí", Publicado el 22 de octubre de 2002, https://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2015/12/REGLAMENTO-DE-PLAZAS-MERCADOS-Y-PISO-DEL-MUNICIPIO-LIBRE-DE-SAN-LUIS-POTOSI.pdf

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (1999), "Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí" publicada el 15 de diciembre de 1999. Ultima reforma el 12 de abril 2019, México,

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2019/05/Ley_Ambiental_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_12_Abr_2019.pdf

Periódico Oficial de San Luis Potosí (1996), "Reglamento del Instituto Municipal de Planeación Urbana de San Luis Potosí", Publicado el 17 de octubre de 1996,

https://drive.google.com/drive/folders/11EvGCITqbwtmiQX4Eb1OsgCyEqazLmGt">https://drive.google.com/drive/folders/11EvGCITqbwtmiQX4Eb1OsgCyEqazLmGt

Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí (1992), "Reglamento de actividades comerciales (vía pública)", Publicado el 4 de diciembre de 1992. Última reforma19 de mayo de 2001.

http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/REGLAMENTO-DE-ACTIVIDADES-

COMERCIALES-VIA-PUBLICA.pdf>

Puente, C. W.L. (2014). "Estudio geotécnico y de peligro geomorfológico de una porción de La Sierra de San Miguelito", S.L.P. Tesis de Maestría, México,

http://ciep.ing.uaslp.mx/geologia/tesis/131201522106.pdf



Red de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Luis Potosí. (2019), "Organizaciones Civiles SLP", México, http://www.organizacionescivilesslp.org.mx/quienes-somos/>

Registro Agrario Nacional (2017), "Datos geográficos perimetrales de los núcleos agrarios certificados, por estado", México, https://datos.gob.mx/busca/dataset/datos-geograficos-perimetrales-de-los-nucleos-agrarios-certificados-por-estado/resource/17c49c6e-0deb-48b5-9ef6-

85d528dcd2c6?inner_span=True>

Registro Agrario Nacional (2019), "Catálogo de núcleos agrarios de la propiedad social y listado de los núcleos agrarios certificados 2019", México, <http://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>Rodríguez, R. U. (2014), "Adaptación y vulnerabilidad de la Sierra de San Miguelito al cambio ambiental global: sequías prolongadas". (Presentación para el 4 Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático), UNAM, México,

http://www.pincc.unam.mx/4tocongreso/sedes_html/AutorioTlayolotl/Ulises_Rodriguez.pdf
Rodríguez, L. (2017), "El desarrollo de las ONG de México y su coincidencia con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas", España. file:///C:/Users/hp/Downloads/8879-35412-1-
PB.pdf>

Rojas, R. A. (2015), "El recurso agua en el desarrollo económico y social de San Luis Potos", (Presentación en Word), México,

https://drive.google.com/drive/folders/1IDoaBslo0nf_hzaZkxDqiTMddN1MY9Fx

Sarabia, I. F., et al., (2011), "Calidad del agua de riego en suelos agrícolas y cultivos del valle de San Luis Potosí, México", México, <file:///C:/Users/hp/Downloads/25009-45520-1-PB.pdf>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. (2004), "Las Finanzas Municipales: Cómo se Integran y cómo Incrementarlas", *Tomo 4: Guía para el buen gobierno municipal*, México,

http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/336/1/images/TOMO 4 las finanzas municipales.pdf

STC (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) (2019), "Aeronáutica Civil",

http://www.sct.gob.mx/, 10 de julio de 2019.

STC (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), Dirección General de Servicios Técnicos (2019), "Datos Viales San Luis Potosí", México,

http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGST/Datos-Viales-2019/24 SLP.pdf>

Secretaría de Cultura, Sistema de Información Cultural (2019). "Directorio de bibliotecas", México,

https://sic.cultura.gob.mx/datos.php?table=otra bib>

Secretaría de Cultura, Sistema de Información Cultural (2019), "Directorio de museos" México, https://sic.cultura.gob.mx/datos.php?table=museo>

Secretaría de Cultura, Sistema de Información Cultural (2019), "Directorio de casas de cultura, México, https://sic.cultura.gob.mx/datos.php?table=centro_cultural>

Secretaría de Cultura, Sistema de Información Cultural (2019), "Directorio de teatros", México, https://sic.cultura.gob.mx/datos.php?table=teatro>

Secretaría de Cultura, Sistema de Información Cultural. (2019), "Directorio de auditorios", México, https://sic.cultura.gob.mx/datos.php?table=auditorio>

SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) (s/f). "Guía Metodológica para la Elaboración de Programas Estatales de Gestión de Riesgo y Ordenamiento Territorial", México.

SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, IMPLAN San Luis Potosí (2013), "Plan Parcial, Delegación Bocas, San Luis Potosí. México", México, https://drive.google.com/drive/folders/1uLQqRyJEmHUZy5uRYUjJwWHhAq3zkh0Q">https://drive.google.com/drive/folders/1uLQqRyJEmHUZy5uRYUjJwWHhAq3zkh0Q

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí. (2018), "Perfiles Industriales del Estado de San Luis Potosí 2018" México, http://www.sedecoslp.gob.mx/wp-

content/uploads/2018/11/perfiles-Industriales-2018.pdf>

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) (1999), "Sistema Normativo de Equipamiento Urbano", *Tomo I Educación y Cultura,* México,



http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/educacion_y_cultura.pd f>

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) Hábitat (2006). "Programa sectorial de vialidad para la ciudad de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez", México,

https://drive.google.com/drive/folders/1Wbrf01xT45YJSsfTNSFULFNr3OVTZI5w

Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2015), "Programa de gestión para mejorar la calidad del aire en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí - Soledad de Graciano Sánchez. ProAire San Luis Potosí", México,

http://www.segam.gob.mx/descargas/ProAire%20PRELIMINAR.pdf

Secretaría de Economía. (2018), "Registro Nacional de Inversión Extranjera", < https://datos.gob.mx>, 01 de julio de 2019

Secretaría de Economía, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Centro de Investigación y Docencia Económicas. (2017), "Indicadores de la Implementación de la Oralidad Mercantil en el estado de San Luis Potosí 2017", México, <https://conamer.gob.mx/JusticiaCotidiana/anexos/311.pdf Secretaría de Educación Pública (2019), "Sistema Nacional de Información de Escuelas", México, <http://snie.sep.gob.mx/SNIESC/

Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación. (2019), "Costos Unitarios por Nivel de Atención Médica actualizados al 2019", México,

"http://diariooficial.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5554895&fecha=22/03/2019"

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2016), "Desempeño Institucional Municipal 2016", México, https://datos.gob.mx/busca/dataset/instituto-nacional-para-el-federalismo-y-el-desarrollo-municipal>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2015), "Informe de la situación del medio ambiente en México", *Compendio de estadísticas ambientales, indicadores clave de desempeño ambiental y de crecimiento verde, México*,

Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (2017), "Sistema de Información en Salud (SINAIS) 2017", México, http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/sinais/subsistema1.html Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2015), "Consulta agrícola por cultivo", http://www.siap.gob.mx/

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2019), "Consulta agrícola por cultivo 2018", México, http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí) (2017), "Áreas Naturales Protegidas en San Luis Potosí", *Universitarios Potosinos. Revista de Divulgación Científica*, México,

http://www.uaslp.mx/Comunicacion-

Social/Documents/Divulgacion/Revista/Trece/Universitarios%20Potosinos%20207.pdf>
UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí), Instituto de Geología, Sistema Nacional de Protección Civil y el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (2018), "Actualización del Atlas de Riesgo para el Municipio de San Luis Potosí y su zona conurbada", México, http://sanluis.gob.mx/atlas.pdf>
World Trade Center San Luis Potosí, Grupo Valoran (2019) "Welcome Premium Industrial Park", México, http://wtcindustrial.mx/wp-content/uploads/2019/06/GENERAL_OVERVIEW_BAJA.pdf

Anexos

Anexo 1 Resultados de la consulta pública

Anexo 2 Glosario de términos

Anexo 3 Cartográfico





Informe de las Consultas Públicas a de los programas de:

Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de San Luis Potosí y Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Potosí.

- Consulta Pública del ProMOT y PDUCP
- Consulta a Grupos en situación de Vulnerabilidad
- Consulta Indígena









Antecedentes de las Consultas.

Con fecha 28 de marzo de 2019 el H. Cabildo de San Luis Potosí, S. L. P., "emitió Acuerdo por el cual ordena al Instituto Municipal de Planeación lleve a cabo, entre otras cosas, la emisión del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, S. L. P., en lo sucesivo PMOTDU, así como del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, S. L. P., en lo sucesivo PDUCP".

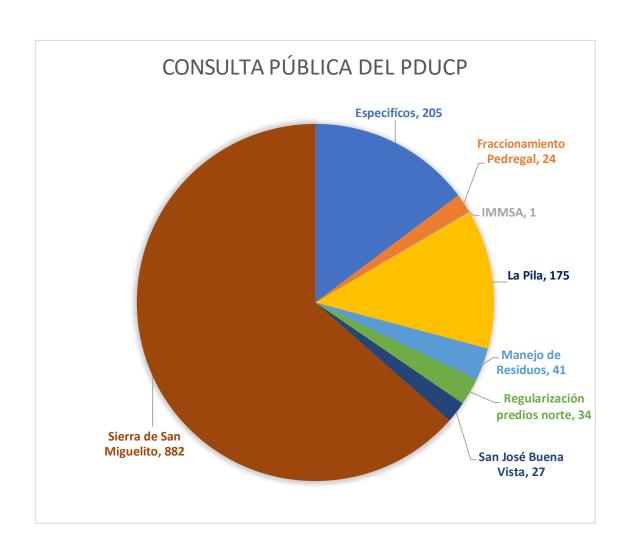
En dicho documento se solicita que el Gobierno Municipal considere que la consulta de los programas anteriormente referidos, "tomen en cuenta a toda la población, tomando en especial consideración, por un principio de equidad, a aquellos habitantes de este Municipio que, por su condición de salud, discapacidad, accesibilidad, edad, género o preferencia sexual, son históricamente desatendidos" con la finalidad de promover una sociedad democrática, diversa, plural que reconozca los derechos humanos de todas las personas. En este tenor, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí reconoce "el derecho prioritario de las mujeres de todas las edades, así como a personas adolescentes, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas de la población LGBTTTIQ+, personas con alguna discapacidad motriz, intelectual, mental o sensorial, y todas aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad por alguna razón diversa a las arriba señaladas, para ser consultadas У emitir su opinión



1.- Consulta Pública del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población.

El Dia 30 de diciembre del año 2019 se abre la convocatoria a la Consulta Pública del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, iniciando el día 02 de enero del 2020 y concluyendo el día 16 de julio del 2020.

• Se ingresaron 1441 folios durante la Consulta Pública de los cuales se clasificaron dela siguiente forma:





• Resolución de los planteamientos:



Tema	CANCELADO II	MPROCEDENTE PR	ROCEDENTE PRO	CEDENTE PARCIALMENTE	Totalgeneral
CANCELADO	52				52
ESPECÍFICOS		42	87	76	205
FRACCIONAMIENTO PEDREGAL		14		10	24
IMMSA				1	1
LA PILA				175	175
MANEJO DE RESIDUOS			41		41
REGULARIZACIÓN PREDIOS NORTE				34	34
SAN JOSÉ BUENA VISTA				23	23
SAN JOSE BUENA VISTA		1		3	4
SIERRA DE SAN MIGUELITO		5		877	882
Total general	52	62	128	1199	1441



2.- Consulta Pública en situación de vulnerabilidad.

Se generó la consulta a grupos en situación de vulnerabilidad, en la que se consideró para su elaboración todos aquellos Tratados, Convenios y Acuerdos Internacionales celebrados por el Estado Mexicano y las leyes aplicables objeto de la consulta. Tomando en cuenta además para su ejercicio práctico, las Medidas de Seguridad Sanitarias vigentes referentes al virus SARS- cov2 (COVID-19); publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de marzo de 2020.

Como resultado de la consulta, se generó una base de datos en Excel. Se colocaron las colonias acordes al sistema INEGI, con el fin de poder georreferenciar los resultados

Productos

- 1.- Base de datos de las personas que respondieron al instrumento de la consulta (en proceso).
- Procesamiento en graficas producto de las personas que respondieron al instrumento de la consulta (en proceso).

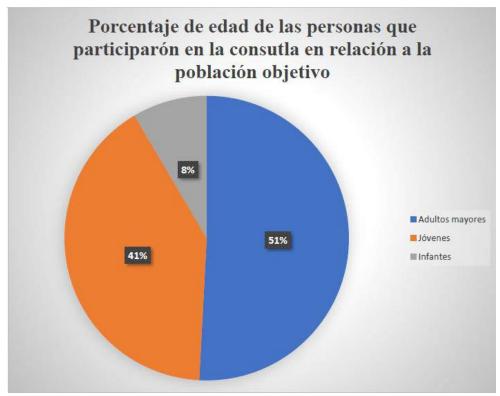
RESULTADOS PRELIMINARES DEL INSTRUMENTO DE LA CONSULTA

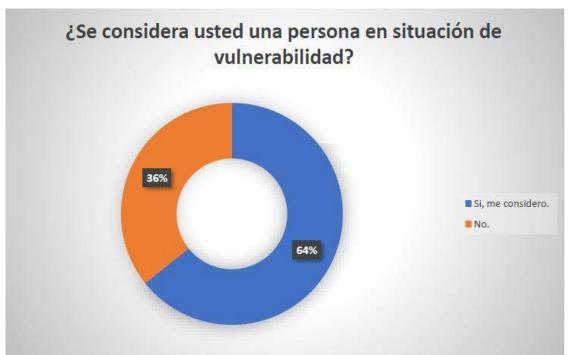
El instrumento fue elaborado considerando los 14 principios rectores de las políticas públicas relacionadas con el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y su planeación establecidos en el Art. 5 de la LOTDUSLP, los cuales son:

I. Accesibilidad y movilidad urbana;	VIII. Habitabilidad urbana;
II. Coherencia y racionalidad;	IX. Participación democrática y
·	transparencia;
III. Competitividad y eficiencia de	X. Preservación del patrimonio cultural
las ciudades;	y natural;
IV. Derecho a la ciudad;	XI. Productividad y eficiencia
V. Derecho a la propiedad urbana;	XII. Protección y progresividad del
' '	espacio público
VI. Desarrollo local;	XIII. Resiliencia, seguridad urbana y riesgos.
VII. Equidad e Inclusión;	XIV. Sustentabilidad ambiental
6	

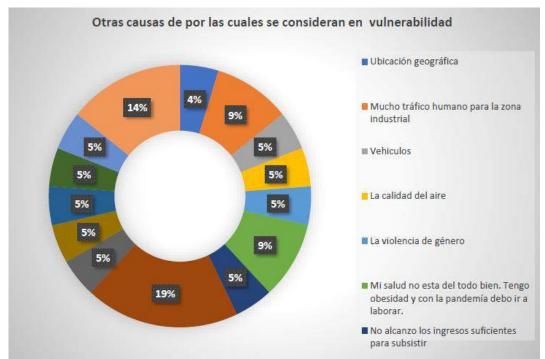


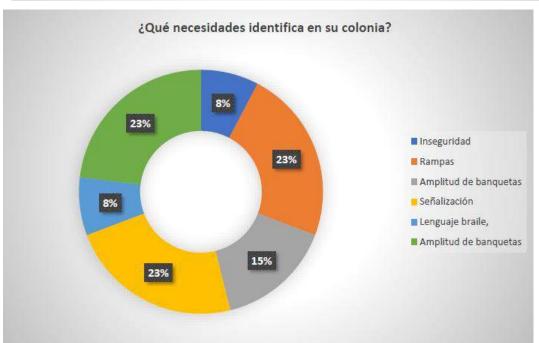
Acorde a lo anterior a continuación se muestran los resultados preliminares de la categorización cualitativa de datos. Lo anterior implica generar categorías de análisis de cada respuesta abierta del cuestionario.



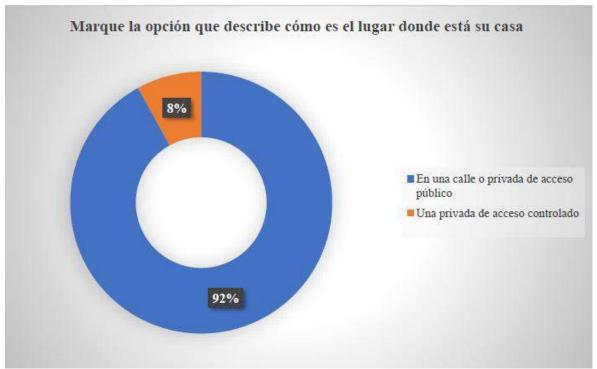


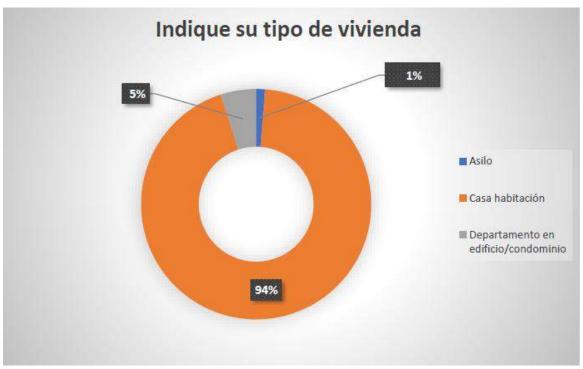






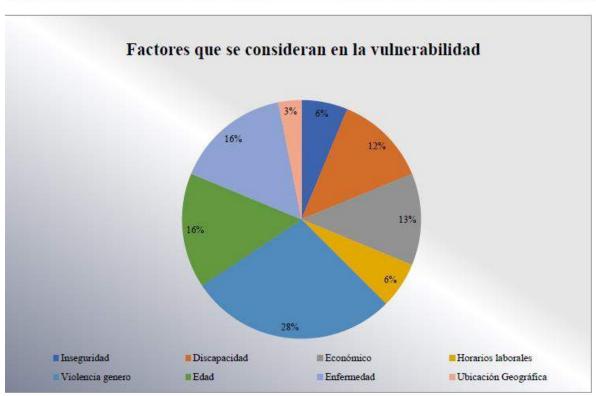




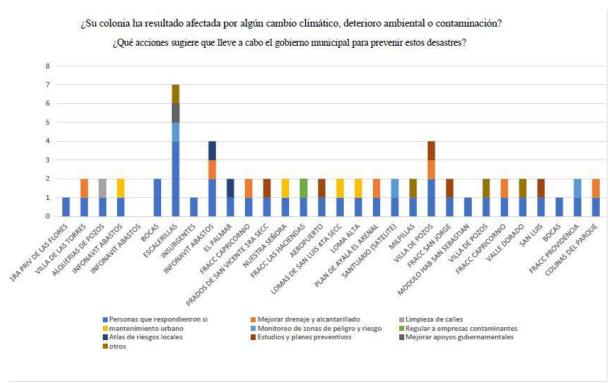












3.- Consulta Pública a Pueblos Indígenas.

se consultaron nueve pueblos originarios establecidos y/o en tránsito por el territorio municipal, con una representación del 99% y cumpliendo con las medidas sanitarias establecidas por el sector salud.

En la Consulta Directa participaron 168 integrantes de los nueve pueblos originarios de los cuales, el 61% fueron mujeres y el 39% hombres, cuyo rango de edad oscila entre los 17 a 75 años. La procedencia de los participantes radica en 46 colonias, todos del municipio de San Luis Potosí. Cabe mencionar que las propuestas y recomendaciones recabadas en este ejercicio, se han capturado al 100% y se han cuantificado un total de 271 propuestas de los cuales 78 corresponden a Infraestructura; 48 al tema de Inseguridad; 74 a Movilidad; 19 a Vivienda; 40 a Espacios Públicos y 12 a Riesgos.



PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE SAN LUIS POTOSI

EJE TEMATICO INFRAESTRUCTURA

NO.	COLONIA	ETNIA	PROBLEMA	EJE TEMATICO	VERTIENTE	PROPUESTA
	NUEVO PROGRESO	TENEK	CALLES OSCURAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO EN ANDADORES Y CANCHAS
2	ANTORCHA POPULAR	TENEK	NO HAY DRENAJE	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	CREAR INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE
3	FRATERNIDAD	MULTIETNICO	NO HAY DRENAJE	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	CREAR INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE
4	FRATERNIDAD	MULTIETNICO	NO HAY LUZ	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PARA LA NUEVA COLONIA
5	BARRIO SAN SEBASTIAN	NAHUATL	INUNDACION DE CALLES	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	CAMBIO DE TUBERIAS DEL DRENAJE
9	BARRIO SAN SEBASTIAN	NAHUATL	FALTA DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	BOMBEAR MÁS SEGUIDO POR QUE A CADA RATO SE ACABA.
7	OP DE 1UNIO	NAHUATL	FALTA MAS ALUMBRADO	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITAR EL ALUMBRADO PUBLICO
∞	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	CALLES OSCURAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITAR EL ALUMBRADO PUBLICO
6	LOS MAGUEYES	TENEK	NO PASA EL CAMION DE BASURA	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCION DE BASURA	QUE ENTRE MÁS SEGUIDO EL CAMION DE BASURA
10	LOS MAGUEYES	TENEK	FALTA DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE BOMBEEN MÁS SEGUIDO
11	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	DRENAJE EN MAL ESTADO	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	REHABILITAR LA RED DE DRENAJE PORQUE ESTAN EN PESIMAS CONDICIONES
12	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	CALLES OSCURAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE SE INSTALEN LAMPARAS DE ALTA RESISTENCIA
13	FRATERNIDAD	NAHUATL	NO TENEMOS RED DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUEREMOS RED DE AGUA POTABLE



VERGEL		NAHUATL	FALTA DE LUZ	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE REHABILITEN EL ALUMBRADO PUBLICO FAITA MANTENIMIENTO DE CAÑOS POB
VERGEL	NAHUATI	,	INUNDACION DE CALLES	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	FALTA MANTENIMIENTO DE CANOS POR ESO SE INUNDA PORQUE ESTAN TAPADOS.
VERGEL	NAHUATL		FALTA DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	MEJOR SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
LOS MAGUEYES NAHUATL	NAHUATL		FALTA DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA
LOS MAGUEYES NAHUATL	NAHUATL		NO PASA EL CAMION DE BASURA	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCION DE BASURA	QUE PASE MÁS SEGUIDO EL CAMION DE BASURA
LOS MAGUEYES NAHUATL	NAHUATL		CALLES EN TERRACERÍA	INFRAESTRUCTURA	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE PAVIMENTEN LAS CALLES QUE AUN SON DE TERRACERIA
URBI VILLA DEL REAL MULTIETNICO	MULTIETNICO		CALLES OSCURAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE DEN MANTENIMIENTO A LAS LAMPARAS DE LAS CALLES
URBI VILLA DEL REAL MULTIETNICO	MULTIETNICO		NO PASA EL CAMION DE BASURA	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCION DE BASURA	QUE NOS MANDEN CAMION DE BASURA
06 DE JUNIO TENEK	TENEK		NO HAY ALUMBRADO	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE PONGAN FOCOS EN CAMINO VIEJO A GUANAJUATO
MANUEL SERRANO MULTIETNICO	MULTIETNICO		NO HAY SERVICIO DE ELECTRIFICACION	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE SE INSTALE LA RED DE ELECTRIFICACION.
MANUEL SERRANO MULTIETNICO	MULTIETNICO		NO HAY SERVICIO DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE SE INSTALE LA RED DE AGUA POTABLE
VERGEL MULTIETNICO	MULTIETNICO		NO HAY AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE SE HAGA UN POZO PARA SUMINISTRAR EL AGUA A LA COLONIA
LAS FLORES Y LOS MAGUEYES MULTIETNICO	MULTIETNICO		CALLES OSCURAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO Y CAMBIO DE LAMPARAS
EL AGUAJE NAHUATL	NAHUATL		NO HAY AGUA POTOABLE	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE BOMBEEN CON MAYOR POTENCIA PORQUE NO LLEGA
LOS MAGUEYES NAHUATL	NAHUATL		CUANDO LLUEVE LAS AGUAS NEGRAS BROTAN	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	QUE LE DEN MANTENIMIENTO AL DRENAJE.
LAS MERCEDES NAHUATL	NAHUATL		LAMPARAS DAÑADAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITAR EL ALUMBRADO PUBLICO



30	06 DE JUNIO	NAHUATL	DESBORDE DE CAUSES EN TEMPORADA DE LLUVIA Y EL AGUA ENTRA A LAS VIVIENDAS	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	LIMPIAR LAS ALCANTARILLAS QUE ESTÁN TAPADAS POR LA BASURA
31	PROGRESO	NAHUATL	ENTRE CALLE EMILIANO VILLA E IGNACIO GOMEZ FALTA UN POSTE DE LUZ	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	PONER UN POSTE DE LUZ EN ESA INTERSECCION CON ALUMBRADO
32	NUEVA PROGRESO	NAHUATL	EL CAMION DE BASURA PASA DE NOCHE	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCION DE BASURA	QUE PASE EL CAMION DE BASURA MÁS TEMPRANO.
33	NUEVA PROGRESO	NAHUATL	HAY LAMPARAS FUNDIDAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE CAMBIEN LAS LÁMPARAS QUE ESTAN FUNDIDAS
34	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO TENEMOS AGUA POTABLE	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	IMPLEMENTACION DE RED DE AGUA POTABLE
35	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO PASA EL CAMION DE BASURA	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCION DE BASURA	QUE SE IMPLEMENTE UNA RUTA PARA NUESTRA COLONIA
36	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO TENEMOS CENTRO DE SALUD	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE SALUD	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD CERCAS DE LA COLONIA
37	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO TENEMOS ESPACIO PARA HACER NUESTRAS ARTESANIAS	INFRAESTRUCTURA	TALLER DE ARTESANÍAS	CONSTRUIR UN TALLER PARA ELABORAR NUESTRAS ARTESANÍAS
38	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO TENEMOS ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION DE RED ELECTRICA Y LUMINARIAS
39	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO TENEMOS DRENAJE	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	QUE INSTALEN EL SERVICIO DE DRENAJE EN NUESTRA COLONIA
40	EL TERREMOTO	TRIQUI	NO TENEMOS CENTRO DE SALUD	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE SALUD	QUE NOS APOYEN CON UN CENTRO DE SALUD CERCANO
41	EL TERREMOTO	TRIQUI	POSTES DE LUZ DAÑADOS Y CALLE FRANCISCO VILLA OSCURA	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE REEMPLACEN LAS LAMPARAS QUE YA NO SIRVEN
42	EL TERREMOTO	TRIQUI	DRENAJE EN MAL ESTADO	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	MANTENIMIENTO DEL DRENAJE
43	EL TERREMOTO	TRIQUI	SIEMPRE NOS QUEDAMOS SIN AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE NOS MANDEN PIPAS DE AGUA O QUE BOMBEEN MÁS SEGUIDO.



44	EL TERREMOTO	TRIQUI	EL RECOLECTOR DE BASURA NO BRINDA UN BUEN SERVICIO	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCION DE BASURA	QUE RECOJAN LA BASURA WUE HAY EN AREAS VERDES Y QUE SE IMPLEMENTEN SANCIONES PARA QUIENES ENSUCIAN DICHAS AREAS.
45	EL TERREMOTO	TRIQUI	EL ALUMBRADO ES OBSTRUIDO POR EL BANDALISMO	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE SE PROTEJAN LAS LUMINARIAS CON TELA METALICA Y QUE SOPORTEN LOS GOLPES DE PIEDRA
46	PALMAR CHICO	HUACHICHIL	FALTA DE ALUMBRADO EN LAS CALLES	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMNBRADO PÚBLICO	DAR MANTENIMIENTO ADEACUADO A LOS POSTES DE LUZ Y CREAR NUEVOS ALUMBRADOS
47	COMUNIDAD EL ZOPOTE	HUACHICHIL	NO HAY AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DEL ZAPOTE QUE CORRESPONDE A LA DELEGACIÓN DE LA PILA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	EXISTE UNA PRESA DE AGUA DONDE SE PUEDE CONECTAR UNA TUBERÍA O UN TUBO QUE TRASLADE EL AGUA A LA COMUNIDAD
48	AV. MEXQUITIC	HUACHICHIL	ВАСНЕЅ	INFRAESTRUCTURA	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	QUE PONGAN MANO DE OBRA EN BACHEO Y BUEN ABASTECIMIENTO DE AGUA
49	RANCHO VIEJO	HUACHICHIL	ESCACES DE AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	BOMBEAR MÁS LOS POZOS Y LLEVAR PIPAS DE AGUA POTABLE GRATIS
50	RANCHO VIEJO	HUACHICHIL	ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA.	INFRAESTRUCTURA	ALUMBRADO PÚBLICO	PONER POSTES ALTOS CON PEQUEÑAS FOTOCELDAS
51	ZONA CENTRO	HUACHICHIL	LA CALLE JULIAN DE LOS REYES SE INUNDA CUANDO LLUEVE	INFRAESTRUCTURA	SERVICIO DE DRENAJE Y PROBLEMAS COMO TAPAS ABIERTAS	INSTALAR UN DRENAJE MÁS EFICIENTE
52	BARRIO SAN JUAN DE GUADALUPE	HUACHICHIL	FALTA DE AGUA EN LA COLONIA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	ARREGLAR O SISTEMATIZAR EL ABASTO INCREMENTANDO EL NUMERO DE PIPAS
53	BARRIO TLAXCALA	WIXARIKA	CAMPAÑA PARA LA BASURA O LIMPUPIEZA	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCIÓN DE BASURA	CONCIENTIZAR A LA GENTE SOBRE LA BASURA EN LAS CALLES
54	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	MAZAHUA	MAL FUNCIONAMIENTO DE LOS DRENAJES	INFRAESTRUCTURA	SERVICIO DE DRENAJE Y PROBLEMAS COMO TAPAS ABIERTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A DRENAJES
55	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	MAZAHUA	FALTAN POSTES PARA ALUMBRADO	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMNBRADO PÚBLICO	QUE SE INSTALEN POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO
99	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	MAZAHUA	NO CONTAMOS CON AGUA POTABLE Y COMPRAMOS PIPA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	REQUERIMOS DE UNA RED DE AGUA POTABLE
57	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	MAZAHUA	NO PASA EL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA POR TODAS LAS CALLES	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCIÓN DE BASURA	QUEREMOS QUE PASE EL CAMIÓN POR TODAS LAS CALLES PARA EVITAR INFECCIONES



28	ZONA CENTRO	MAZAHUA	FALTA DE ALUMNBRADO POR TIEMPOS PROLONGADOS, LO QUE PROVOCA INSEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMNBRADO PÚBLICO	REHABILITAR ALUMNBRADO EL MISMO DÍA DEL REPORTE Y PRATRULLAJE DURANTE LAS 24 HORAS.
59	ZONA CENTRO	MAZAHUA	AGUA POTABLE SUCIA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	CANALIZAR LA RED DE AGUA PARA VER DÓNDE ESTÁ EL PROBLEMA Y DEN SOLUCIÓN
09	ZONA CENTRO	MAZAHUA	BASURA EN LAS CALLES DE EMILIANO ZAPATA Y RAMÓN ADAME	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCIÓN DE BASURA	PONER VIGILANCIA Y SANCIONAR A QUIEN TIRE BASURA. PONER CONTENEDOR GRANDE.
61	ZONA CENTRO	MAZAHUA	INUNDACIÓN DE CALLES POR MAL ESTADO DE DRENAJES	INFRAESTRUCTURA	SERVICIO DE DRENAJE Y PROBLEMAS COMO TAPAS ABIERTAS	MANTENIMIENTO DE DRENAJE
62	WENCESLAO	OTOMI	FALTA DE AGUA POTABLE, NOS DAN CADA 3 DÍAS	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE SEA DIARIO EL SERVICIO
63	MAGUEYES	OTOMI	DRENAJE	INFRAESTRUCTURA	SERVICIO DE DRENAJE Y PROBLEMAS COMO TAPAS ABIERTAS	AMPLIACIÓN DE DRENAJE CALLE ÓRGNAO
64	MAGUEYES	OTOMI	TUZ	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	UNA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO
65	JORGUE OBISPO	OTOMI	NO HAY AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE
99	NUEVA CREACIÓN II	OTOMI	FALTA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	PEDIMOS ALUMNBRADO PÚBLICO EN NUESTRA COLONIA
67	ZONA CENTRO	OTOMI	INUNDACIONES POR EL MAL DRENAJE	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE Y PROBLEMAS CON TAPAS ABIERTAS	QUE SE ARREGLE
68	ZONA CENTRO	OTOMI	AGUA POTABLE SUCIA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE ARREGLEN LAS TUBERÍAS
69	LOS GRANEROS	OTOMI	CALLES OSCURAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE PONGAN NUEVAS LUMINARIAS EN CALLES DE LA COLONIA
70	LOS GRANEROS	OTOMI	NO TENEMOS CENTRO DE SALUD	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE SALUD	PROPONEMOS UN CENTRO DE SALUD CERCAS D ELA COLONIA YA QUE NO TENEMOS NINGUNO CERCAS
71	WENCESLAO	ОТОМІ	EL CAMION DE BASURA PASA DE NOCHE	INFRAESTRUCTURA	RECOLECCION DE BASURA	QUE LOS CAMIONES DE BASURA PASEN EN UN HORARIO MÁS ACCESIBLE



						OUE SE CAMBIE LA ESTRUCTURA DEL
WENCESLAO		OTOMI	DRENAJE EN MAL ESTADO AV. PONCIANO ARRIEGA-MEZQUITAL	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	DRENAJE, ESTÁ MUY DETERIORADA EN LA AVENIDA PONCIANO ARRIAGA- MEZQUITAL
WENCESLAO	0	OTOMI	DRENAJE EN MAL ESTADO CALLE GABRIEL GARCIA	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE DRENAJE	MANTENIMIENTO O LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS
WENCESLAO	0	OTOMI	CALLES OSCURAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE CAMBIEN LAS LÁMPARAS QUE ESTAN FUNDIDAS Y ALUMBRADO EN CALLES ALEDAÑAS
WENCESLAO	0	OTOMI	NO TENEMOS CENTRO DE SALUD	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE SALUD	UN CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO A LA COLONIA PARA PERSONAS QUE NO TIENEN SEGURO
ZONA CENTRO	30	OTOMI	NO HAY LUZ EN LA CALLE PIPILA	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE CAMBIEN LAS LÁMPARAS QUE ESTAN FUNDIDAS Y ALUMBRADO EN CALLES ALEDAÑAS
SAN BENITO	C	OTOMI	NO HAY AGUA	INFRAESTRUCTURA	AGUA POTABLE	QUE SE IMPLEMENTE RED DE AGUA POTABLE
SAN BENITO	C	OTOMI	NO TENEMOS LUZ, USAMOS VELAS	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO	QUE NOS CONSTRUYAN LA RED DE LUZ ELECTRICA



PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE SAN LUIS POTOSI

EJE TEMATICO INSEGURIDAD

NO.	COLONIA	ETNIA	PROBLEMA	EJE TEMATICO	VERTIENTE	PROPUESTA
-	NUEVO PROGRESO	TENEK	POCA VIGILANCIA	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR PRESENCIA POLICIAL
2	ANTORCHA POPULAR	MULTIETNICO	BANDALISMO	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS	CREAR UNA CASETA DE VIGILANCIA EN LA COLONIA
3	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	POCA VIGILANCIA	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR PRESENCIA POLICIAL
4	ANTORCHA POPULAR	TENEK	BANDALISMO	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS	CREAR UNA CASETA DE VIGILANCIA EN LA COLONIA
\$	BARRIO SAN SEBASTIAN	NAHUATL	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
9	06 DE JUNIO	NAHUATL	HAY MUCHO ROBO EN LAS VIVIENDAS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
7	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	CREAR UNA CASETA DE VIGILANCIA EN LA COLONIA
∞	CASANOVA	NAHUATL	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
6	LOS MAGUEYES	TENEK	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
10	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	DELINCUENCUIA	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE



11	VERGEL	NAHUATL	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	UNA CASETA DE VIGILANCIA Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL.
12	LOS MAGUEYES	NAHUATL	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	UNA CASETA DE VIGILANCIA Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL.
13	URBI VILLA DEL REAL	MULTIETNICO	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	UNA CASETA DE VIGILANCIA Y MAYOR PRESENCIA POLÍCIAL.
14	06 DE JUNIO	TENEK	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR PRESENCIA POLICIAL
15	RINCONADAS DE SAN ANGELIN	TENEK	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	CREACION DE CENTRO COMUNITARIO CON AREAS VERDES
16	06 DE JUNIO	TENEK	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	UN CENTRO RECREATIVO PARA OFRECER TALLERES, CAPACITACIONES PARA JOVENES
17	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	HAY MUCHOS DISPAROS	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS	SE NECESITA MAYOR VIGILANCIA LAS 24 HORAS PARA UNA MEJOR TRANQUILIDAD.
18	VERGEL	MULTIETNICO	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	QUE SE INVOLUCRE A LA GUARDIA NACIONAL EN LA VIGILANCIA
19	LAS FLORES Y LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	HAY LOTES VALDIOS DONDE SE JUNTA GENTE MALA	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
20	EL AGUAJE	NAHUATL	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	QUE HAGAN RONDINES LA POLICIA
21	LAS MERCEDES	NAHUATL	ASALTO EN AVENIDAS SEMINARIO Y RIO ESPAÑITA	INSEGURIDAD	ZONAS INSEGURAS	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
22	SIMON DIAZ	NAHUATL	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
23	SIMON DIAZ	NAHUATL	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE Y CURSOS PARA JOVENES
24	FRATERNIDAD	NAHUATL	ROBOS EN LA PROLONGACION PEDRO MORENO	INSEGURIDAD	ZONA INSEGURA	MAYOR ALUMBRADO Y VIGILANCIA EN LA ZONA



DE UNA CASETA DE VIGILANCIA Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL.	UNA CASETA DE VIGILANCIA Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL.	DE UNA CASETA DE VIGILANCIA Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL.	MAYOR PRESENCIA POLICIAL	DE UNA CASETA DE VIGILANCIA Y MAYOR PRESENCIA POLICIAL.	DE IMPLEMENTAR CÁMARAS DE SEGURIDAD Y CABINAS DE VIGILANCIA	QUE SE PATRULLE EL LUGAR O SE ATIENDAN LLAMADAS DE EMERGENCIA	NAS Y CASETAS DE VIGILANCIA Y PATRULLAS	AUMENTAR EL NUMERO AGENTES VIGILANTES O CÁMARAS, Y QUE CUANDO LLAMEN PIDIENDO AUXILIO ACUDAN	NAS Y QUEREMOS QUE LA SEGURIDAD SE DE UNA VUELTA MÁS SEGUIDO EN LAS NOCHES	NAS Y QUEREMOS QUE SE INSTALEN LAS CAMARAS DE SEGURIDAD	ANS Y PERSONAS QUE HABITAN EN LA COLONIA. UNA CASETA DE VIGILANCIA, PATRULLAJE LAS 24 HORAS	NAS Y INSTALACUIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA EN LA COLONIA	MANDAR PATRULLAS LO MÁS POSIBLE Y TENER ANCIA CASETA PARA PEDIR AYUDA EN EL MOMENTO DE LOS HECHOS.
FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	ZONAS INSEGURAS	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	ZONA INSEGURA	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	ESPACIOS INSEGUROS	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERISTICAS	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERISTICAS	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERISTICAS	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERISTICAS	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERISTICAS	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERÍSTICAS	FALTA PERSONAL DEVIGILANCIA
INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD	INSEGURIDAD
ROBOS EN LA ZONA	ROBO Y DELINCUENCIA	BANDALISMO	ROBOS Y DELINCUENCIA	BANDALISMO	AUSENCIA DE PATRULLAJES	FALTA SEGURIDAD EN LAS CALLES, HAY PLEITO Y ASALTOS	DELINCUENCIA, ROBOS, PANDILLERISMO	INSEGURIDAD, HAY MUCHOS ASALTOS A TRANSEUNTES A CUALQUIER HORA DEL DÍA	PROBLEMAS DE PANDILLERISMO	CAMARAS DE SEGURIDAD	ESTAMCIONAMIENTO, NO SEGUROS LOS AUTOS, SE ROBAN LAS PARTES O PIEZAS	MUCHA DELINCUENCIA POR FALTA DE ALUMNBRADO Y TERRENOS BALDÍOS	EN PRIVADA VILLA CERRO DE LA SILLA No. 145 HAY ROBOS Y DELINCUENCIA
NAHUATL	NAHUATL	MIXTECA BAJA	MIXTECA BAJA	TRIQUI	TRIQUI	НОАСНІСНІГ	HUACHICHIL	HUACHICHIL	WIXARIKA	WIXARIKA	WIXARIKA	AUHAZAM	MAZAHUA
PROGRESO	NUEVA PROGRESO	IMPERIO AZTECA	IMPERIO AZTECA	EL TERREMOTO	PROGRESO	AV. MEXQUITIC	RANCHO VIEJO 1	ZONA CENTRO	BARRIO TLAXCALA	BARRIO TLAXCALA	BARRIO TLAXCALA	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38



39	ZONA CENTRO	MAZAHUA	PROBLEMAS DE SEGURIDAD	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERÍSTICAS	TENER MÁS SEGURIDAD EN LAS PARADAS DEL CAMIÓN A TODA HORA
40	ZONA CENTRO	MAZAHUA	CASAS EN ABANDONO	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERÍSTICAS	SUPERVISIÓN DE PREDIOS EN ABANDONO PARA EVITAR BANDALISMO
41	ZONA CENTRO	MAZAHUA	EN COL. DE LA CRUZ, CALLE PRIVADA DE LA CRUZ HAY ASALTOS, ACOSO, ROBOS EN LAS CASAS Y RIÑAS BANDALICAS	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERÍSTICAS	REALIZAR MÁS RONDINES EN LAS CALLES DE TODO EL CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITAR LAS CASETAS DE VIGILANCIA
42	WENCESLAO	OTOMI	ROBO Y ASALTO EN LAS NOCHES	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERÍSTICAS	MÁS PATRULLAJES, RONDINES NOCTURNOS, UNA CASETA DE VIGILANCIA EN LA COL. WENCESLAW Y VICTORIA SOTO
43	MAGUEYES	OTOMI	ROBO Y BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAS RONDINES NOCTURNOS, UNA CASETA DE VIGILANCIA
44	MAGUEYES	OTOMI	VIVIMOS A UN COSTADO DEL RÍO Y ES MUY INSEGURO	INSEGURIDAD	ESPACIOS INSEGUROS, ZONAS Y CARACTERÍSTICAS	BARDEAR LA ZONA
45	NUEVA CREACIÓN II	OTOMI	SEGURIDAD	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	RONDINES POLICIACOS Y UNA CASETA DE POLICIAS
46	ZONA CENTRO	OTOMI	HAY PANDILLERISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	QUE HAYA UNA CASETA DE VIGILANCIA
47	ZONA CENTRO	OTOMI	ROBOS	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR VIGILANCIA Y PATRULLAJE
48	WENCESLAO	OTOMI	BANDALISMO	INSEGURIDAD	FALTA DE PERSONAL DE VIGILANCIA	MAYOR PRESENCIA DE POLICIA PARA EVITAR AGRESION CON PERSONAS DROGADICTAS



PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE SAN LUIS POTOSI

EJE TEMATICO MOVILIDAD

NO.	COLONIA	ETNIA	PROBLEMA	EJE TEMATICO	VERTIENTE	PROPUESTA
1	NUEVO PROGRESO Y ANTORCHA POPULAR	TENEK	TARDAN LOS CAMIONES EN PASAR	MOVILIDAD	COBERTURA DE RUTAS	COMPLEMENTAR LAS RUTAS HASTA NUESTRA COLONIA
2	NUEVO PROGRESO Y ANTORCHA POPULAR	TENEK	NO EXISTEN RAMPAS PARA PERSONAS DISCAPACITADOS NI ESPACIO EN LAS BANQUETAS	MOVILIDAD	BAQUETAS Y SEÑALETICAS	REMODELACION DE BANQUETAS Y PONER SEÑALETICA PARA PERSONAS DISCAPACITADOS
c	ANTORCHA POPULAR	TENEK	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	PAVIMENTACION DE CALLES DE LA COLONIA
4	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	AVENIDA JOSEFA ORTIZ EN PESIMAS CONDICIONES	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	PAVIMIENTAR EL TRAMO QUE FALTA EN LA AVENIDA.
2	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	SE TARDA PARA LLEGAR A LA COLONIA	MOVILIDAD	TIEMPO DE TRASLADO	ABRIR NUEVA RUTA POR JOSEFA ORTIZ PARA NO DAR VUELTA POR PERIFERICO
9	ANTORCHA POPULAR	TENEK	VIALIDAD EN TERRACERIA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	PAVIMENTAR EL CAMINO VIEJO A GUANAJUATO
7	06 DE JUNIO	NAHUATL	QUITARON LA RUTA 34	MOVILIDAD	TIEMPO DE TRASLADO	QUE VUELVAN A PONER LA RUTA 34 POR LA CONSTITUTCION TARDA MUCHO
∞	06 DE JUNIO	NAHUATL	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE PAVIMENTEN LAS CALLES QUE AUN SON DE TERRACERIA
6	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	PAVIMIENTACION DETERIORADA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	REHABILITAR LAS CALLES, EL PAVIMENTO YA SE DETERIORÓ
10	CASANOVA	NAHUATL	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE PAVIMENTEN LAS CALLES QUE AUN SON DE TERRACERIA



11	CASANOVA	NAHUATL	NO HAY BOYAS EN LA CALLE PRINCIPAL	MOVILIDAD	CRUCE PEATONAL, TOPES Y BOYAS	QUEREMOS BOYAS EN LA AVENIDA PRINCIPAL PORQUE HAY MUCHO CRUCE DE GENTE
12	CASANOVA	NAHUATL	HAY MUCHOS BACHES	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE SE REHABILITEN LAS CALLES PORQUE HAY MUCHOS BACHES
13	LOS MAGUEYES	TENEK	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE SE PAVIMENTE LA CALLE BIZNAGA DE LA COLONIA MAGUEYES
14	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	LA RUTA 6 NO DA ABASTO	MOVILIDAD	TIEMPOS DE TRASLADO	LA RUTA 6 NO ES SUFICIENTE, SE LLENA Y NO PASA SEGUIDO HACIENDO PERDER MUCHO TIEMPO
15	FRATERNIDAD	NAHUATL	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE SE PAVIMENTEN LAS CALLES
16	URBI VILLA DEL REAL	MULTIETNICO	EL CAMION TARDA EN PASAR	MOVILIDAD	TIEMPO DE TRASLADO	QUE SE ABRA OTRA RUTA PORQUE TARDAN MUCHO
17	RINCONADAS DE SAN ANGELIN	TENEK	MUCHO TRAFICO EN ZONA DEL SAUCITO	MOVILIDAD	TRAFICO VIAL	CONSTRUCCION DE UN PUENTE SUPERIOR PARA DESAHOGAR LA ZONA
18	RINCONADAS DE SAN ANGELIN	TENEK	AVENIDA PANFILO NATERA EN MALAS CONDICIONES	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	REHABILITAR Y MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA Y ARREGLAR EL DRENAJE.
19	06 DE JUNIO	TENEK	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	PAVIMENTACION DE LA CALLE LUIS CORDOBA
20	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	PAVIMENTACION DE LA CALLE A LA ALTURA DE LA SECUNDARIA TECNICA NO. 89 POR QUE LOS ALUMNOS LA USAN PARA CIRCULAR EN BICILETAS.
21	VERGEL	MULTIETNICO	CASI NO HAY TRANSPORTES	MOVILIDAD	COBERTURA DE RUTAS	NECESITAMOS QUE PASEN MAS SEGUIDO Y TEMPRANO EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO
22	VERGEL	MULTIETNICO	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	PAVIMENTACION DE LAS CALLES PORQUE ESTÂN EN PÉSIMAS CONDICIONES
23	LAS FLORES Y LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	TARDAN LOS CAMIONES EN PASAR	MOVILIDAD	TIEMPO DE TRASLADO	LA RUTA 6 NO ES SUFICIENTE, SE LLENA Y NO PASA SEGUIDO HACIENDO PERDER MUCHO TIEMPO
24	POTOSI RIOVERDE	NAHUATL	CALLE EN MAL ESTADO PROLONGACION PONCIANO ARRIAGA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	REHABILITACION DE LA CALLE



25	LAS MERCEDES	NAHUATL	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	PAVIMENTAR LAS CALLES EN TERRACERIA Y MANTENIMIENTO LAS YA PAVIMENTADAS
26	NUEVA PROGRESO	NAHUATL	EN LAS CALLES DE LA ZONA NO HAY TOPES	MOVILIDAD	TOPES Y BOYAS	QUE SE PONGAN TOPES EN VARIOS PUNTOS PARA QUE LOS AUTOMOVILISTAS NO PASEN MUY RÁPIDO
27	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	EL CAMION TARDA EN PASAR	MOVILIDAD	TIEMPOS DE TRASLADO	CREAR NUEVAS RUTAS Y QUE PASEN MÁS SEGUIDO.
28	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NUESTRAS CALLES SON DE TERRACERIA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE PAVIMENTEN LAS CALLES QUE AUN SON DE TERRACERIA
29	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NUESTRAS CALLES NO TIENEN SEÑALETICAS	MOVILIDAD	SEÑALETICAS, CRUCE PEATONAL, TOPES Y BOYAS	QUE NUESTRAS CALLES CUENTEN CON SEÑALETICAS DE ACCESO Y PASO PEATONAL.
30	EL TERREMOTO	TRIQUI	LOS CAMIONES PASAN MUY LLENOS	MOVILIDAD	COBERTURA DE RUTAS	QUE PONGAN UNA BASE DE RUTAS EN EL TERREMOTO Y QUE SE IMPLEMENTE RUTAS ALTERNAS
31	EL TERREMOTO	TRIQUI	FALTA DE SEÑALAMIENTOS	MOVILIDAD	SEÑALETICAS, CRUCE PEATONAL, TOPES Y BOYAS	QUE PINTEN LAS BANQUETAS PARA TENER VISUALIDAD Y TOPES
32	EL TEREEMOTO	TRIQUI	HAY ESCOMBROS EN LA VIALIDAD	MOVILIDAD	OBSTRUCCION DE LA VIALIDAD	QUE MANDEN UN CAMION Y PERSONAL PARA QUE LIMPIEN LAS VIALIDADES.
33	PROGRESO	TRIQUI	MUCHO TRAFICO POR LA ZONA DEL ESTADIO LASTRAS	MOVILIDAD	TRAFICO VIAL	GENERAR VÍAS ALTERNAS Y AVENIDAS DE 4 CARRILES PARA LA ZONA INDUSTRIAL
34	PROGRESO	TRIQUI	POCA COBERTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO A LA ZONA INDUSTRIAL	MOVILIDAD	COBERTURA DE RUTAS	QUE SE INCORPOREN NUEVAS RUTAS DE TRANSPORTE
35	PROGRESO	TRIQUI	NO HAY PUENTE DE PASO PEATONAL, A LA ALTURA DEL PUENTE PEMEX. MUCHOS BRINCAN LAS CONEXIONES DE VAGONES.	MOVILIDAD	CRUCE PEATONAL, TOPES Y BOYAS	CONSTRUCCIÓN DE UN PASO PEATONAL POR ENCIMA O POR DEBAJO DEL NUEVO PUENTE EN CONSTRUCCIÓN
36	PALMAR CHICO	НОАСНІСНІГ	EL TRANSPORTE PÚBLICO NO LLEGA A ZONAS DIRECTAMENTE (INDUSTRIAS-RIOVERDE)	MOVILIDAD	COBERTURA DE RUTAS DE TRANSPORTE	PROLONGAR RUTAS NUEVAS O ALARGAR EL RECORRIDO EN UN A SOLA RUTA.
37	COMUNIDAD DEL TERRERO	НОАСНІСНІГ	EXISTE UN CAMINO EJIDAL QUE NO ESTÁ PAVIMENTADO Y CONECTA A LA COMUNIDAD DEL TERRERO CON EL CENTRO CEREMONIAL HUACHICHIL LLAMADO "EL COMAL DE LOS ABUELOS EN LA SIERRA DE SAN MIGUELITO"	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	QUE SE PAVIMENTE EL CAMINO YA QUE A LA CEREMONIA ASISTEN NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS MAYORES, Y CUANDO EL CAMINO ESTÁ EN MAL ESTANO NO LLEGAN LOS CARROS.



38	AV. MEXQUITIC	HUACHICHIL	HAY MUCHOS BACHES EN LA COLONIA AV. MEXQUITIC	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	QUE SE COLOQUE BUEN PAVIMENTO
39	RANCHO VIEJO 1	HUACHICHIL	BACHES Y TOPES	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	PAVIMENTAR Y PONER REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LUGAR DE TOPES
40	ZONA CENTRO	HUACHICHIL	FALTA DE ACCESO AL LUGAR DONDE SE LLEVAN A CABO CEREMONIAS Y RITUALES DEL PUEBLO HUACHICHIL.	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	PROPORCIONAR UNA MOTOCONFORMADORA PARA ACONDICIONAR EL CAMINO Y ASÍ FACILITAR EL ACCESO.
41	JASSOS	HUACHICHIL	FALTA DE TRANSPORTE EN LA COMUNIDAD JASSOS	MOVILIDAD	COBERTURA DE RUTAS DE TRANSPORTE	QUE HAYA MAS UNIDADES DE TRANSPORTE PARA COMUNICACIÓN
42	BARRIO SAN JUAN DE GUADALUPE	HUACHICHIL	MUCHOS BACHES EN LA COLONIA	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	QUE LE DEN MANTENIMIENETO AL PAVIMENTO
43	AV. INDUSTRIAS, PALMAR CHICO	HUACHICHIL	PROIBLEAS DE PAVIMIENTACIÓN CON (BACHES, HOYOS) CAUSAN ACCIDENTES	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	RESTAURACIÓN DE CALLES Y PAVIMENTACIÓN
44	BARRIO TLAXCALA	WIXARIKA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE LA VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	QUEREMOS QUE SE REHABILITE PARA QUE SEA MÁS RÁPIDA, EL TRANSPORTE VEHICULAR
45	BARRIO TLAXCALA	WIXARIKA	RUTA DE CAMIONES	MOVILIDAD	COVERTURA DE RUTAS DEL TRANSPORTE	QUE SEAN MÁS FRECUENTES Y QUE PASEN EN LOS LUGARES MAS SEGUIDOS
46	BARRIO TLAXCALA	WIXARIKA	SEMAFOROS EN LAS CALLES MÁS CONCURRIDAS	MOVILIDAD	SEÑALETICA, CRUCES PEATONALES, TOPES Y BOYAS	QUE ESTÉN FUNCIONANDO BIEN, POR EJEMPLO: CALLE REFORMA, 20 DE NOVIEMBRE Y EJE VIAL
47	BARRIO TLAXCALA	WIXARIKA	PAVIMENTACIÓN, FALTA DE MANTENIMIENTO Y MUCHAS BACHES EN LAS CALLES	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE LA VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	REHABILITACIÓN DE CALLES Y BANQUETAS
48	BARRIO TLAXCALA	WIXARIKA	NO RESPETAN EL ESPACIO DE CICLOVÍA Y SE ESTACIONAN EN ESOS LUGARES	MOVILIDAD	USO DE OTROS MEDIOS TRANSPORTE COMO BICICLETA	QUE LOS AUTOMOVILISTAS RESPETEN LOS SEÑALAMIENTOS
49	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	MAZAHUA	LA RUTA 6 TARDA MUCHO EN PASAR Y VAN MUY LLENOS	MOVILIDAD	TIEMPOS DE TRASLADO	AMPLIAR RUTAS DE TRANSPORTE
50	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	MAZAHUA	PAVIMENTACIÓN, LA COLONIA ES PURA TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	PAVIMENTACIÓN PARA TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA
51	ZONA CENTRO	MAZAHUA	CALLES Y BANQUETAS CON BACHES: CALLE RAMÓN ADAME, EMILIANO ZAPATA Y PÍPILA ESTÁN OLVIDADAS, SE	MOVILIDAD	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	RAHABILITAR CALLES, BANQUETAS CON RAMPAS.



	QUE LAS BANQUETAS CUENTEN CON RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NO SER OBSTRUIDAS	PAVIMENTAR LA CALLE PARA EVITAR ENCHARCAMIENTOS	MÁS TRANSITOS DE VIALIDAD	PINTAR LOS PASOS PEATONALES	QUE HAYA SEÑALAMIENTOS, TOPES EN FRENTE DE LA SEC. CÓRDOBA REYES	QUE HAYA MAS RUTAS FRECUENTES	PAVIMENTAR CALLES	PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN	QUE HAYA TOPES	PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ÓRGANO	QUE SE PAVIMENTEN LAS CALLES	QUE SE IMPLEMENTE EN ZONAS QUE LOS NECESITAN	QUE EL GOBIERNO NOS APOYE CON MATERIAL Y MAQUINARIA
	BANQUETAS	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	TRAFICO VIAL	SEÑALETICAS, CRUCES PEATONALES, TOPES Y BOYAS	SEÑALÉTICA, CRUCES PEATONALES, TOPES Y BOYAS	COBERTURA DE TURAS DEL TRANSPORTE	PARVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	PARVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	SEÑALÉTICA, CRUCES PEATONALES, TOPES Y BOYAS	PARVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	PARVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	SEÑALÉTICA, CRUCES PEATONALES, TOPES Y BOYAS	PARVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES
	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD	MOVILIDAD
COMPLICA CAMINAR Y MOVER MERCANCÍA	BANQUETAS SIN RAMPA PARA DESICAPACITADOS	EN COL. DE LA CRUZ, CALLE PRIVADA DE LA CRUZ, UNICA CALLE QUE FALTA DE PAVIMENTACIÓN	PROBLEMAS DE TRAFICO	FALTA SEÑALAMIENTOS DE PASO PEATONAL	NO HAY VIGILANCIA VIAL	MAS SERVICIO DEL TRANSPORTE RUTA 22	CALLES DE TERRACERÍA (SEGUNDO PLAN DESAN LUIS)	HAY MUCHOS BACHES Y ES MUY TRANSITADO (EN CAMINO ANTIGUO A MESQUITIC)	NO HAY TOPES EN LAS CALLES	PAVIMENTACIÓN	HAY MUCHOS BACHES Y CALLES SIN PAVIMENTAR	FALTA DE TOPES Y SEÑALES	FALTA PAVIMENTACIÓN
	MAZAHUA	MAZAHUA	MAZAHUA	MAZAHUA	OTOMI	OTOMI	OTOMI	OTOMI	OTOMI	OTOMI	OTOMI	OTOMI	OTOMI
	ZONA CENTRO	ZONA CENTRO	ZONA CENTRO	ZONA CENTRO	WENCESLAO	WENCESLAO	WENCESLAO	WENCESLAO	WENCESLAO	MAGUEYES	MAGUEYES	MAGUEYES	LOS ANGELES
	52	53	54	55	56	57	58	59	09	61	62	63	64



65	NUEVA CREACIÓN II	OTOMI	FALTA DE PAVIMENTACIÓN EN TODA LA COLONIA Y FALTA DE BANQUETAS	MOVILIDAD	PARVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	QUE EL GOBIERNO TOME EN CUENTA LAS COLONIAS MÁS MARGINADAS
99	ZONA CENTRO	OTOMI	BACHES Y FALTA DE PAVIMENTACIÓPN ENCALLE RAMON ADAME	MOVILIDAD	PARVIMENTACIÓN DE VIALIDAD Y SUS CONDICIONES	QUE SE PAVIMENTE
2 9	LOS GRANEROS	OTOMI	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE SE PAVIMENTEN LAS CALLES
89	WENCESLAO	OTOMI	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE PAVIMENTEN LAS CALLES QUE AUN SON DE TERRACERIA
69	MEZQUITAL	OTOMI	HAY MUCHO ESCOMBRO EN LA AV. ANTIGUA AL DESIERTO	MOVILIDAD	CONDICIONES DE LA VIALIDAD	QUE YA NO SE TIRE ESCOMBROS NI BASURA, QUE SE SANCIONE QUIENES LO HACEN
70	MEZQUITAL	OTOMI	NO HAY TOPES NI SEÑALAMIENTOS EN LA CALLE 3A PRIV. DE PONCIANO ARRIAGA	MOVILIDAD	SEÑALETICAS, CRUCE PEATONAL, TOPES Y BOYAS	QUE SE PONGAN LOS TOPES Y SEÑALAMIENTOS TRES METROS ANTES
71	WENCESLAO	OTOMI	NO HAY CICLOVÍAS EN LAS AVENIDAS Y HAY MUCHOS MUERTOS QUE TRANSITAN EN BICICLETAS	MOVILIDAD	USO DE OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	HACER UN CICLOVIA PARA EVITAR ACCIDENTES EN LAS AVENIDAS DE LA ZONA Y PERIFERICO.
72	WENCESLAO	OTOMI	BANQUETAS SUCIOS Y OCUPADOS POR CARROS	MOVILIDAD	BANQUETAS	LIMPIAR LAS BANQUETAS DE BASURA Y ACRROS YA QUE UNO NO PUEDE TRANSITAR EN ELLOS.
73	SAN BENITO	OTOMI	NO HAY SUFICIENTE TRANSPORTE	MOVILIDAD	COBERTURA DE TURAS DEL TRANSPORTE	QUE AMPLIEN SU HORARIO PORQUE DEJAN DE PASAR A LAS 8:00 PM
74	SAN BENITO	OTOMI	CALLES EN TERRACERÍA	MOVILIDAD	PAVIMENTACION DE VIALIDAD	QUE SE PAVIMENTE TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA



PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE SAN LUIS POTOSI

EJE TEMATICO VIVIENDA

NO.	COLONIA	ETNIA	PROBLEMA	EJE TEMATICO	VERTIENTE	PROPUESTA
1	SAN ANGELIN. MARIA CECILIA Y JARDINES DEL SAUSAL	TENEK	NO TENEMOS CASA PROPIA	VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	NECESITAMOS UN TERRENO PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO PARA QUE LA COMUNIDAD TENEK VIVA EN COMUNIDAD Y EN CASAS PROPIAS CON TODOS LOS SERVICIOS Y TECNOLOGIA SUSTENTABLE
2	VERGEL	MULTIETNICO	CASAS ABANDONADAS	VIVIENDA	VIVIENDAS SIN SERVICIOS	QUE SE PRESTEN LAS CASAS ABANDONADAS A PERSONAS QUE NO TIENEN POR QUE AHÍ SE ESCONDEN LOS VANDALOS
3	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO CONTAMOS CON ESCRITURAS DE NUESTRO TERRENO	VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	REGULARIZAR LOS TERRENOS DONDE TENEMOS NUESTRA VIVIENDA
4	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	EN UNA CASA HABITAN MAS DE DOS FAMILIAS	VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	QUE NOS APOYEN CON VIVIENDAS PARA CADA FAMILIA
2	EL TERREMOTO	TRIQUI	TERRENOS ALREDEDOR DE LA COLONIA EL TERREMOTO	VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	QUE SE CONSTRUYAN CASAS PARA LA COMUNIDAD TRIQUI
9	EL TERREMOTO	TRIQUI	LOS TRIQUI ESTAMOS DISPERSOS	VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	QUEREMOS UN ESPACIO DONDE PODAMOS VIVIR EN COMUNIDAD Y NO SE PIERDAN NUESTROS USOS Y COSTUMBRES
7	EL TERREMOTO	TRIQUI	HAY TRIQUIS QUE NO TIENEN CASA PROPIA	VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	QUE NOS APOYEN CON PIES DE CASA.
8	PALMAR CHICO	HUACHICHIL	FALTA DE AGUA POTABLE EN LAS VIVIENDAS	VIVIENDA	VIVIENDAS SIN SERICIOS	REVISAR Y RESTAURAR EL MECANISMO DE LOS POZOS EN DECADENCIA
6	ZONA CENTRO	ниаснісніг	LAS PERSONAS QUE SON HUACHICHILES NO CUENTAN CON UN LUGAR COMÚN PARA VUYIR, ES DECIR, TIENEN SUS HOGARES EN COLONIAS DISPERSAS Y TIENEN QUE RECORRER CUARENTA KM	VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	QUE SE NOS OTORGUE UN TERRENO DE 5 HAS. PARA PODER VIVIR EN COMUNIDAD Y RECUPERAR UN ELEMENTO CULTURAL PROPIO, TENER AHÍ MISMO NUESTRA CEREMONIA Y UTILIZAR LAS RIERRAS PARA SIEMBRA Y AUTOSUSTENTO.



	TENDA	ONDE RTO	JAS, TÉN UE NO LECTO ÆNTA	ENO UE S USOS	EN LA LEN LDAS)	ARA AS.	NO		STAR MÍ	RA
	SE NOS FACILITE UN TERRENO PARA VIVIENDA EN COMUNIDAD PARA PUEBLO HUACHICHIL	OTORGAR UN TERRENO GRANDE EN DONDE PODAMOS CULTIVAR O CREAR UN HUERTO	UNA COLONIA INTEGRADA POR FAMILIAS, PARA QUE NUESTRAS FAMILIAS NO ESTÉN DISPERSAS Y HAYA MÁS UNIÓN, PARA QUE NO SE PIERDAN LAS COSTUMBRES Y EN DIALECTO O LENGUA MATERNA Y NUESTRA VESTIMENTA	QUE EL GOBIERNO NOS DONE UN TERRENO PARA VIVIR EN COMUNIDAD, PARA QUE NUESTROS HIJOS NO PIERDAN NUESTROS USOS Y COSTUMBRES	PARA TODOS LOS QUE RENTAMOS NOS DEN LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR LA CASA EN PAGOS ACCESIBLES (CASAS ABANDONADAS)	QUE SE NOS OTORGUE UN TERRENO PARA PODER CONSTRUIR VIVIENDAS PROPIAS.	EXIGIMOS ESTOS SERVICIOS PORQUE NO CONTAMOS CON ELLOS	QUE NOS PONGAN OTRO POZO	QUE NOS DONEN UN TERRENO PARA ESTAR UNIDOS TODA LA COMUNIDAD OTOMÍ	QUE NOS APOYEN CON MATERIAL PARA CONSTRUCCION
	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	VIVIENDA SIN SERVICIOS	VIVIENDA SIN SERVICIOS	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA	PROPIETARIEDAD DE LA VIVIENDA
	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA	VIVIENDA
PARA HACER SUS CEREMONIAS.	NO CONTAMOS CON UNA COMUNIDAD PARA EL PUEBLO HUACHICHIL	FALTA DE ESPACIO PARA SEMBRAR Y COSECHAR ALIMENTOS	UNA COLONIA INTEGRADA POR FAMILIAS WIXARIKAS	EL PUEBLO MAZAHUA VIVIMOS RENTANDO EN DIFERENTES LADOS	CASA ABANDONADAS QUE LOS PANDILLEROS APROVECHAN PARA DROGARSE	FALTA DE VIVIENDA	FALTA DE SERVICIOS COMO AGUA, DRENAJE Y LUZ	ESCACEZ DE AGUA	FALTA DE VIVIENDA	VIVIMOS EN TEJABAN
	НОАСНІСНІГ	НОАСНІСНІГ	WIXARIKA	MAZAHUA	MAZAHUA	OTOMI	ОТОМІ	OTOMI	ОТОМІ	OTOMI
	RANCHO VIEJO	ZONA CENTRO	BARRIO TLAXCALA	LUIS CORDOVA REYES Y VILLAS DEL AJUSCO	ZONA CENTRO	LOS ANGELES	LOS ANGELES	NUEVA CREACIÓN II	NUEVA CREACIÓN II	SAN BENITO
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19



PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE SAN LUIS POTOSI

EJE TEMATICO ESPACIOS PUBLICOS

NO.	COLONIA	ETNIA	PROBLEMA	EJE TEMATICO	VERTIENTE	PROPUESTA
1	ANTORCHA POPULAR	TENEK	NO TENEMOS CASA DE CULTURA TENEK	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	CREAR UNA CASA DE CULTURA TENEK
2	ANTORCHA POPULAR	TENEK	NO HAY ACCESO DE INTERNET PUBLICO	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	CREAR UN ESPACIO DONDE SE TENGA ACCESO A INTERNET Y SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO INFANTIL.
3	LOS MAGUEYES	MULTIETNICO	NO HAY LUGAR CULTURAL RECREATIVO	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	CREACION DE CENTRO COMUNITARIO CON AREAS VERDES
4	URBI VILLA DEL REAL	MULTIETNICO	NO HAY ESCUELAS CERCAS	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	QUE SE CONSTRUYA UNA ESCUELA CERCAS PARA LOS NIÑOS
2	06 DE JUNIO	TENEK	NO TENEMOS ESCUELA BILINGÜE	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	QUEREMOS UN TERRENO PARA CONSTRUIR AULA DE PRIMARIA BILINGÜE
9	06 DE JUNIO	TENEK	EL JARDIN SIEMPRE ESTA OSCURO	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	QUE SE INSTALEN LAMPARAS EN EL JARDIN 06 DE JUNIO, APARATOS DE EJERCITACION Y VIGILANCIA.
7	EL AGUAJE	NAHUATL	JARDINES ABANDONADOS	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	QUE LE DEN MANTENIMIENTO A LOS JARDINES Y AREAS VERDES.
8	POTOSI RIOVERDE	NAHUATL	TERRENOS VALDIOS SE INVADEN DE BANDALISMO	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	QUE SE INSTALEN CENTROS RECREATIVOS EN ESOS TERRENOS VALDÍOS
6	LAS MERCEDES	NAHUATL	BANQUETAS OBSTRUIDAS	ESPACIO PUBLICO	VEGETACION EN BANQUETAS Y CAMELLONES	IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE REHABILITACION Y LIMPIEZA DE BANQUETAS
10	FRATERNIDAD	NAHUATL	NO TENEMOS AREAS VERDES	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	DESTINAR UN ESPACIO CERCAS DE LA COLONIA PARA JARDIN CON JUEGOS INFANTILES



11	NUEVA PROGRESO	NAHUATL	FRENTE A LA COLONIA ARBOLITO HAY UN LOTE BALDIO	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	QUE SE HABILITE PARA CANCHAS Y ESPACIO RECREATIVO PARA LOS JOVENES
12	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO TENEMOS DÓNDE VENDER NUESTRA ARTESANÍA	ESPACIO PUBLICO	ESPACIO PARA COMERCIALIZAR	CONSEGUIR UN ESPACIO FIJO PARA LA VENTA DE NUESTROS PRODUCTOS.
13	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	NO TENEMOS AREAS VERDES	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	QUEREMOS UN TERRENO PARA CONSTRUIR UN PEQUEÑO PARQUE PARA NUESTROS HIJOS.
14	IMPERIO AZTECA	MIXTECA BAJA	HAY TERRENOS BALDIOS	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	QUE SE EDIFIQUE UN CENTRO DE SALUD CON AREA RECREATIVA
15	EL TERREMOTO	TRIQUI	AREA VERDE EN MALAS CONDICIONES	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	QUE DEN MATENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE CANCHAS
16	EL TERREMOTO	TRIQUI	LAS CANCHAS DEL AREA VERDE NO TIENEN PAVIMENTO NI TECHO	ESPACIO PUBLICO	CONDICIONES DEL ESPACIO PUBLICO	QUE SE PAVIMENTE Y QUE INSTALEN LA CANCHA DE BASQUET
17	PROGRESO	TRIQUI	NO TENEMOS UN LUGAR PARA HACER FESTIVIDADES TRADICIONALES	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	CONSIDERAR LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD PARA PONER PEQUEÑOS TEMPLOS DE BENERACIÓN TRADICIONAL
18	PROGRESO	TRIQUI	CAMELLON DETERIORADO DE LA AV. SALK	ESPACIO PUBLICO	VEGETACION EN BANQUETAS Y CAMELLONES	LEVANTAR EL CAMELLON EN ZONAS DETERIORADAS Y REPAVIMENTAR EL ANDADOR DE LA AVENIDA
19	PALMAR CHICO	НОАСНІСНІГ	ZONAS RECREATIVAS DE JÓVENES, NIÑOS, ADULTOS, ETC., PARA FOMENTAR UN AMBIENTE CULTURAL EN LOS TERRENOS VACÍOS.	ESPACIO PÚBLICO	USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁN	CONSTRUIR NUEVOS CENTROS RECREATIVOS PARA LA COMUNIDAD HUACHICHIL POR EL REFORZAMIENTO CULTURAL.
20	AV. MEXQUITIC	HUACHICHIL	HAY MUCHA PUBLICIDAD, POSTIES Y OBSTÂCULOS EN LAS BANQUETAS. NO SON ACCESIBLES PARA TODOS: INVIDENTES, SILLA DE RUEDAS, ETC.	ESPACIO PÚBLICO	USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONDICIONES EN LAS QUE ESTÂN	ELIMINAR OBSTÁCULOS Y PUBLICIDAD EN LAS BANQUETAS
21	AV. MEXQUITIC	HUACHICHIL	NO CONTAMOS CON UN CENTRO CEREMONIAL EN EL TERRERO	ESPACIO PÚBLICO	USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁN	QUE SE DONE UN TERRENO PARA HACER NUESTRO CENTRO CEREMONIAL Y RESCATAR USOS Y COSTUMBRES





34	LOS ANGELES	OTOMI	NO HAY AREAS VERDES	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES, JARDINES, CAMELLONES, ETC.	QUE SE NOS CONSTRUYA AREAS VERDES PARA NUESTRAS FAMILIAS
35	NUEVA CREACIÓN II	OTOMI	PERDIDA DE LA LENGUA MATERNA	ESPACIO PUBLICO	USO DEL ESPACIO PUBLICO Y CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁN	NECESITAMOS UN CENTRO CULTURAL PARA RESCATAR NUESTRA LENGUA, USOS Y COSTUMBRES
36	ZONA CENTRO	OTOMI	NO HAY AREAS VERDES	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES, CAMELLONES, JARDINES, ETC	QUE SE BUSQUE UN ESPACIO
37	LOS GRANEROS	OTOMI	NO TENEMOS AREAS VERDES	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	PROPONEMOS QUE SE HABILITE UN AREA VERDE EN NUESTRA COLONIA PARA NUESTROS HIJOS
38	WENCESLAO	OTOMI	LOTES BALDIOS	ESPACIO PUBLICO	ESPACIOS VERDES	EN LOTES BALDIOS DE LA COLONIA, QUE SE CONSTRUYAN PARQUES O CENTROS COMERCIALES
39	WENCESLAO	OTOMI	NO TENEMOS UN LUGAR DONDE LOS NIÑOS APRENDAN ARTE	ESPACIO PUBLICO	USO DE ESPACIO PÚBLICO	PROPONEMOS UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA QUE LOS NIÑOS Y JOVENES APRENDAN ALGO NUEVO.
40	SAN BENITO	OTOMI	NO TENEMOS AREAS VERDES	ESPACIO PUBLICO	USOS DEL ESPACIO PÚBLICO Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁN	QUE SE PAVIMENTE EL AREA DE CANCHAS Y QUE HAYA MÁS ARBOLES



CONSULTA INDIGENA

PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE SAN LUIS POTOSI

EJE TEMATICO RIESGOS

NO.	COLONIA	ETNIA	PROBLEMA	EJE TEMATICO	VERTIENTE	PROPUESTA
1	BARRIO SAN SEBASTIAN	NAHUATL	CASAS ABANDONADAS SE USAN DE BASURERO	RIESGOS	RELLENO SANITARIOS	QUE EL INAH AYUDE A CERCAR LAS CASAS ABANDONADAS PORQUE AHÍ TIRAN BASURA
2	FRATERNIDAD	NAHUATL	EL RIO SE DESBORDA	RIESGOS	ZONA DE INUNDACION	QUE MANDEN EXCAVADORAS PARA ABRIR CANALES DE AGUA
3	MARIA CECILIA	TENEK	HAY CORRALES DE GANADO EN LA ZONA ANGOSTURA	RIESGOS	CONTAMINACION DE AIRE	SOLICITAMOS AL SECTOR SALUD Y ECOLOGIA, QUE RETIREN LOS CORRALES DE GANADOS POR QUE HUELE MUCHO A ESTIERCOL.
4	06 DE JUNIO	TENEK	SE INUNDAN LAS AVENIDAS SALK, FLEMING, CURIE Y CAMINO VIEJO A GUANAJUATO	RIESGOS	ZONA DE INUNDACION	QUE SE REHABILITE EL ALCANTARILLADO EN GENERAL.
5	RINCONADAS DE SAN ANGELIN	TENEK	DESCARGA DE DFRENAJE EN RIO PAISANOS POR LA LATERAL DE LA ANGOSTURA	RIESGOS	CONTAMINACION DEL AGUA Y AIRE	LIMPIEZA DEL RIO PAISANOS DESDE PERIFERICO HASTA VADO DE PANFILO NATERA
9	EL AGUAJE	NAHUATL	LA AVENIDA SALK SE INUNDA Y NO SE PUEDE CAMINAR	RIESGOS	ZONA DE INUNDACION	QUE PONGAN BANQUETAS MÁS ALTOS
7	LAS MERCEDES	NAHUATL	HAY MUCHO SMOG	RIESGOS	CONTAMINACION DE AIRE	IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE "HOY NO CIRCULA"
8	LAS MERCEDES	NAHUATL	SE VIERTE DRENAJE AL RIO	RIESGOS	CONTAMINACION DE SUELO Y AIRE	UN PROYECTO PARA TAPAR LAS AGUAS NEGRAS O ENTUBAR SU CAUSE
6	EL TERREMOTO	TRIQUI	UNDIMIENTO DE TIERRA	RIESGOS	FRACTURA DE CORTEZA	QUE SE REHABILITE LA ZONA, MEJORAMIENTO DE LA FALLA
10	EL TERREMOTO	TRIQUI	SE INUNDA EN EL PUENTE NARANIA	RIESGOS	ZONAS DE INUNDACION	BUSCAR ALTERNATIVAS FLUVIALES Y ACCESOS PARA EL CENTRO



Anexo 2. Glosario







Glosario

Accesibilidad y movilidad urbana: promover una adecuada accesibilidad universal que genere cercanía y favorezca la relación entre diferentes actividades urbanas, a través de medidas como la flexibilidad de usos del suelo compatibles y densidades sustentables, una red vial operativa y funcional, la distribución jerarquizada de los equipamientos, una efectiva movilidad urbana que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado, generando incentivos a quienes generen cercanía entre las viviendas y fuentes de empleo. Consiste además en garantizar la accesibilidad a todas las personas sin importar su edad, género, discapacidad, condición social, creencias, opiniones y cualquier otra que de no tomarse en cuenta atente contra la dignidad humana (LOTDUSLP, Art. 4).

Acción urbanística: actos o actividades tendentes al uso o aprovechamiento del suelo dentro de áreas urbanizadas o urbanizables, tales como subdivisiones, fusiones, relotificaciones, fraccionamientos, condominios, conjuntos urbanos o urbanizaciones en general, así como de construcción, ampliación, remodelación, reparación, demolición o reconstrucción de inmuebles, de propiedad pública o privada, que por su naturaleza están determinadas en los programas de desarrollo urbano o cuentan con los permisos correspondientes. Comprende también la realización de obras de equipamiento, infraestructura o servicios urbanos (LOTDUSLP, Art. 4).

Actividad económica: Conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y consumo de bienes y servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales (Banco de México).

Adaptación: Medidas y ajustes en sistemas humanos o naturales, como respuesta a estímulos climáticos, proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, o aprovechar sus aspectos beneficiosos (Ley General de Cambio Climático, Art. 3).

Aglomeración de municipios: Conjunto de municipios que participan en la ciudad, es decir, en el continuo urbano principal (INEGI).

Aguas superficiales: Agua que fluye o se almacena en la superficie de la corteza terrestre en forma de ríos, lagos o embalses artificiales como presas, bordos y canales (INEGI).

Análisis de riesgo: integración, evaluación, registro y difusión de información para formular recomendaciones orientadas a la adopción de medidas para la atención de un riesgo determinado (LOTDUSLP, Art. 4).

Aprovechamiento sustentable: La utilización de los recursos naturales en forma que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por periodos indefinidos (LGEEPA, Art. 3).

Área Geoestadística Básica (AGEB): Es la extensión territorial que corresponde a la subdivisión de las áreas geoestadística municipales. Dependiendo de sus características, se clasifica en dos tipos: AGEB urbana o AGEB rural (INEGI).

Área verde: superficie predominantemente ocupada con árboles, arbustos o plantas y otros elementos complementarios, que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal (LOTDUSLP, Art. 4).

Áreas de restricción: las áreas que por razones de seguridad o requerimiento de infraestructura y

servicios está condicionada a usos y giros diferentes a las áreas que la circundan (LOTDUSLP, Art. 4).

Áreas Naturales Protegidas: Las zonas de territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas o restauradas y están sujetas al régimen previsto en la ley (LGEEPA, Art. 3).

Áreas no urbanizables: son aquellas que se excluyen del desarrollo urbano por contener elementos constitutivos del equilibrio ecológico o para la prevención de riesgos, tierras de alto o mediano rendimiento agrícola o pecuario, bosques y demás recursos naturales en explotación o susceptibles de serlo. Zonas arqueológicas y demás bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, así como, en general, las no aptas para su urbanización (LOTDUSLP, Art. 4).

Áreas urbanas: son aquellas que cuentan con los servicios de agua potable, drenaje, y alumbrado público, cuando menos (LOTDUSLP, Art. 4).

Áreas urbanizables: son aquellas que, por reunir condiciones para ser dotadas de servicios, se reservan para el futuro crecimiento de los centros de población o se prevén para la fundación de nuevos asentamientos humanos, según se establezca en programas de desarrollo urbano (LOTDUSLP, Art. 4).

Áreas y predios de conservación ecológica: son aquellas tierras, aguas y bosques que por sus características de valor científico, ambiental o paisajístico deben de ser conservadas (LOTDUSLP, Art. 4).

Asentamiento humano irregular: la ocupación de un conglomerado humano de una porción de suelo o tierra determinada, sin autorización y al margen de las leyes y de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano (LOTDUSLP, Art. 4).

Asentamiento humano: establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran (LOTDUSLP, Art. 4).

Biodiversidad: La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forma parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies de los ecosistemas (LGEEPA, Art. 3).

Cambio climático: Variación del clima tribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmosfera global y se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos comparables (Ley general de Cambio Climático, Art. 3).

Centralidad: Grado de influencia que un núcleo de población ejerce sobre su área de atracción. Su medición suele realizarse estableciendo la proporción entre todos los bienes y servicios ofrecidos por un núcleo y los necesarios tan sólo para sus propios residentes (Diccionario y glosario en ordenación del territorio, Universidad de Alicante).

Centro de población: es el conjunto de áreas urbanizadas ocupadas por las instalaciones necesarias para su vida normal. las que se reserven para su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y conservación de actividades productivas agropecuarias, forestales o mineras dentro de los límites de dichos centros, así como las que por resolución de la autoridad competente se provean para la fundación de los mismos (LOTDUSLP, Art. 4).

Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí: zona creada mediante Decreto publicado en el diario oficial de la Federación el diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa, que declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Luis Potosí, con el perímetro, características y condiciones por el señaladas; así como Declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad, del Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí, de 10 de Agosto de 2010, dentro del Itinerario Cultural Camino Real de Tierra Adentro, por la UNESCO (LOTDUSLP, Art. 4).

Cobertura de suelo: La cobertura de suelo describe el material físico de la tierra, de esta manera, la definición relaciona estrechamente las clases de cobertura con sus características físicas. Las clases son discernibles con relativa facilidad mediante mediciones de sensores remotos, los cuales registran la respuesta espectral de los diferentes tipos de superficies. Algunos ejemplos de clases de cobertura de suelo son: bosque, cuerpos de agua, etc. (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad).

Coherencia y racionalidad: adoptar perspectivas que promuevan el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano de manera equilibrada, armónica, racional y congruente, acorde a los programas y políticas nacionales y estatales, así como procurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos (LOTDUSLP, Art. 4).

Competitividad y eficiencia de las ciudades: alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico, así los retos sociales están en una mayor equidad, los retos económicos con una mejora en la competitividad de la ciudad y la región, y los retos ambientales con la sustentabilidad integral. Comprenderá sus áreas urbanizadas y urbanizables para los efectos de planear y regular de manera conjunta y coordinada el desarrollo urbano de la misma (LOTDUSLP, Art. 4).

Conectividad: Cualidad de un lugar o territorio para ser accesible y relacionarse con otros a través de diferentes medios de transporte. Puede cuantificarse a partir del conocimiento de las estructuras de comunicación existentes y de la organización del transporte público (Diccionario y glosario en ordenación del territorio, Universidad de Alicante).

Conservación: política tendente a mantener el medio ambiente, preservar el buen estado de la infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios urbanos de los centros de población, incluyendo su patrimonio cultural y natural (LOTDUSLP, Art. 4).

Consolidación: política tendente al ordenamiento de la estructura básica de un centro de población sin afectar su dinámica actual, procurando evitar los efectos negativos de la concentración urbana (LOTDUSLP, Art. 4).

Continuo urbano: Es la huella urbana principal, que se define a partir del centro urbano del municipio (Metodología del "Atlas of Urban Expansion" del Banco Mundial).

Conurbación: dinámica mediante la cual dos o más centros de población, forman o tienden a formar una continuidad física y demográfica (LOTDUSLP, Art. 4).

Crecimiento: acción tendente a ordenar y regular la expansión física de los centros de población, evitando la ocupación con usos de suelo que alteren las áreas con valor ambiental o productivo, así como, que invadan zonas de riesgo, a fin de alojar el crecimiento poblacional o dar soporte a actividades industriales, comerciales y de servicios (LOTDUSLP, Art. 4).

Densidad de vivienda: número total de viviendas por hectáreas (LOTDUSLP, Art. 4).

Densificación: acción urbanística cuya finalidad es incrementar el número de habitantes y la población flotante por unidad de superficie, considerando la capacidad de soporte del territorio y. en su caso, adecuando los espacios públicos y sus infraestructuras (LOTDUSLP, Art. 4).

Derecho a la ciudad: garantizar a los habitantes de los asentamientos humanos y centros de población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia (LOTDUSLP, Art. 4).

Derecho a la propiedad urbana: garantizar los derechos de propiedad inmobiliaria con la intención de que los propietarios tengan protegidos sus derechos, pero también asuman responsabilidades específicas con el Estado y con la sociedad, respetando los derechos y límites previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General y la LOTDUSLP. El interés público prevalecerá en la ocupación y aprovechamiento del territorio (LOTDUSLP, Art. 4).

Derecho de vía: la franja de terreno de restricción federal, estatal o municipal que, en las dimensiones correspondientes, se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y en general para el uso adecuado de una vía de comunicación terrestre. (LOTDUSLP, Art. 4)

Desarrollo local: promover el proceso de crecimiento económico y cambio estructural, que, mediante la utilización de los recursos endógenos, conduce a la mejora sociocultural, a la sostenibilidad ecológica, a la equidad de género, y a la calidad y el equilibrio espacial (LOTDUSLP, Art. 4).

Desarrollo metropolitano: proceso de planeación, regulación, gestión, financiamiento y ejecución de acciones, obras y servicios, en zonas metropolitanas, que, por su población, extensión y complejidad, deberán participar en forma coordinada los tres órdenes de gobierno de acuerdo a sus atribuciones (LOTDUSLP, Art. 4).

Desarrollo sustentable: proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se dunda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras (LGEEPA, Art. 3).

Desarrollo urbano sostenible: proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población que procura la mejora duradera y a largo plazo de las condiciones sociales, económicas y ambientales de un área urbana (LOTDUSLP, Art. 4).

Desarrollo urbano: El proceso de planeación y regulación de la Fundación, Conservación, Mejoramiento y Crecimiento de los Centro de Población. (LGEEPA, Art. 3)

Destinos: fines públicos a que se prevea dedicar determinadas zonas o predios de un centro de población (LOTDUSLP, Art. 4).

Ecosistema: La unidad funcional básica de interacción de los organismos vivos entre sí y de éstos con el ambiente, en un espacio y tiempo determinados (LGEEPA, Art. 3).

Ejido: Tiene dos connotaciones, en la primera es considerados como núcleo de población o persona moral con personalidad jurídica y patrimonio propios; la segunda, se refiere a las tierras sujetas a un régimen especial de propiedad social en la tenencia de la tierra; constitucionalmente se reconoce dicha personalidad y se protege de manera especial su patrimonio (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 27, fracc. VII; Ley Agraria, Art. 9-10).

Emisiones: Liberación a la atmósfera de gases de efecto invernadero y/o sus precursores y aerosoles en la atmosfera, incluyendo en su caso compuestos de efecto invernadero, en una zona y un periodo de tiempo específicos (Ley General de Cambio Climático, Art. 3).

Equidad e inclusión: garantizar el ejercicio pleno de derechos en condiciones de igualdad, promoviendo la cohesión social a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos o grupos. Promover el respeto de los derechos de los grupos vulnerables, la perspectiva de género y que todos los habitantes puedan decidir entre una oferta diversa de suelo, viviendas, servicios, equipamientos, infraestructura y actividades económicas de acuerdo a sus preferencias, necesidades y capacidades (LOTDUSLP, Art. 4).

Equilibrio ecológico: la relación de interdependencia entre los elementos que conforman el ambiente que hace posible la existencia, transformación y desarrollo del hombre y los demás seres vivos (LGEEPA, Art. 3).

Equipamiento urbano: conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades institucionales educativas, culturales, de salud, asistencia social, deportivas, recreativas, de comunicaciones, transporte, abasto y comercio (LOTDUSLP, Art. 4).

Espacio público: áreas o predios destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo de acceso generalizado y libre tránsito. Son esenciales para el acceso a la cultura, la convivencia urbana, la cohesión social y para garantizar la movilidad, sustentabilidad, equidad y el sentido incluyente y democrático de las ciudades, que define el derecho a la ciudad (LOTDUSLP, Art. 4).

Estructura urbana: Conjunto de elementos, formales y funcionales, entendidos sincrónicamente y considerados primordiales en la conformación de una ciudad y su inmediata periferia, partiendo del principio de que dichos componentes se encuentran interrelacionados y forman parte de un todo (Diccionario y glosario de ordenación del territorio, Universidad de Alicante).

Estudio de impacto urbano: documento mediante el cual se analizan las externalidades e impactos que genera una obra o proyecto que, por su proceso constructivo, funcionamiento o magnitud, rebase la capacidad de la infraestructura, los servicios públicos o los equipamientos urbanos existentes, así como las medidas de mitigación, restauración o compensación necesarias (LOTDUSLP, Art. 4).

Expropiación: Es el acto por el cual se priva a una persona de sus propiedad y supone por lo mismo una determinación de autoridad con poder para esa privación. La expropiación de las tierras y aguas se fundamenta en el Art. 27, el cual establece que la propiedad de éstas corresponde originariamente a la nación, por lo que tiene la facultad de imponer las modalidades que dicte el interés público (Ley Agraria, Art. 93-97, "Causa de utilidad pública" y "Decreto expropiatorio").

Fraccionamiento: división de un terreno en manzanas y lotes, que requiera del trazo de una o más vías públicas, así como de la ejecución de obras de urbanización que le permitan la dotación adecuada de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, conforme a la clasificación y el tipo de fraccionamientos previstos en la LOTDUSLP (LOTDUSLP, Art. 4).

Gases de efecto invernadero: Aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, tanto rurales como antropogénicos, que absorben y emiten radiación infrarroja (Ley general de Cambio Climático, Art. 3).

Gestión integral de riesgos: el conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un

proceso permanente de construcción que involucra a los tres órdenes de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Comprende la identificación de los riesgos y, en su caso, su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción (LOTDUSLP, Art. 4).

Habitabilidad urbana: asegurar las condiciones de vida digna en los asentamientos humanos y en la vivienda para toda la población, y propiciar oportunidades para el desarrollo de sus habitantes (LOTDUSLP, Art. 4).

Huella urbana: Área de influencia entre los "parches artificializados del suelo urbano" del suelo urbano no mayor a 200 m.

Impacto ambiental: Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza (LGEEPA, Art. 3).

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia (LOTDUSLP, Art. 4).

Infraestructura urbana: sistemas, redes de organización y distribución de bienes y servicios, flujos y elementos de organización funcional, incluyendo aquellas relativas a las telecomunicaciones y radiodifusión, que permite la construcción de espacios adaptados y su articulación para el desarrollo de las actividades sociales, productivas y culturales que se realizan en y entre centros de población (LOTDUSLP, Art. 4).

Manzana: la superficie de terreno delimitada por vías públicas (LOTDUSLP, Art. 4).

Mejoramiento: acción dirigida a reordenar, regularizar, restaurar o renovar las zonas de un centro de población de incipiente desarrollo o deterioradas física o funcionalmente (LOTDUSLP, Art. 4).

Mobiliario Urbano: conjunto de instalaciones en la vía pública que complementan al equipamiento de las ciudades, tales como basureros, casetas telefónicas, semáforos, bancas, juegos infantiles, fuentes y otros (LOTDUSLP, Art. 4).

Modelo digital del terreno (MDT): También llamado Modelo Digital de Elevaciones (MDE) es una estructura digital de datos que representa la distribución espacial de la elevación de la superficie del terreno. La unidad básica de información del MDT es un valor de elevación Z, al que acompañan los valores correspondientes de X e Y, que expresados en un sistema de proyección geográfica permiten una precisa referenciación espacial (CNICE/MEC).

Movilidad: capacidad, facilidad y eficiencia de tránsito o desplazamiento de las personas y bienes en el territorio, priorizando la accesibilidad universal, así como la sustentabilidad de la misma (LOTDUSLP, Art. 4).

Ordenamiento ecológico: El instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos (LGEEPA, Art. 3).

Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos: proceso de distribución espacial de la población, en función del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, de la infraestructura y el equipamiento existentes, con el fin de lograr la mayor rentabilidad social y económica de las

inversiones públicas y privadas que favorezcan las actividades productivas, culturales, recreativas y funcionales (LOTDUSLP, Art. 4).

Participación democrática y transparencia: proteger el derecho de todas las personas a participar en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas que determinan el desarrollo de las ciudades y el territorio. Para lograrlo se garantizará la transparencia y el acceso a la información pública de conformidad con lo dispuesto en la LOTDUSLP y demás legislación aplicable en la materia (LOTDUSLP, Art. 4).

Patrimonio cultural y natural: sitios, lugares o edificaciones con valor arqueológico, histórico, artístico, ambiental o de otra naturaleza, definidos y regulados por la legislación correspondiente (LOTDUSLP, Art. 4).

Percepción remota o teledetección: es una técnica mediante la cual se obtiene información sobre la superficie de la tierra, a través del análisis de los datos adquiridos por un sensor o dispositivo situado a cierta distancia, apoyándose en medidas de energía electromagnética reflejadas o emitidas (CNICE/MEC).

Periferia urbana: Márgenes de la ciudad en lo que la densidad de los usos urbanos decrece. El término periferia se utiliza sobre todo para referirse a aquellos espacios urbanos semiformalizados que se localizan una vez finalizado el núcleo continuo y que por lo tanto forman parte de una gran ciudad, una aglomeración urbana o un área metropolitana legalmente constituida (Diccionario y glosario en ordenación del territorio, Universidad de Alicante).

Pixel: Unidad más pequeña y diminuta de una imagen digital y está presente en un inmensurable número para formar una imagen completa.

Policéntrico: El término policéntrico tiene un sentido amplio como nuevo patrón de relaciones entre ciudades y territorios, en contraposición a la tendencia a la concentración.

Preservación del patrimonio cultural y natural: la conservación y protección de los sitios, áreas y monumentos con valor cultural, histórico, arqueológico, paleontológico y natural (LOTDUSLP, Art. 4).

Productividad y eficiencia: fortalecer la productividad y eficiencia de las ciudades y del territorio como eje del crecimiento económico, a través de la consolidación de redes de vialidad y movilidad, energía y comunicaciones, creación y mantenimiento de infraestructura productiva, equipamientos y servicios públicos de calidad. Maximizar la capacidad de la ciudad para atraer y retener talentos e inversiones, minimizando costos y facilitar la actividad económica (LOTDUSLP, Art. 4).

Protección y progresividad del espacio público: crear condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, como elementos fundamentales para el derecho al desplazamiento libre, una vida sana, la convivencia, recreación y seguridad ciudadana que considere las necesidades diferenciada por personas y grupos. Bajo este concepto se fomenta el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos que pueden ampliarse, o mejorarse, pero nunca destruirse o verse disminuidos, así mismo, las banquetas deben garantizar el tránsito libre, seguro y confortable de las personas, en especial de aquellas que sufren de algún tipo de discapacidad. En caso de utilidad pública, estos espacios deberán ser sustituidos por otros que generen beneficios equivalentes (LOTDUSLP, Art. 4).

Reducción de riesgos de desastres: los esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, y una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente (LOTDUSLP, Art. 4).

Regularización de la tenencia de la tierra urbana: legitimación de la posesión o propiedad del suelo urbano a las personas asentadas irregularmente, así como, la incorporación de tal asentamiento humano a los programas de desarrollo urbano, como una acción de mejoramiento de los centros de población (LOTDUSLP, Art. 4).

Reservas territoriales: áreas de un centro de población que serán utilizadas para su crecimiento o consolidación de acuerdo a los programas de desarrollo urbano (LOTDUSLP, Art. 4).

Resiliencia, seguridad urbana y riesgos: propiciar y fortalecer todas las instituciones y medidas de prevención, mitigación, atención, adaptación y resiliencia que tengan por objetivo proteger a las personas y su patrimonio, frente a los riesgos naturales y antropogénicos, así como evitar la ocupación de zonas de alto riesgo (LOTDUSLP, Art. 4).

Resiliencia: es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos en un corto plazo y de manera eficiente, a través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas y funcionales (LOTDUSLP, Art. 4).

Riesgo urbano: vulnerabilidad a la que puede estar sujeta un centro de población o asentamiento humano, por fenómenos naturales o la actividad humana (LOTDUSLP, Art. 4).

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal.

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

SEDUVOP: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado.

SEGAM: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

Servicios urbanos: actividades operativas públicas prestadas directamente por la autoridad competente o concesionada, para satisfacer necesidades colectivas en los centros de población (LOTDUSLP, Art. 4).

Subcuenca: la superficie de terreno cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y, eventualmente, lagos hacia un determinado punto de un curso de agua.

Suelo artificializado: En particular, esta clase comprende todas aquellas superficies con gran parte de la cobertura ocupada por estructuras edificadas, es decir: áreas residenciales, complejos industriales y comerciales, transporte y estructuras vinculadas a las carreteras principales, puertos y aeropuertos, así como los movimientos de tierras y sitios de extracción. En otras palabras, se refiere al suelo manipulado por el ser humano diferente del uso agrícola, que ha perdido mayoritariamente la capacidad de sustentación de la masa vegetal.

Sumidero: Cualquier proceso, actividad o mecanismo que retira de la atmósfera un gas de efecto invernadero y o sus precursores y aerosoles en la atmósfera, incluyendo en su caso, compuestos de efecto invernadero (Ley General de Cambio Climático, Art. 3).

Sustentabilidad ambiental: promover prioritariamente, el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones. Así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas y que el crecimiento urbano ocurra sobre suelos agropecuarios de alta calidad, áreas naturales protegidas o bosques, así como fomentar

el uso urbano de especies vegetales nativas y la proyección ecosistémica del espacio público (LOTDUSLP, Art. 4).

Usos del suelo: fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro de población, determinados en el Programa de Desarrollo Urbano correspondiente (LOTDUSLP, Art. 4).

Vía pública: todo inmueble de dominio público y uso común destinado al libre tránsito, a fin de dar acceso a los lotes y predios colindantes, alojar las instalaciones de obras o servicios públicos y proporcionar aireación, iluminación y asoleamiento a los inmuebles (LOTDUSLP, Art. 4).

Vivienda plurifamiliar: es aquella que da alojamiento a dos o más familias y que se encuentra en un predio común a las viviendas que contiene. Se caracteriza por estar basada en un régimen de propiedad en condominio (LOTDUSLP, Art. 4).

Vivienda unifamiliar: es aquella que da alojamiento a una familia o persona en lo individual y que se encuentra en un predio (LOTDUSLP, Art. 4).

Vivienda: es aquella que cumple con las funciones básicas de habitabilidad y salubridad, y cuenta con los servicios básicos. Este concepto implica tanto la vivienda terminada como la vivienda progresiva, que es la que se realiza paulatinamente en función de las posibilidades económicas del usuario (LOTDUSLP, Art. 4).

Vulnerabilidad: Nivel a que un sistema es susceptible, o no es capaz de soportar los efectos adversos del Cambio Climático, incluida la variabilidad climática y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad está en función del carácter, magnitud y velocidad de la variación climática a la que se encuentra expuesto un sistema, su sensibilidad, y su capacidad de adaptación (Ley General de Cambio Climático, Art. 3).

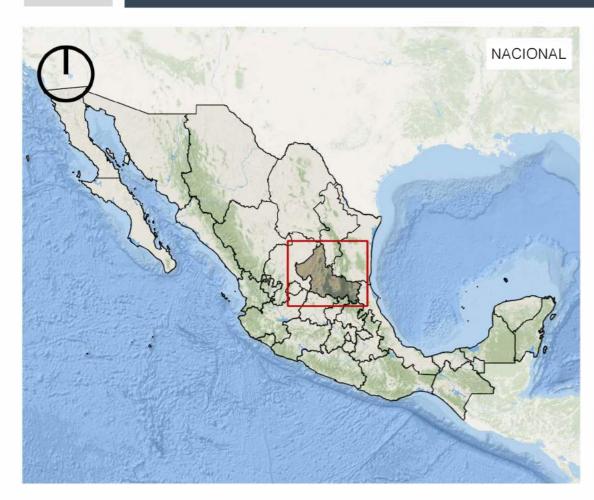
Zona conurbada: la suma del territorio de los municipios involucrados y determinada por convenio de los órdenes de gobierno involucrados, con objeto de reconocer el fenómeno de conurbación, para los efectos de planear y regular de manera conjunta y coordinada el ordenamiento territorial comprendido en sus demarcaciones territoriales (LOTDUSLP, Art. 4).

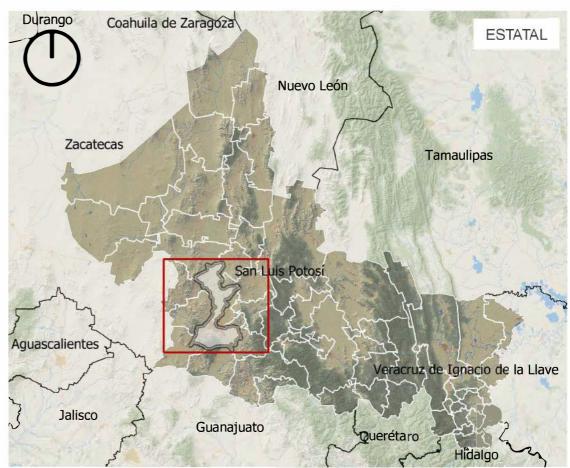
Zona metropolitana: conjunto de dos o más centros de población colindantes que por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica, conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo estatal, interestatal o nacional, y que se determina por el Gobierno del Estado y los ayuntamientos mediante convenio, para los centros de población conurbados de dos o más municipios, que conforman una unidad territorial (LOTDUSLP, Art. 4).

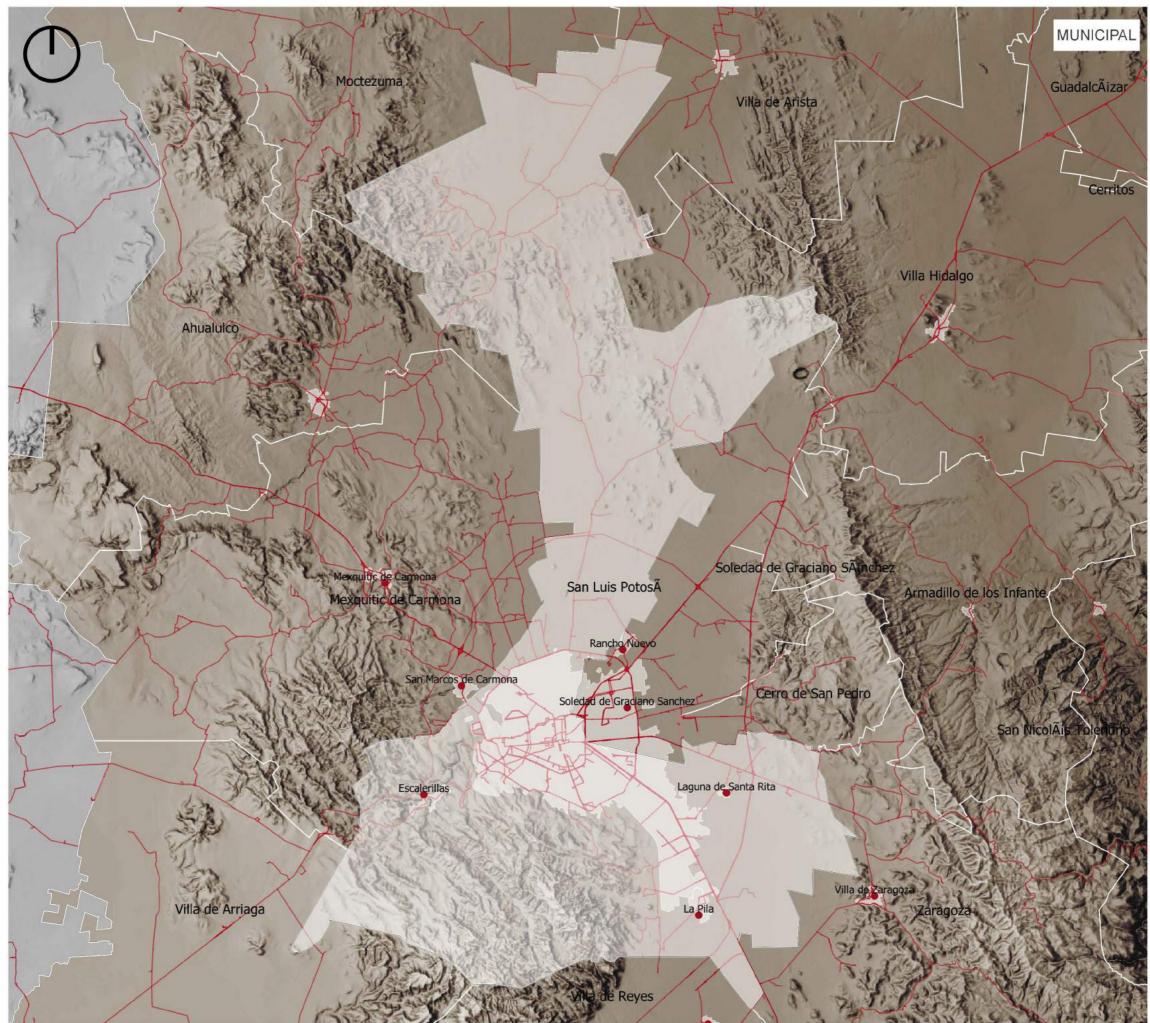
Zonificación: la división del territorio en áreas para los efectos de aplicarles acciones y políticas, o en el caso de los centros de población, determinación de las áreas que integran y delimitan un centro de población. Sus aprovechamientos predominantes y las reservas, usos y destinos, así como la delimitación de las áreas de conservación, mejoramiento, consolidación y crecimiento del mismo (LOTDUSLP, Art. 4).

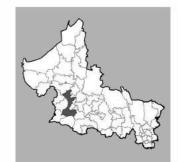
Zonificación General del Territorio: es la división del territorio de estudio de un programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para la aplicación de las acciones de conservación, protección, restauración y aprovechamiento (LOTDUSLP, Art. 4).

Zonificación primaria: distingue las áreas urbanizadas, urbanizables y no urbanizables del territorio de aplicación de un programa de desarrollo urbano (LOTDUSLP, Art. 4).









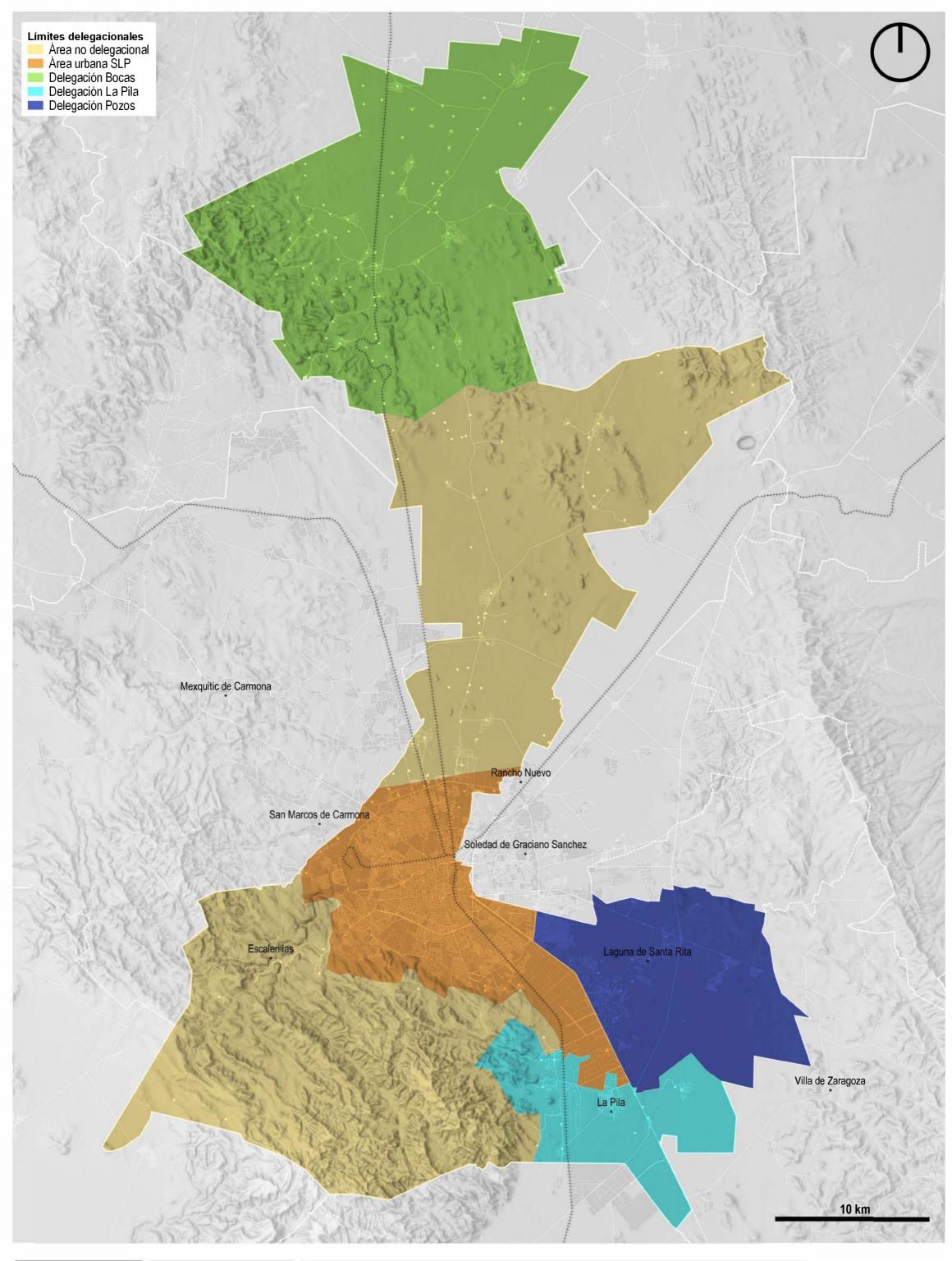
SIMBOLOGÍA BASE

- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas
- Localidades urbanas Localidades rurales Red vial
- Hed viai

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA









- Limites municipales
- Limite municipal Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial ····· Via ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA







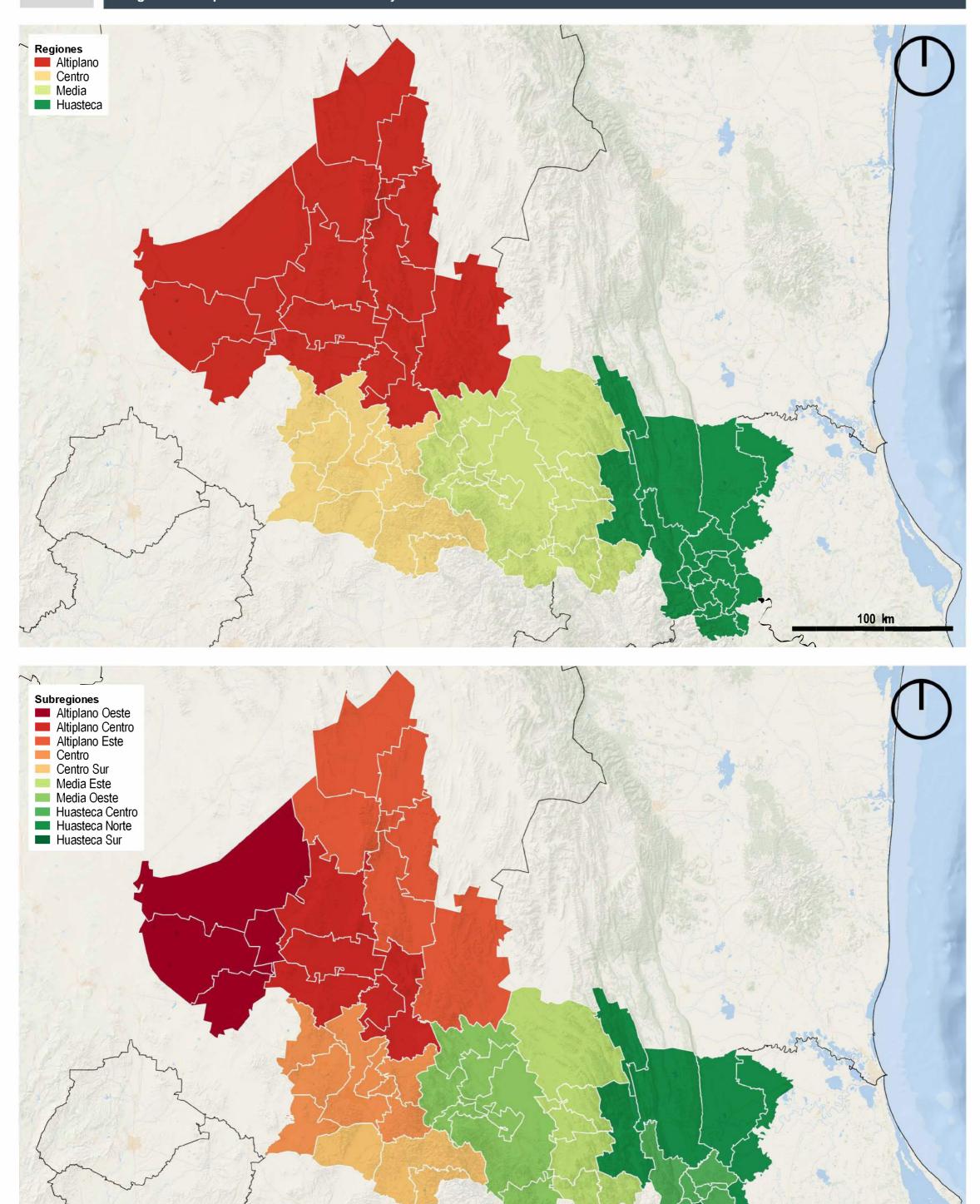


SIMBOLOGÍA BASE

- Límites municipales
- Límite municipal
- Localidades urbanas Localidades rurales Red vial
- Wed vial

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA



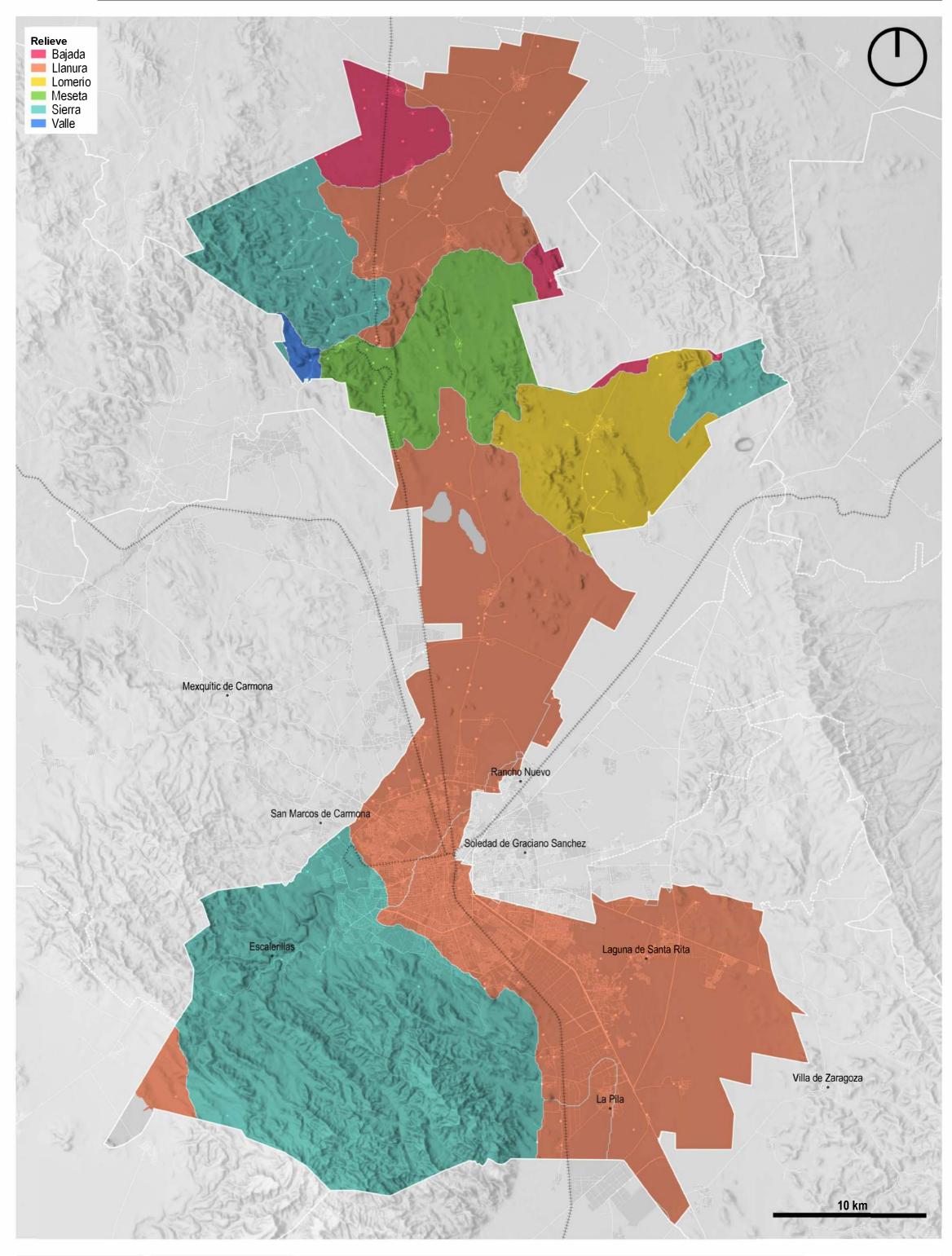






100 km







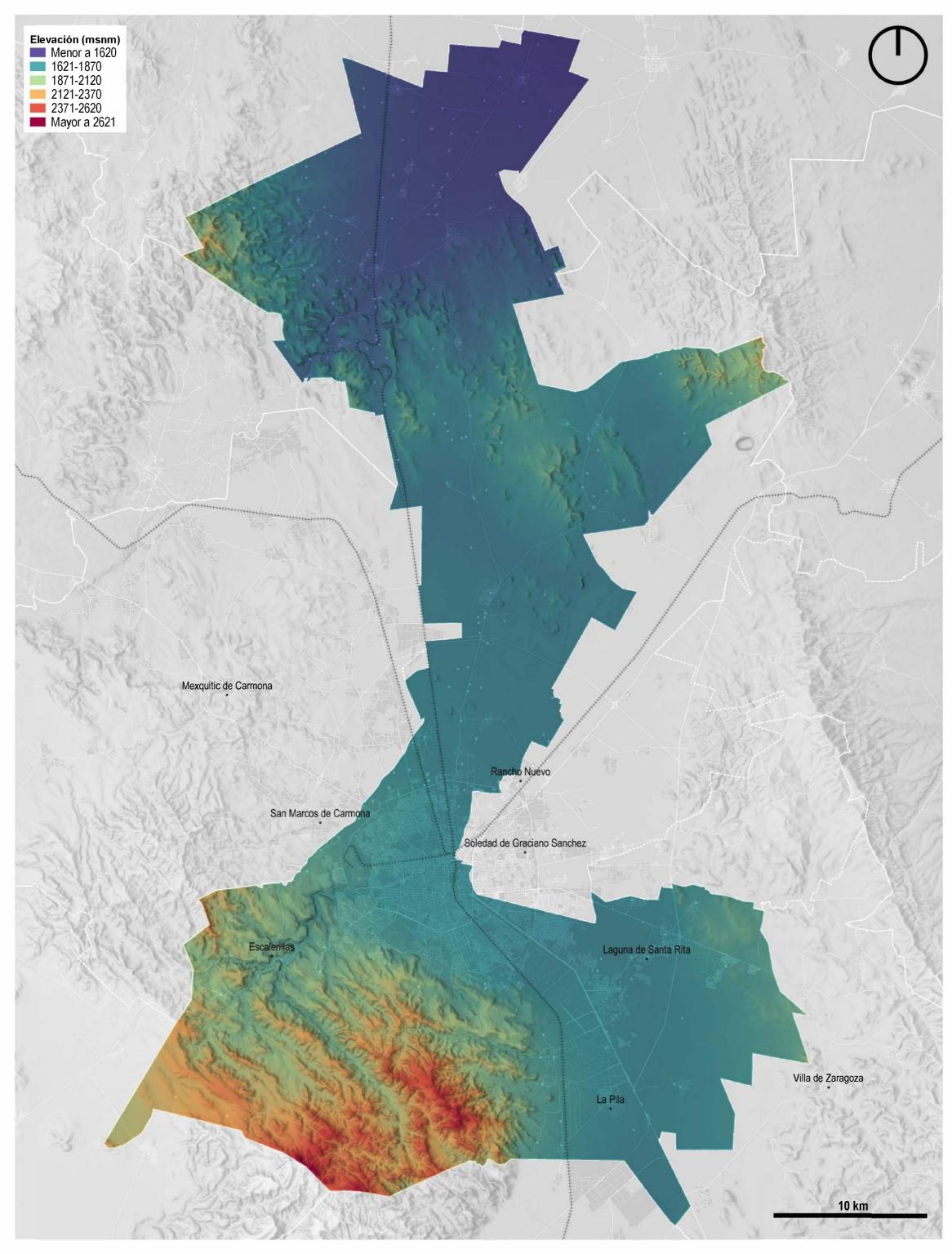
- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas
- Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial

 Wia ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA







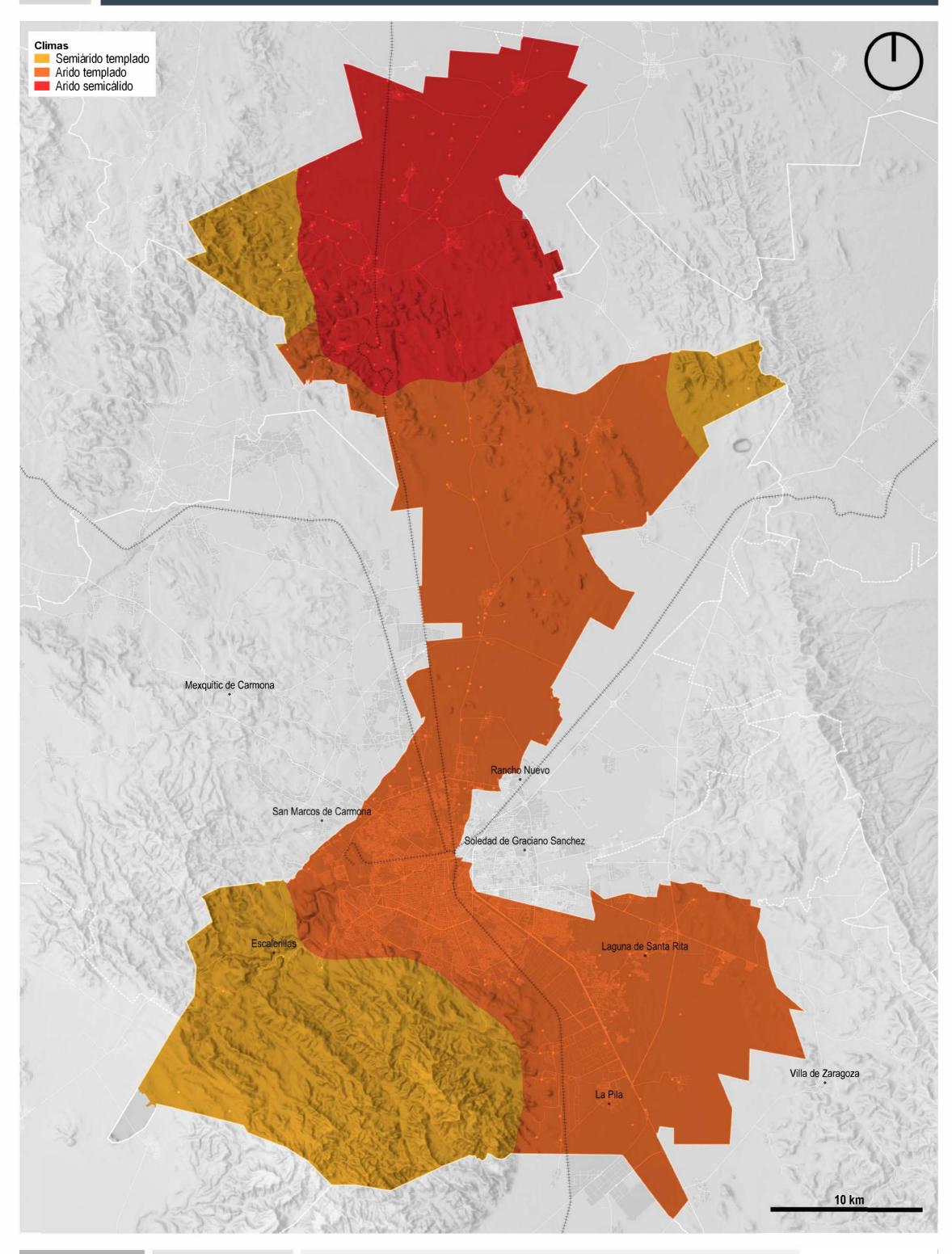


SIMBOLOGÍA BASE

- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas
- Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial
 Wia ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA





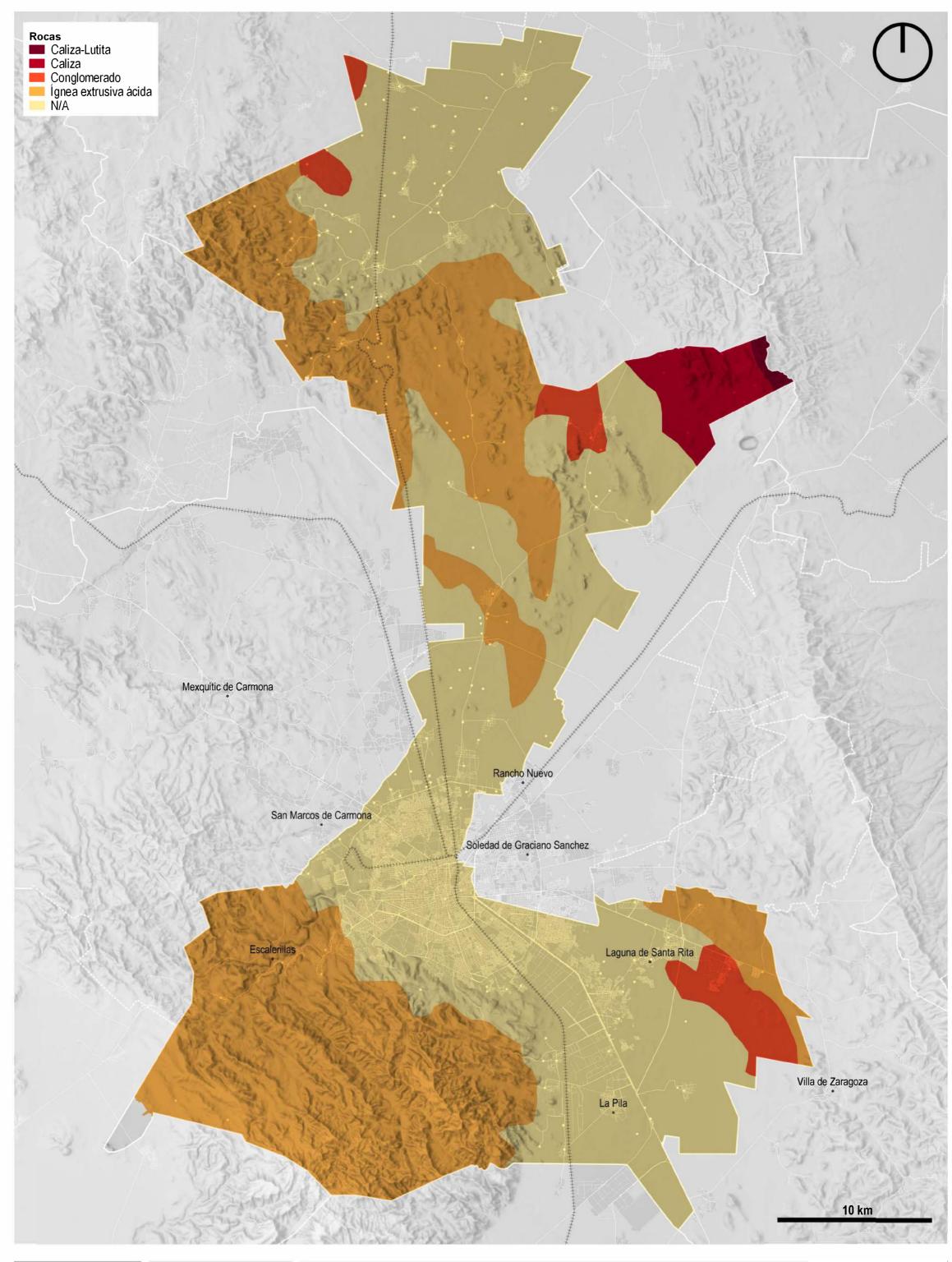


- Limites municipales
- Limite municipal Localidades urbanas
- Localidades rurales
- Red vial ····· Via ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA





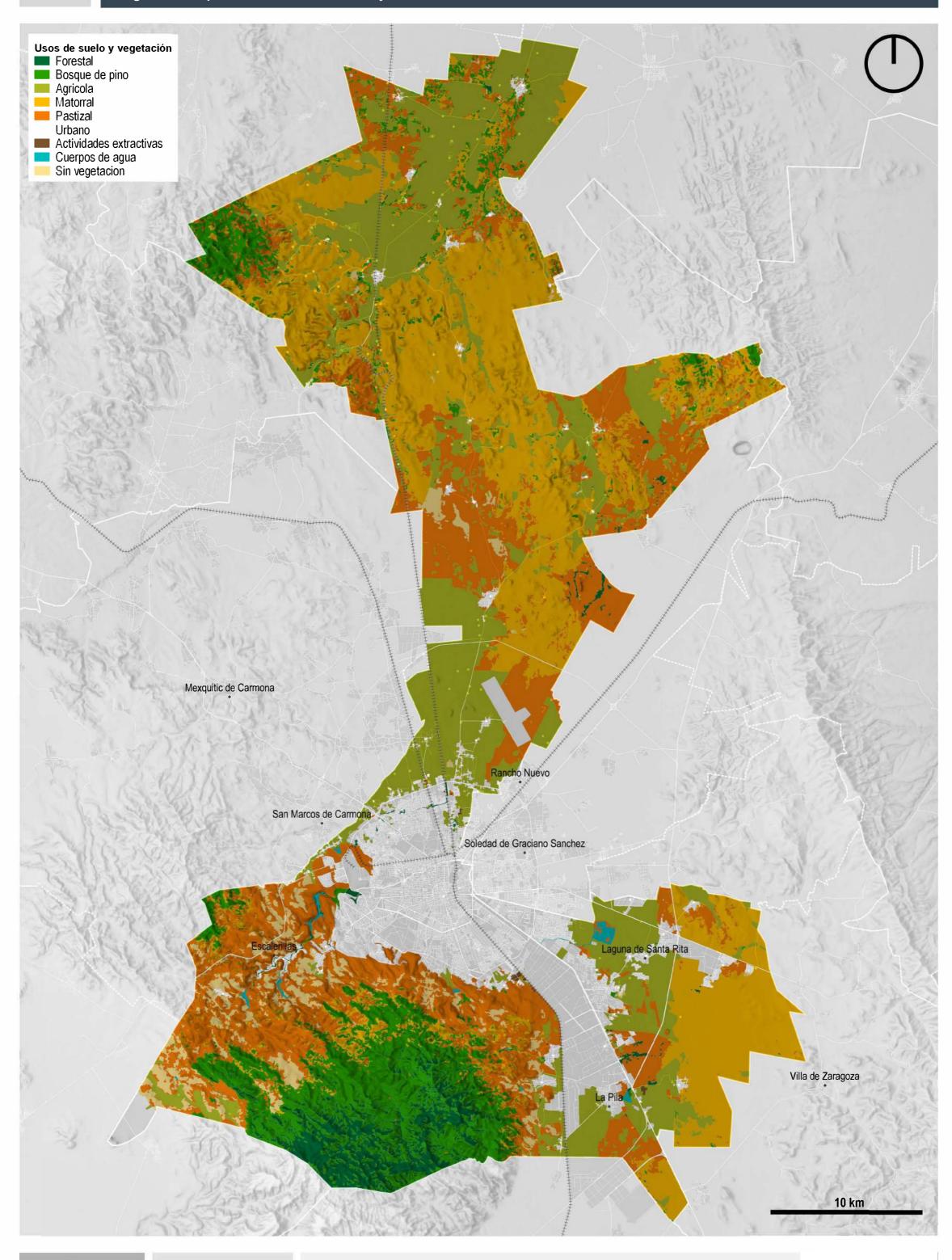


- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas
- Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial

 Wia ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA



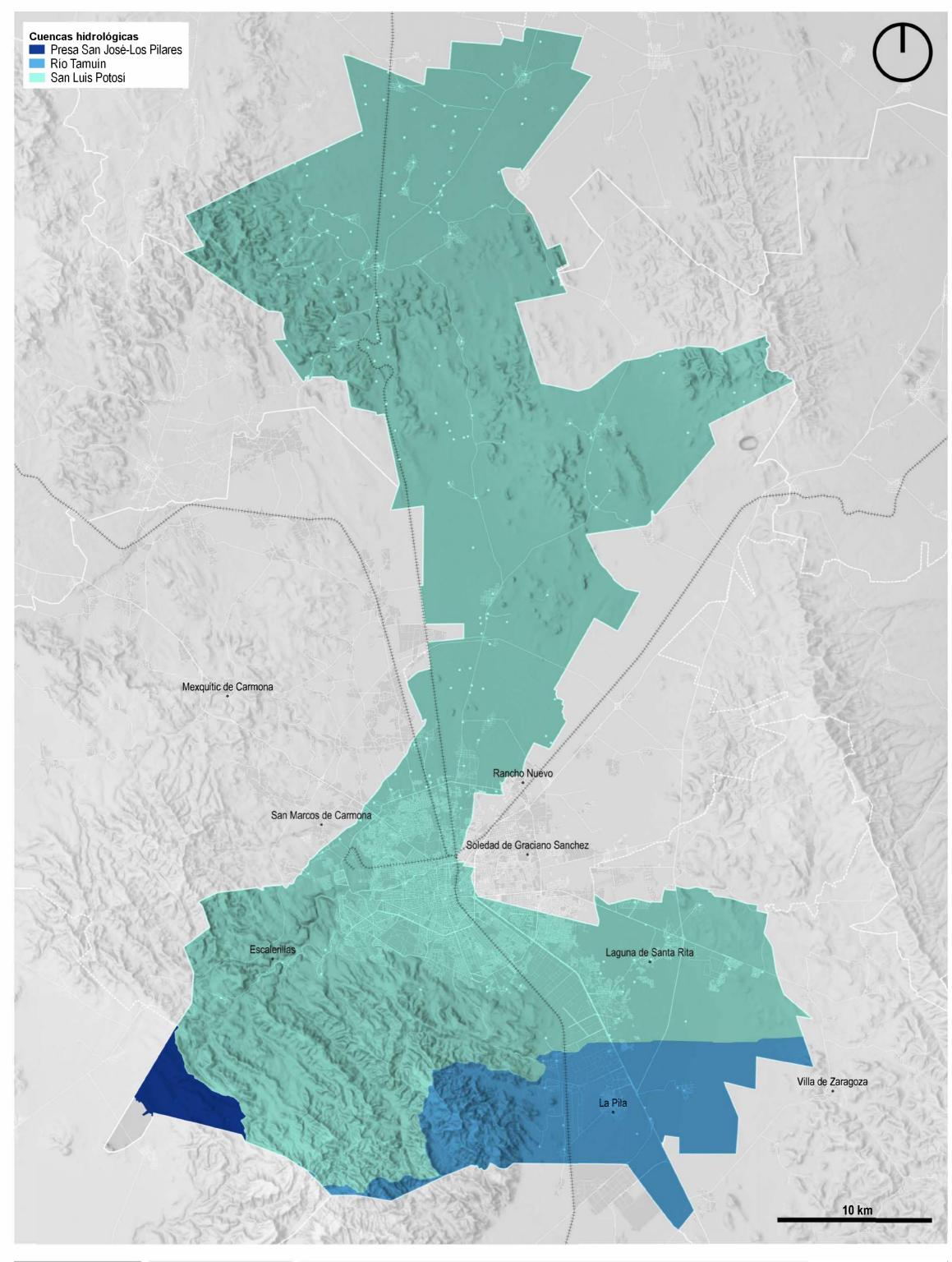




- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas
- Localidades urbanas
 Localidades rurales
 Red vial
- Wed viai

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA





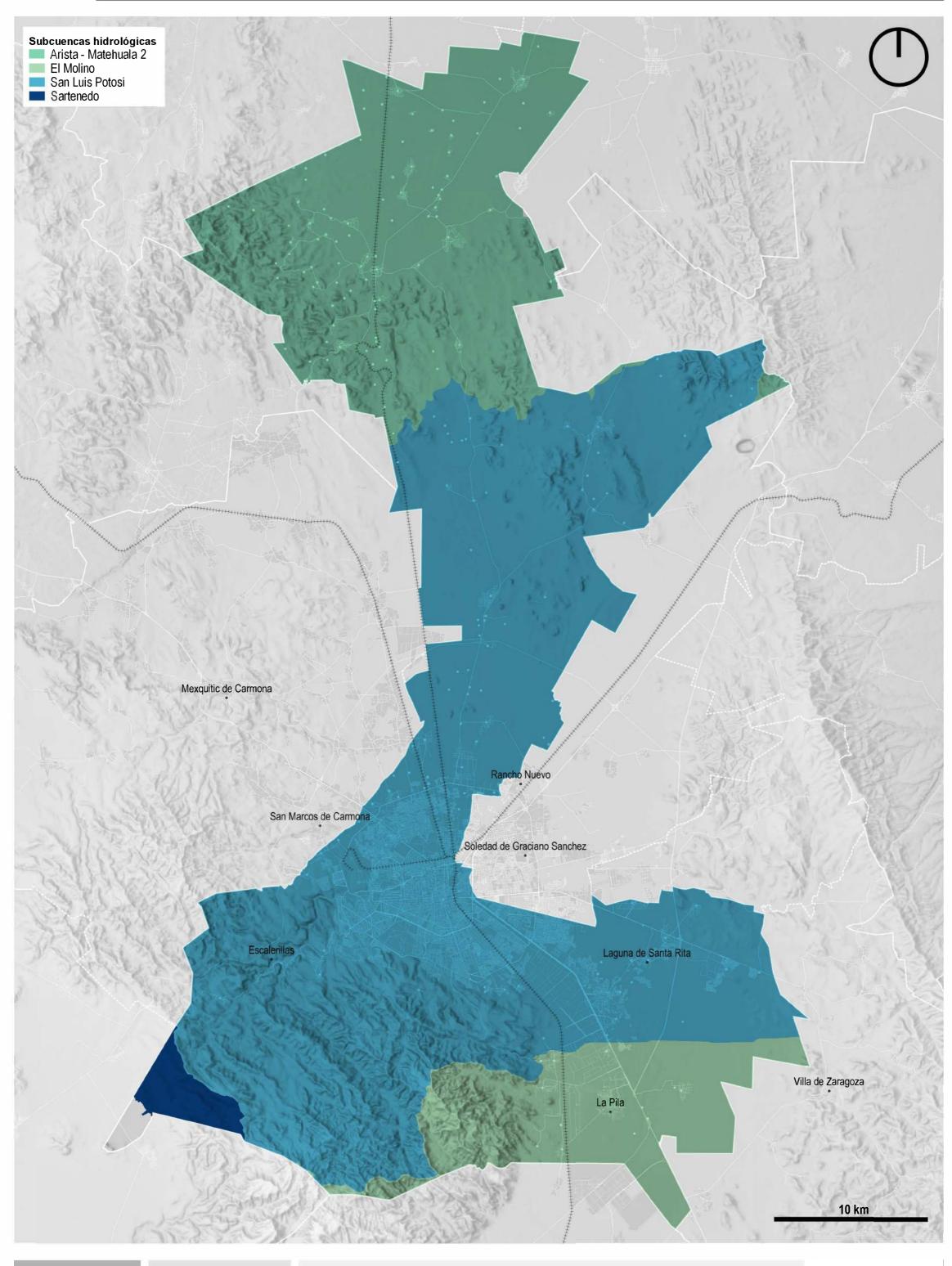


- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas
- Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial

 Wia ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA







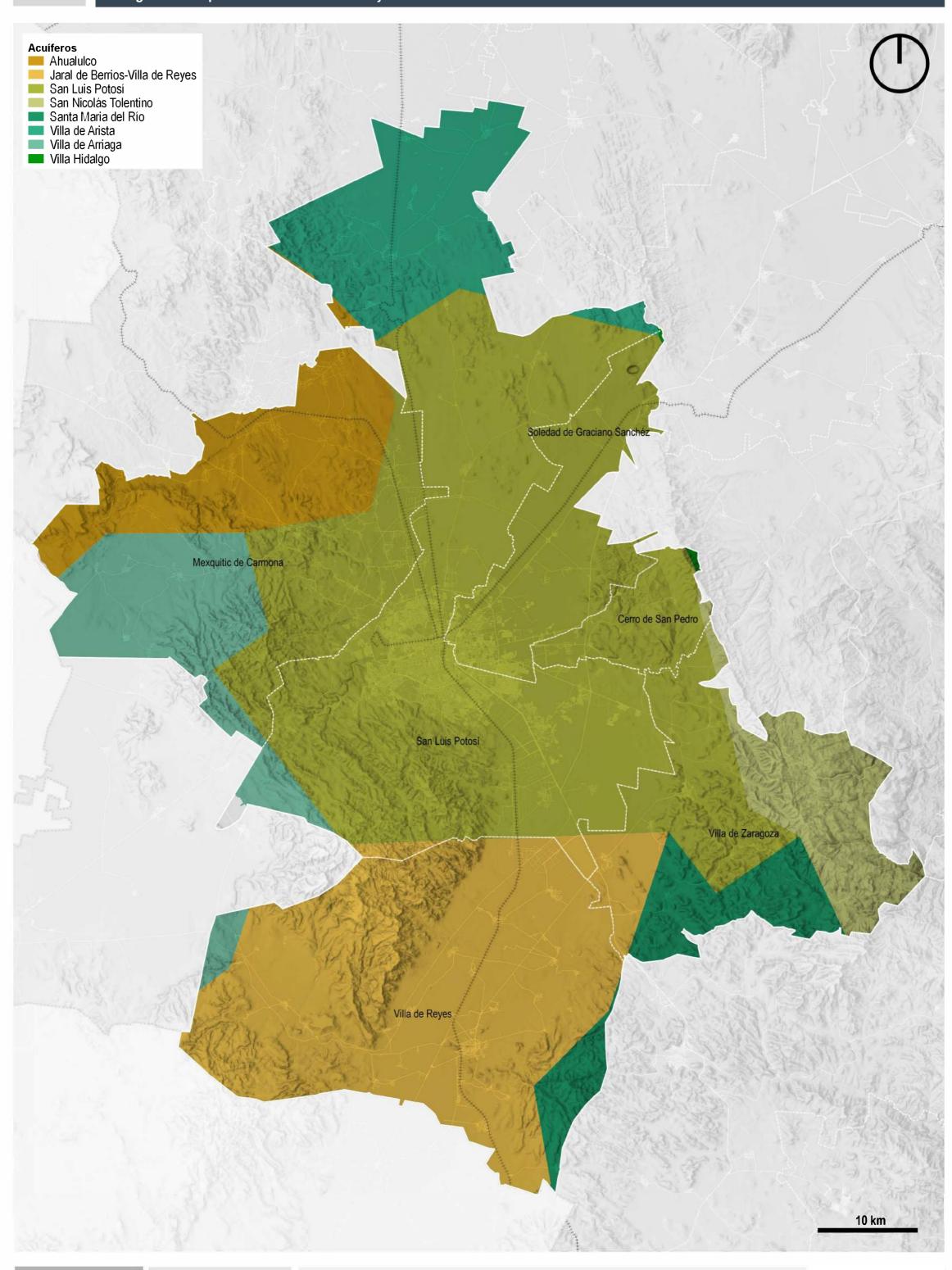
SIMBOLOGÍA BASE

- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas
- Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial

 Wia ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA







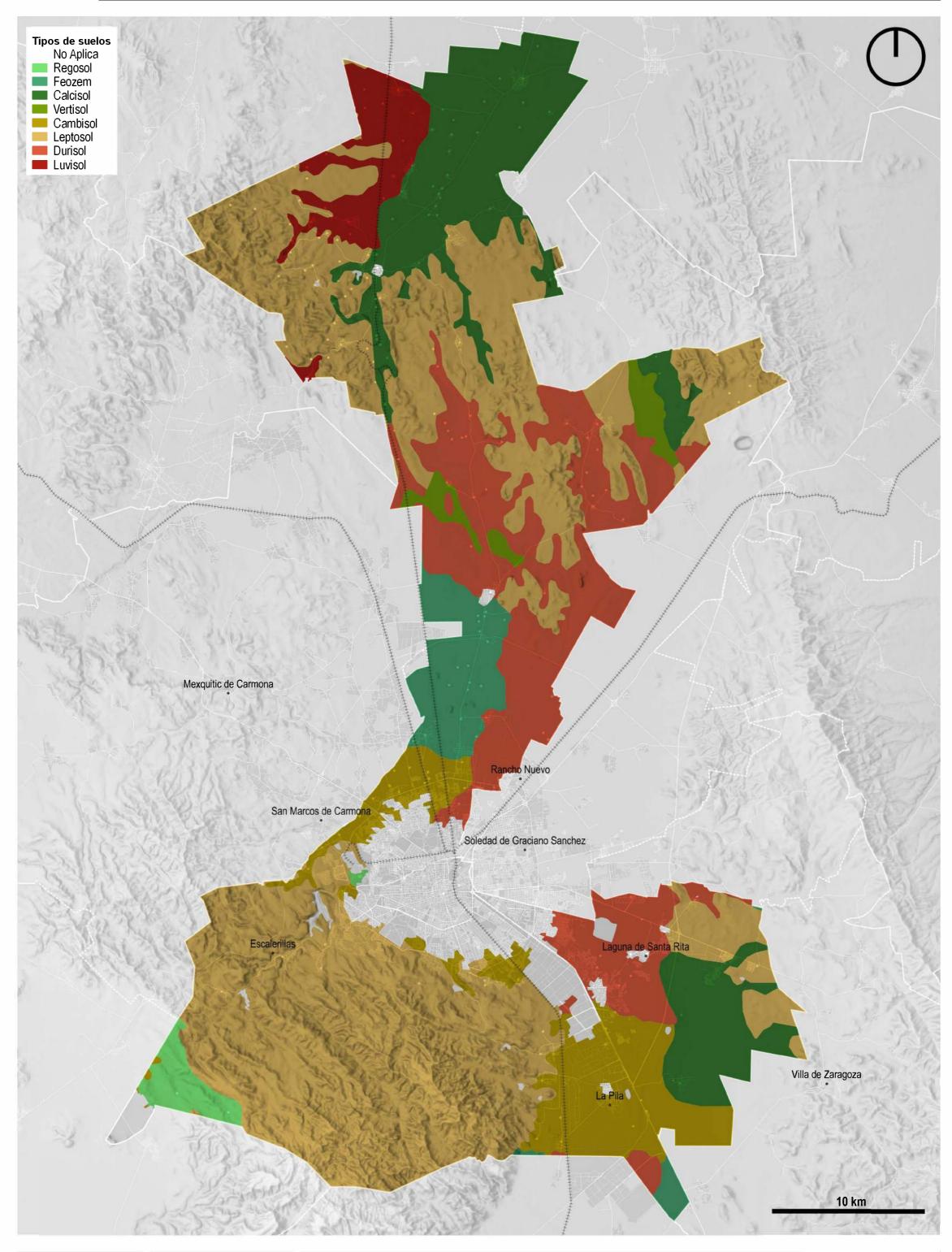
- Límites municipales
- Limite municipal
- Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial ···· Via ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA







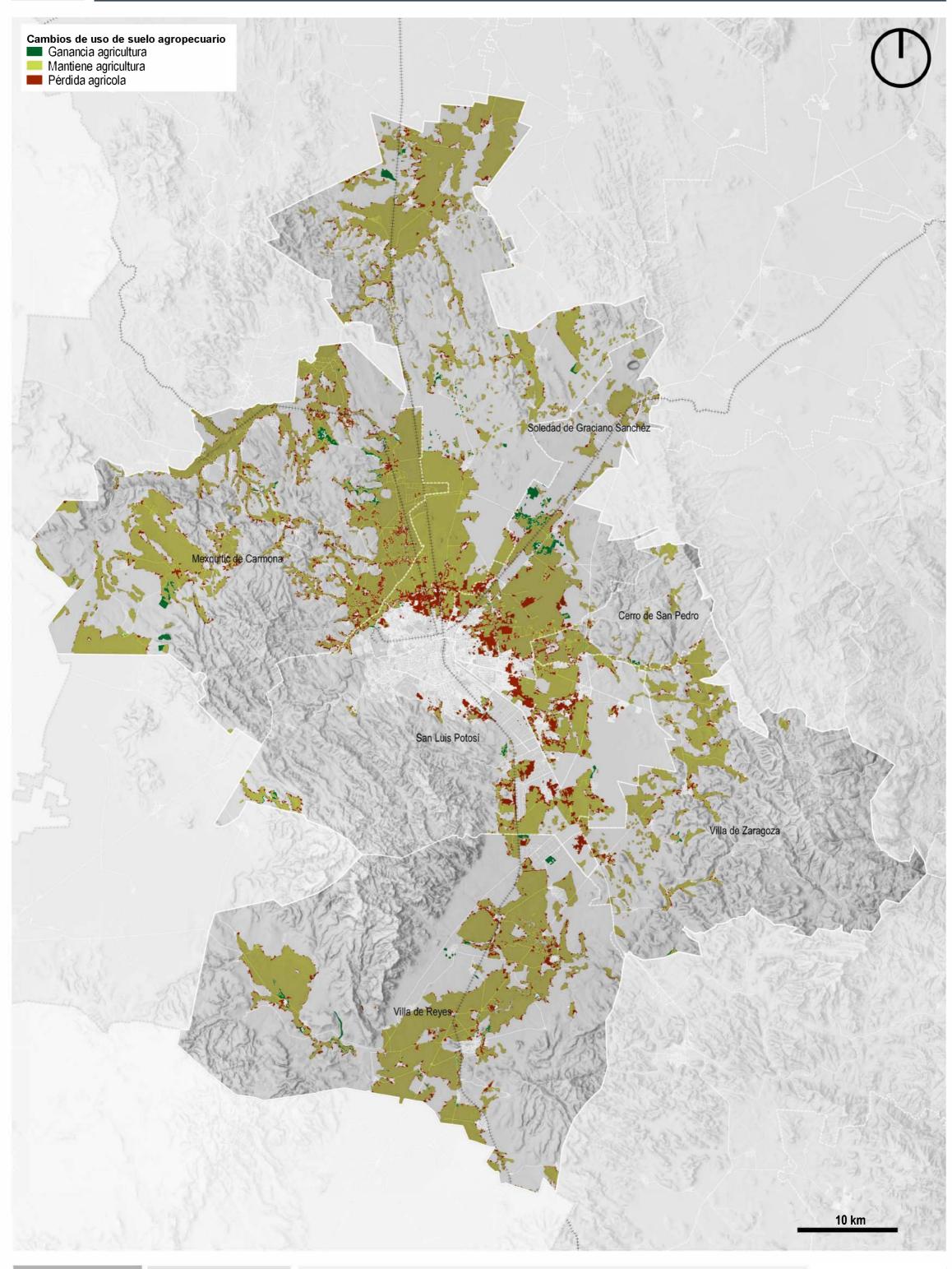


- Limites municipales
- Limite municipal
 Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial ····· Via ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA







SIMBOLOGÍA BASE

- Limites municipales
- Limite municipal
- Localidades urbanas Localidades rurales
- Red vial ···· Via ferrea

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SAN LUIS POTOSÍ ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA

